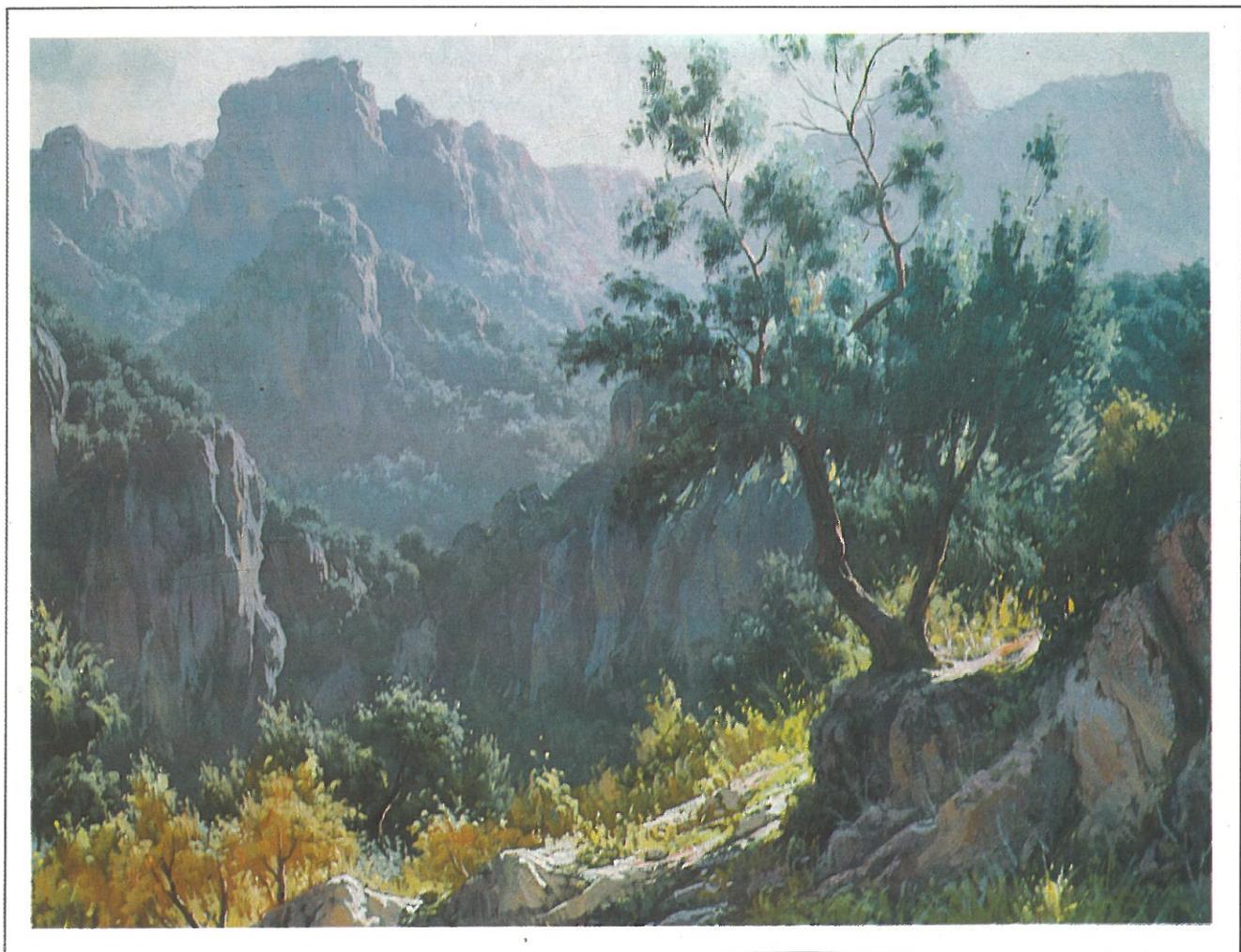


SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 2



SENDA ^{DE} _{LOS} HUERTOS

NÚMERO 2

Abril, Mayo y Junio de 1986

Edita:

Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:

El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:

José Luis Buendía López

Miguel Calvo Morillo

Manuel López Pérez

Francisco Olivares Barragán

Coordinador:

Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:

Juan Miguel Jiménez Díaz.

Diseño Portada:

José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:

Gráficas Catena.

C/. Hernán Cortés; 8 y 10 - Jaén.

Depósito Legal:

J-249-1986.

Correspondencia:

Revista Senda de los Huertos.

Apartado 232 - JAÉN.

SUMARIO

Página

EDITORIAL	3
PORTADA: <i>Alfonso Parras Vilchez</i> . Miguel Calvo Morillo	5
ENTREVISTA: Hoy, <i>Fermín Palma Rodríguez</i> , J. L. B. L.	7
NUESTROS PUEBLOS: <i>Linares</i> . Juan Sánchez Caballero	15
DE AYER... A HOY: <i>¡Aquella iglesia de S. Pedro...!</i> M.L.P.	19
<i>En torno a los Sardo-Raxis: importante familia del Renacimiento andaluz.</i> Lázaro Gila Medina	23
CASTILLOS DE JAEN: <i>Huelma</i> . Francisco Olivares Barragán	31
<i>Aparición de restos de construcción de la antigua muralla de Jaén.</i> José Ureña Castro	33
COSTUMBRES Y TRADICIONES: <i>Visitas de cumplido</i> . Rafael Ortega Sagrista	35
<i>La Custodia del Corpus de la Catedral de Jaén.</i> (Una historia en tres tiempos). Manuel López Pérez	39
EFEMERIDES. F.O.B.	52
PANORAMA MUSICAL: <i>La Música religiosa en la Catedral de Jaén (Siglo XIX)</i> . María Rosa Martínez Anguita	54
RINCON CULTURAL: <i>El mito literario de la ciudad recreada</i> . José Luis Buendía López	64
PAPELES VIEJOS. Pedro de Jaén	70
ARCO DE SAN LORENZO. Jesús Ortega	73
CRONICA CULTURAL. M.C.M.	79
GUIA DE LECTORES. M.L.P.	85
AGENDA. P.C.LL.	87
CUADERNO POETICO "TRES MORILLAS"	91

Editorial

Tal como advertíamos en nuestra presentación, "SENDA DE LOS HUERTOS" nació con un sólo y único objetivo: servir a Jaén desde la crónica fiel y puntual; independiente y desapasionada; amena y ágil.

El germen ya estaba sembrado hace mucho tiempo.

Posiblemente fuera el maestro de cronistas D. Alfredo Cazabán Laguna, quien con la benemérita revista "DON LOPE DE SOSA", editada entre 1913 y 1930, marcó las pautas a seguir en este tipo de publicaciones. Su sucesor en la crónica provincial, D. Luis González López, con su revista "PAISAJE" publicada entre 1944 y 1966, consolidó el empeño.

La semilla sembrada por los cronistas, germinaría en diversas publicaciones de similar estructura.

Y así vieron la luz las revistas "LINARES" (1951-1960) y "ORETANIA" (1959-1969) en la ciudad de las minas. Entre las pétreas solemnidades baezanas vió la luz la revista "BAEZA" (1955) de muy corta vida. Y en la gracia renacentista de la capital de la Loma, bajo la batuta de aquel buen hombre que fue Juan Pasquau vería la luz la revista "ÚBEDA" (1950-1968), de muy dilatada vida. Cerca de las fuentes de nuestro río nutricio, fruto del mecenazgo de ese ejemplar cronista que es Lorenzo Polaino, durante una década la revista "GUAD-EL-KEBIR" (1956-1966) sería la crónica viva de Cazorla, felizmente completada con otra publicación "ANUARIO DEL ADELANTAMIENTO", iniciada en 1953 y hoy todavía en la brecha. Desde 1952, hasta hoy, el "BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES" supondría un goteo lento y eficaz en la bibliografía giennense.

Y tras estas publicaciones punteras, habría que anotar una serie de revistas locales, de anuarios, de publicaciones periódicas, tal vez más especializadas, que cual constantes manantiales o como irregulares torrenteras, fueron llevando su caudal a la fuente limpia y clara de la crónica provincial.

Todas estas publicaciones, con sus defectos, con su hojarasca, con sus limitaciones son hoy fuentes inapreciables para ahondar en un mejor conocimiento de Jaén. Y aunque desde la visión subjetiva de nuestro tiempo parece que está de moda el cuestionar estos títulos —¿qué no se cuestiona hoy?— la verdad lisa y llana es que son colecciones muy buscadas, muy bien pagadas, ampliamente reeditadas... y profusamente consultadas. Luego algo tendrán.

De unos años a esta parte, por fortuna, han vuelto a surgir muchos empeños similares y nuestra provincia cuenta ya con un buen manojo de publicaciones periódicas, unas de carácter general y otras más especializadas o locales, que a

lo callado van ampliando el caudal bibliográfico de nuestro Santo Reino de Jaén.

Pero seguía faltando una publicación que llenara el hueco de la crónica puntual y variopinta de la provincia. La crónica abierta a todo y a todos. Al pasado y al presente. Al ayer, al hoy y al mañana.

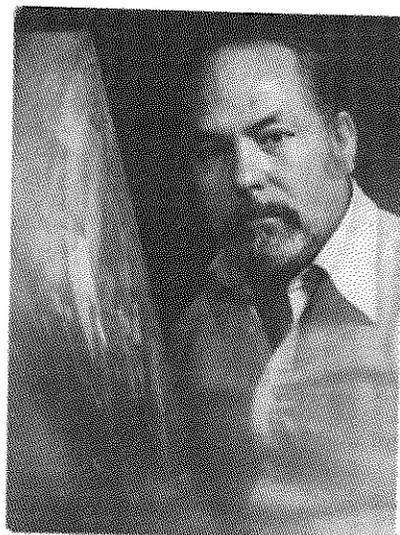
Con esa intención, sale "SENDA DE LOS HUERTOS". Una publicación, que no pretende ni mucho menos, ser calco de viejos modelos; que no intenta ni por asomo, ser competidora de recientes empeños. Que sólo trata de sumarse, desde su pequeñez, a ese repertorio de hojas impresas que tratan de darnos a conocer la realidad viva y cordial de esta noble tierra que nos vio nacer o se nos hizo hogar.

Y para cumplir con nuestro propósito, necesitamos de todos. Una publicación de este tipo es algo que hay que hacer colectivamente. Por eso, amigo lector, te invitamos a que te sumes a nuestra tarea y vengas a caminar con nosotros, por la vieja y luminosa "SENDA DE LOS HUERTOS".

PORTADA

Miguel Calvo Morillo

ALFONSO PARRAS



Decir Alfonso Parras es decir la luz. La luz que emana radiante, pura y transparente de su obra. Sierras, campos, pueblos de Jaén o de cualquier punto de España. Decir Alfonso Parras es decir una larga andadura de más de ocho lustros recreando la naturaleza, la figura humana o el alma de las cosas animadas o inanimadas, en cuadros que son ventanales abiertos al mundo realista y bello de una pintura que huye de cualquier eufemismo para brillar limpiamente, sin aditamentos ni ismos, como luce la amapola en mitad de los trigales apoyándose sólo en la belleza de sus matices.

Fueron sus primeros pasos pictóricos en su pueblo natal, Torredelcampo. El olivar callado, la mole de Jabalcuz, las blancas cales de la ermita de Santa Ana. Más tarde, Jaén. La Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Peritos Industriales. Las primeras exposiciones colectivas. Los certámenes. No tenemos textos donde apoyarnos; nadie se detuvo a escribir la biografía de Alfonso, nadie ha intentado hablar de su pintura detenidamente, aunque sólo fuera en un folleto. Y su vida y obra se nos escapa como si fuera un alegre pájaro bohemio de sí mismo, que no quiere detenerse a decirnos así soy yo, así es mi obra. Y de esta manera hemos de ir rebuscando los hilos sueltos para poder tejer el tapiz de ésta su biografía de urgencia. Y es que Alfonso Parras, todo lo que nos interesa saber de él nos lo dice en esa ya su tradicional exposición anual, en

donde el artista nos muestra su alma reflejada en su pintura, en su obra, cada año renovada, cada año decantada, perfeccionada, cada vez más serena, cada vez más inmensa.

Y partiendo de Jaén, recalca en Martos, donde larga anclas, y comienza una nueva singladura como profesor de dibujo en la Escuela de Formación Profesional San Felipe Neri. Y en Martos se enamora, y contrae matrimonio. Vive en Martos años felices, años de la juventud gozosa, entrañables años que reposan y se asoleran en el hondón de su alma, época gloriosa en amor, amistad y arte, y, sobre todo, en vivencias humanas. La luz de Martos. Y Alfonso se entusiasma de los blancos de las cales, los grises enigmáticos de las rocas, los azules transparentes. Y Alfonso sigue sin detenerse ni un momento en el camino. Y es en Martos donde se da cuenta que el alma de un artista no puede someterse a la rigurosa tiranía de un horario, y escoge la libertad, que para él son los pinceles y los lienzos y todas las horas del día para realizar su sueño dorado: pintar.

Y libre pájaro del arte, viaja por Italia. Quiere ver a lo vivo todo lo que aprendió en libros y revistas. Italia sigue siendo un inmenso museo donde la pintura sigue ejerciendo de maestra para cuantos van a contemplar sus tesoros. Y Alfonso con ojos inquietos mira, contempla, vive y convive, estudia el alma italiana; hay que conocer las cosas más allá del corazón.

Es Francia, en otra ocasión, su ruta viajera. París es santuario de obligada visita. En París se mezclan los estilos tradicionales con las últimas vanguardias. Pinta paisajes, retratos, y vuelve saturado de nuevas experiencias.

Pero aguardan las Sierras de Segura y Cazorla. ¡Sus sierras!, y se siente serrano y las recorre para arrancarle todos sus secretos, todos sus misterios, esos que luego trasplantará a sus cuadros. Por eso, desde Valencia a Bilbao, desde Valladolid a Castellón, desde Almería a Barcelona, desde Jaén a Madrid... su obra ha tenido la calidad de embajada, o mejor dicho, de carta plenipotenciaria explicativa del paisaje de Jaén, y como sus cartas son siempre triunfos, en otras tierras se quedaron para poner un rejón de luz en las paredes donde la obra de Alfonso Parras cuelga como trofeo glorioso del Arte.

Pero no sólo en Alfonso es el paisaje, también la figura, el retrato, el bodegón; pero no sólo el óleo, también el lápiz, la tinta, la aguada han sido tratadas por Alfonso con unas calidades que al no ser conocidas por la mayoría, no por ello dejan de ser valiosas piezas en su amplia trayectoria artística.

Y Alfonso Parras, antes en Jaén, ahora en Granada, continúa su derrotero emocionando a todos cuantos contemplamos su obra. Porque cada cuadro de Alfonso es una faena completa —valga el símil taurino— donde el artista derrocha el temple, la gracia y la sabiduría en pro de la belleza al servicio del arte.

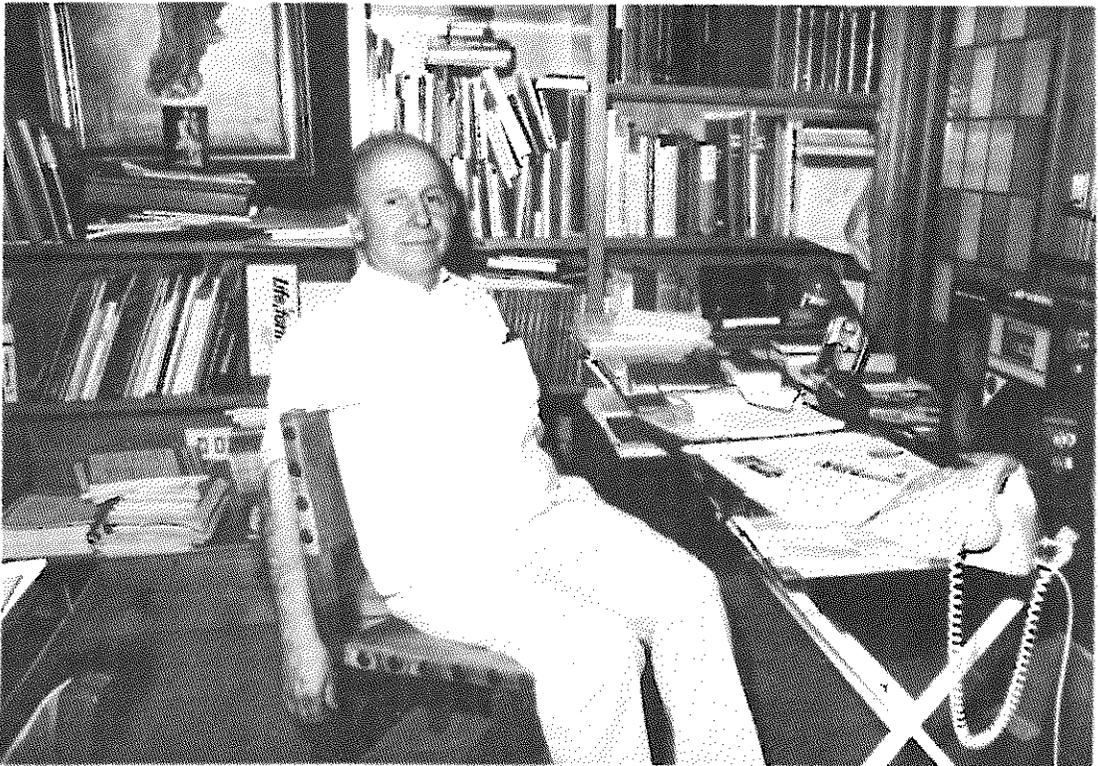
Y al paso de los años vemos como su obra va ganando en transparencias, en matices, en soltura a la hora de dar las pinceladas, en encuadres perfectos, en veladuras y gradaciones cuando las distancias se llenan de una bruma vaporosa por donde se cuele el sol que estalla sobre las hojas de los árboles, bañándolas de oro; o en las aguas remansadas de un riachuelo, que baja desde las fuentes nemorosas de las jaeneras serranías.

Por todo lo dicho, y por lo omitido, Alfonso Parras es “portada” en esta Senda de los Huertos. Porque Alfonso Parras —como diría el poeta leonés, Victoriano Crémer— “no busca nuevas sendas. Se ha echado de corazón a un camino que conoce”.

ENTREVISTA

HOY, FERMIN PALMA RODRIGUEZ

Indudablemente, la figura del Dr. Palma Rodríguez, ocupa hoy un lugar destacadísimo en la provincia de Jaén, y ello es debido no sólo a su brillante trayectoria profesional, ligada a la medicina, sino también a su señera labor en pro de las actividades humanísticas, que le han llevado a estudiar aspectos inéditos o poco conocidos de nuestra cultura, siguiendo la senda que en España abrieran ilustres colegas suyos, que supieron compaginar su ciencia con la investigación en las letras. Nuestra revista se



viste hoy de gala al entrevistar al ilustre doctor Palma y preguntarle sobre su concepto de la vida, la profesión, etc., que no dudamos han de interesar a nuestros lectores.

.....

Empezaremos por referirnos a usted, ¿nos podría contar cómo y por qué eligió la carrera de medicina? ¿Qué influencia recibió de su padre en el aspecto humano y profesional?

—*La vocación, decía nuestro inolvidable Marañón, “es la aspiración a servir, de una aptitud todavía no revelada”. Y añadía: “La vocación es como un impulso interior, como una voz inaudita que nos llama a hacer aquello para lo que servimos”.*

Yo fui una vocación transmitida por el ambiente que me creó mi progenitor. Hoy siento la medicina como un entusiasmo y una ilusión para servir y servir en su plenitud, con entrega. Nada de esto tendría hoy sin los grandes maestros que tuve de los que soy deudor. Parece ser que corresponde a los padres y educadores el saber captar las capacidades de sus hijos y brindar la mejor solución al problema de la vocación. En esta querida provincia nuestra, se escribió la mejor obra universal respecto a este tema tan interesante: “El Examen de Ingenios”, de Huarte de San Juan, editado en Baeza en el año 1575.

¿Cuáles han sido sus maestros en medicina?

—*Maestros a quienes todo se lo debo, en primer lugar a mis padres. El testimonio del ejemplo de sus vidas, fue una constante enseñanza. Aprendí directamente de mi inolvidable padre el oficio de la Cirugía, pero junto al arte de operar, procuró inculcarme la constancia en el trabajo, el sentido de la dignidad de todo quehacer y el amor a la Patria. En mi formación influyeron también los profesores de la Facultad de Medicina de Granada y de forma especial Don Miguel Guirao Gea, los del Hospital de San Pablo de Barcelona: Gallart Monés, J. Puig-Sureda y Llauradó, el Profesor Valdoni, de Roma y el cuadro facultativo del Hospital de San Marcos de Londres. De una forma especial, el Profesor Dr. Luis S. Granjel, maestro de mi formación humanística e histórica.*

¿Qué recuerdos le trae el viejo y entrañable Hospital Provincial?

—*El viejo hospital fue una entrañable y noble institución muy ligada a la historia de Jaén, en donde se practicó de forma muy avanzada la medicina de su tiempo. Tuvo cinco siglos de existencia, concretamente, cuatrocientos setenta y seis años de vida, ininterrumpida en su asistencia. Primero como casa de Misericordia, después como Hospital regido por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y después como Hospital de la Beneficencia Provincial. Pasaron por él grandes figuras de nuestra medicina y fue el marco de formación de muchos de los que todavía ejercemos.*

En la presentación decíamos, cosa que además los lectores conocen, que es usted un humanista. ¿Ayuda la medicina a conocer mejor al hombre? En este campo, ¿puede indicarnos también cuáles han sido sus lecturas favoritas a lo largo de su vida?

—*El médico tiene siempre la preocupación humana. Tiene que conocer lo que afecta al hombre. Su ejercicio le pone en contacto con la realidad. No hay dimensión más humana que el ejercicio cabal de la medicina. El contacto con el dolor, con el sufrimiento, con el alma de cada paciente, con su temor, su esperanza, sus ilusiones... abre un mundo inmenso, rico en conocimientos y experiencias antropológicas.*

La relación médico-paciente tiene desde el primer instante un “momento afectivo”, en el cual, como indica Laín, de una manera más o menos consciente, se establece un afecto que acaba la mayoría de las veces en una amistad.

En cuanto a mis lecturas favoritas, de autores médicos, Cajal y Marañón. Del primero, siempre leo y releo "Reglas y consejo para la investigación científica". Es una obra que siempre recomiendo a los estudiantes. Su contenido y su desarrollo es impresionante. También leo su autobiografía, en "Recuerdos de mi vida". No he leído en nadie, la vibración de la patria como en él. Tras el desastre de Cuba, donde había prestado sus servicios como médico, puede leerse: "yo elevaré a mi patria en la medida de mis fuerzas y en mi profesión". Lo cumplió: Cuando en Estocolmo recibía el Premio Nobel años después, su mirada estaba fija en la bandera de España, y con los ojos humedecidos por las lágrimas.

Otro autor médico que me entusiasma es Gregorio Marañón y también Laín Entralgo. Después leo a Teresa de Ávila, la obra poética de San Juan de la Cruz, hoy día en el mundo no superada, el Quijote, a Thomas Merton, a Maritain, a G. Thibon y a Jean Guitton.

Háblenos de la Cirugía.

—Siempre se ha dicho, que la Cirugía es una ciencia, un arte y un oficio. Una ciencia, porque la cirugía es un problema de conocimiento. Pero es también un arte, como es un arte la escultura, la pintura o el virtuosismo del que toca el piano. Finalmente es un oficio que hay que practicar todos los días. La cirugía tiene además un templo donde se realiza que es el quirófano o la sala de operaciones. La sala de operaciones es como un templo y en este templo, hay un rito que es el acto quirúrgico que lo practica un sacerdote —el cirujano— y una víctima que es el paciente. De ahí que todo este lugar sea sagrado, porque sagrado es el enfermo, y debe tener un marco adecuado que es el silencio.

La cirugía al igual que toda la medicina, nunca se puede ejercer en oposición con los dictados de nuestra conciencia. Ya en los tiempos antiguos decía Homero, por boca de Idomeneo, en La Iliada: "Un médico vale muchos hombres", y es que el cirujano jamás debe olvidar: "No hagas a los demás lo que para tí no quieras".

Definanos el dolor, la enfermedad...

—A lo largo de la historia, el hecho de enfermar y de sufrir, está rodeado de una nube de misterio. Hay pues ante el dolor humano una realidad incomprensible. Ya San Pablo, ante la presencia del mal moral, habló de un "misterium iniquitatis". También ante la realidad del mal físico, Laín habla de un "misterium doloris". Así pues, la razón del dolor se pierde siempre para el hombre en un impenetrable misterio, porque además, la enfermedad aparece como una inseparable compañera de nuestra vida sobre la tierra.

El hombre lucha contra el dolor en tanto es un elemento que viene a perturbar su existencia. La persona enferma, se transforma en un ser menesteroso, deficiente e indigente. La enfermedad penetra en toda la esfera sentimental del que sufre. Toda su naturaleza se estremece. El hombre siente su enfermedad.

También la enfermedad puede sentirse como aflicción (dolor), como amenaza (cáncer), como soledad (depresión) y como recurso (somatización visceral de tensiones emocionales; como justificación ante el entorno laboral, social o familiar). Hay quien avanza mucho más. Hoy se piensa de que la salud es un estado del alma. Se dispone de un cierto número de estudios que demuestran de forma prospectiva, la predisposición mental a la enfermedad. Así se ha llegado a conocer en grupos de población determinada carentes de esperanza y sin alegría, cómo han desarrollado más enfermedades orgánicas. En otro grupo, donde había constante tensión emocional, se disponía también mayor predisposición a la enfer-

medad. La relación entre cáncer y sentimiento, hoy se valora en tanto se conoce que el deprimido tiene mayor riesgo de sufrir esta enfermedad.

Don Fermín, Vd. ha visto morir a muchas personas. ¿Es tan difícil morir? ¿Qué siente el médico cuando vé que se acaba una vida humana, de la muerte?

—*Como decía Bossuet: “Sabemos que vamos a morir pero no nos lo creemos”. Pensamos que esto de la muerte no va a llegar o lo va a hacer muy tarde. Si algún amigo, familiar o conocido lo perdemos, lo justificamos por la enfermedad o accidente que sufrió, especialmente si era un paciente nuestro, o por la complicación que surgió y que los recursos técnicos de la ciencia no pudieron solucionar. A veces, el médico sufre una gran profunda desolación en estos casos, y en ocasiones, ha sido causa de una depresión en el ánimo del profesional.*

Pero el problema que plantea la muerte es otro, en tanto surge un abismo de ausencia que da vértigo. Esto se contempla ante el fallecimiento de un paciente y también ha podido comprobarlo todo el que ha visto morir a un ser amado. Entrar en la realidad de la muerte, en lo que implica y sufre (“exilio absoluto”, de Gabriel Marcel), una dimensión que nos arrebatará todo lo que vemos, todo lo que sentimos, todo lo que amamos..., no es fácil, y la mayoría de las veces, el hombre de nuestro tiempo ni se lo plantea, y sin embargo, nada tan real y cierto.

El hombre, como decía Pascal, “piensa y sabe que muere”. Tenemos información sobre la muerte, pero ésta noticia viene sobre todo de los que ya no viven, es decir, de los sabios, de los héroes, de los místicos, que cuando estaban vivos, hablaban y escribían sobre la muerte.

En cambio, el materialismo no habla de la muerte, porque toda imaginación se estrella contra ella. Sólo la fe cristiana enseña que la muerte es vencida. Dios llama al hombre para unirse con Él a través de Cristo resucitado. El hombre es un ser hecho para crecer de cero a la eternidad. Todo lo que mantiene el existencialismo es lo contrario. Todo acaba con la muerte y por tanto, desde que se nace se está muriendo.

La muerte es entrar en una dimensión nueva. Es como despertar en esa otra dimensión. La muerte es la separación de la materia y el espíritu y de esta forma, nuestro espíritu se proyecta en la universalidad. De ahí su gran trascendencia.

Sólo Cristo que habla de inmortalidad nos llena de esperanza. Permítame que para acabar su pregunta sobre la muerte, le conteste con las palabras del pensador francés ya citado Thibon: “Sólo Cristo que conoció la angustia humana, más allá de cualquier expresión humana y que pasó por la agonía como el último de los mortales y que sufrió como un Dios que había olvidado su divinidad, es el único que ofrece una esperanza a los hombres. La muerte de Cristo, infinitamente dolorosa, lo que dice al morir, lo que anuncia, es la Vida Eterna y la victoria sobre la muerte”.

Por unos instantes vamos a hablar de Jaén. ¿Cómo la ve con respecto a otras provincias? ¿Nota en ella avances o retrocesos de consideración? ¿Cuáles?

—*La provincia de Jaén, es una de las más bellas de España, y con mucho interés, imaginación y una gran tenacidad, se puede elevar su nivel cultural y económico-social a cotas muy altas.*

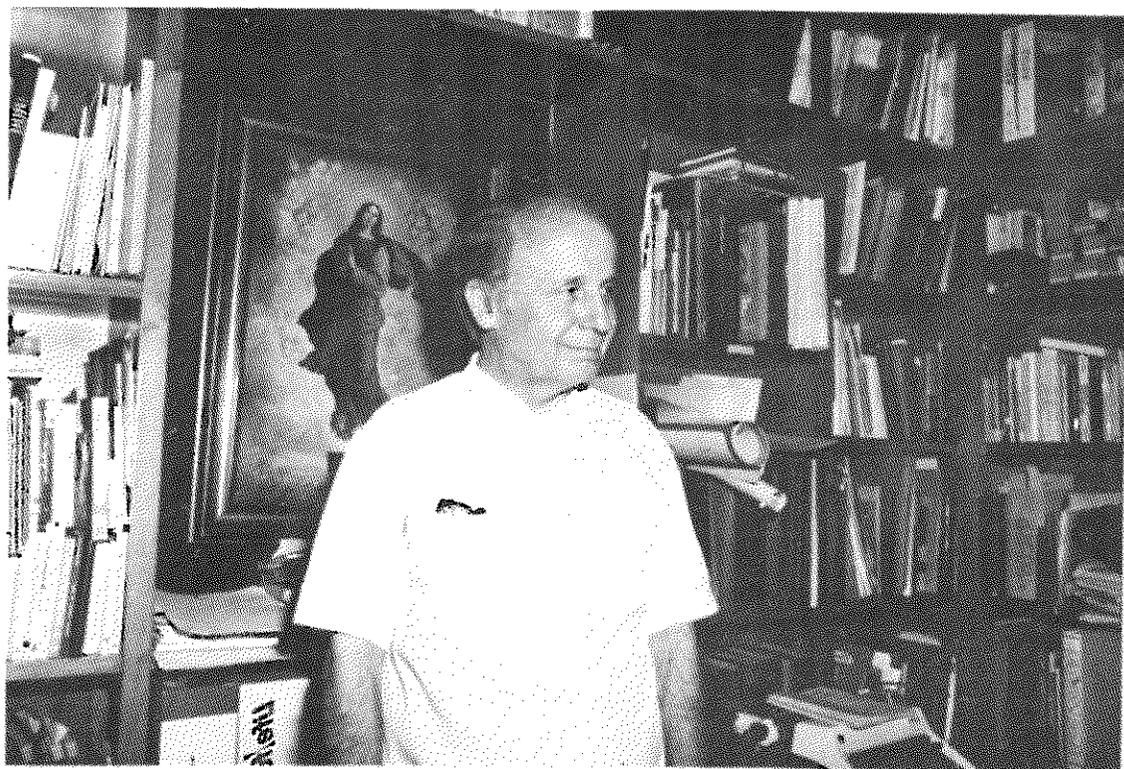
Siempre se ha dicho que es una provincia un poco acéfala, con falta de capitalidad, porque una capital debe disponer de una buena urbanización, un cuidado especial en sus monumentos y el respeto a su historia. Debe estar bien comunicada, disponer de un nivel

cultural que se refleje en la inquietud y en el gusto de sus ciudadanos y sobre todo que no haya esa desproporción entre el número de tabernas y el de escuelas y centros culturales.

La mayor pobreza es la incultura. Si a ésta se le suma la delincuencia de las calles y la falta de seguridad, se comprenderá que una ciudad debe cuidar todas estas vertientes para que sus ciudadanos se sientan satisfechos. No digo esto de memoria. Raro es el día que no le abren o arrancan el bolso a las enfermeras de nuestros hospitales o entran extraños y se llevan el ahorro de los enfermos encamados.

Nunca he comprendido cómo en todos los regímenes políticos que he conocido, ninguno haya sentido un gran interés por dotar a Jaén de un ferrocarril como corresponde a una capital importante. De otra forma, si no se le dota como tienen todas las capitales y ciudades de otros países, de unas vías de circulación con sus radiales, el tráfico siempre será un problema.

Jaén necesita el Instituto de Grasas Vegetales, donde se investigue sobre el aceite de oliva, que es nuestra riqueza. Sus cualidades y virtudes culinarias, sus aplicaciones industriales. Promocionar una gran y variada industria que se derive del aceite. Piénsese qué haría una raza como la japonesa, si dispusiese de las posibilidades de esta provincia. Más regadío y por tanto más pantanos e incremento de la repoblación forestal y ganadera.



“Jaén necesita zonas verdes. Una ciudad sin parques intercalados entre sus edificaciones es una ciudad sin respiración. Suele decirse que los parques y las zonas verdes son como los pulmones de la ciudad y de sus habitantes. El árbol, el césped, además del entorno armónico y bello que da a la arquitectura supone un equilibrio ecológico y una zona de descontaminación. Súmese a ello lo que significa como área de recreo y de distensión del ciudadano. Debo de reconocer que tengo envidia de algunas ciudades del norte que han sabido cuidar zonas verdes entre los bloques de edificios. Basta tener una mentalización de su urgente necesidad para que cualquier futuro alcalde de la ciudad acometa esta obra”.

¿De nuestra tradiciones, nuestra historia...?

—Somos todos deudores del pasado No debemos nunca olvidar la historia. Tampoco desarraigarnos. Nadie puede dar su propio pasado por desconocido, ni correr el riesgo de verse obligado a vivirlo de nuevo. El hombre no puede negar sus propias raíces sin suicidarse cultural y espiritualmente. La crisis de nuestro tiempo no es más que una profunda crisis humana y cultural. Esto es aplicable por tanto a nuestra sociedad aquí y

ahora. Una sociedad tiene que ser inteligente y no crearse una cultura falsa a base de criterios pragmáticos. Laín Entralgo recuerda el certero aforismo de Eugenio d’Ors: “Lo que no es tradición, es plagio”. Tenemos necesidad de la historia, de nuestro pasado y de nuestras tradiciones y de nuestras raíces.

El hombre de nuestra época nada sabe de esto, cuando el hombre es un ser histórico en tanto historia es la sucesión de tentativas del hombre para resolver sus problemas, y la mejor forma de resolverlos es conociendo su pasado.

De política, Don Fermín...

—De política no entiendo. Pero como ser pensante, sí opino que no se puede hablar de una forma política única para una sociedad única, pues ya el gran pensador galo aludido, G. Thibon, decía que la forma mejor de política, es aquella que asegura a un pueblo determinado en unas determinadas circunstancias, el máximo de cohesión y de armonía. Hay regímenes políticos como hay regímenes alimenticios.

Los regímenes políticos, más que impuestos por las ideologías, deben emanar de las naturalezas y de las necesidades de los pueblos.

Quiero hacerle, como médico que es, tres preguntas delicadas y comprometidas. ¿Qué opina sobre: a) el aborto; b) la pena de muerte; c-) la eutanasia?

—Dios, Señor de la vida, ha confiado a los hombres la misión excelsa de perpetuar la vida... Por tanto, la vida ha de ser protegida con sumo cuidado desde el momento de la concepción. El aborto y el infanticidio son crímenes abominables (Vaticano II).

El Profesor Lejeune, llevó a las cámaras de televisión francesa, este breve y famoso diálogo, del filósofo Maurice Baring: “Padre sifilítico y madre tuberculosa. De los cuatro hijos, todos tenían algún padecimiento. La madre está de nuevo embarazada. ¿Aconseja Vd. “interrumpir” el embarazo? ¡Sin duda alguna! Señores, les invito a guardar un minuto de silencio, porque este hombre acaba de matar a Ludwig von Beethoven en el vientre de su madre”.

No es lícito atentar contra el ser más inocente de la vida. Hemos estudiado medicina para salvar vidas, no para destruirlas.

La Administración, en lugar del aborto, debe implantar una infraestructura científica para evitar las fetopatías y con ello hacer avanzar la ciencia, haciendo profilaxis de todas las deformaciones congénitas. Simultáneamente, debe proteger a la familia ayudándola en sus dificultades. Una sociedad debe ser joven, viva, despierta, ágil, trabajadora y llena de optimismo y alegría y por tanto de esperanza. Y no una sociedad vieja, esclerosa, sin niños ni jóvenes, triste, defensiva y sin esperanzas.

Todo el mundo debe saber que la vida empieza en cuanto aparece un ser capaz de sintetizar moléculas por sí mismo, como es un óvulo fecundado. El médico que realiza un aborto, ha cambiado su excelsa profesión por el triste trabajo de verdugo.

En cuanto a la pena de muerte, para el médico que todo su ministerio es salvar vidas, le cuesta mucho aceptar la pena de muerte. Es un paso adelante de la civilización y cultura, suprimir la pena de muerte. Pero no hay derecho a que los gobiernos supriman las penas de muerte y el terrorismo siga implantándolas, lo que parece un contrasentido y una paradoja. Además, qué ventaja para el delincuente y el terrorista actuar así.

Es curioso, que allí donde se implantó el aborto, es donde se comienza a hablar de eutanasia. Es el paso inevitable y la consecuencia de las leyes psicológicas que se cumplen inexorablemente.

Para finalizar, todo el mundo dice que la situación actual es muy delicada. ¿Lo es de verdad? ¿Cree Vd. que hay cosas que pueden y deben mejorarse? ¿Cuáles y cómo son?

—La vida es algo maravilloso. La evolución siempre ha sido positiva. Yo no creo aquello de que cualquier tiempo pasado fue mejor. Antes en nuestra patria existía el hambre y la pobreza y ésta hace años que se desterró. Los que saben historia lo conocen. ¿Que todo se puede mejorar? Pues claro que sí. Para ello hay que cumplir lo que Alexis Carrel condensaba en la triple progresión:

- Crecimiento técnico*
- Crecimiento económico*
- Crecimiento moral.*

Si en una sociedad crecen paralelamente estos tres factores, hay que felicitarla. Terrible si crece en todo excepto moralmente. Irá a su propia aniquilación. Volvemos a la historia. En el siglo IV, Roma que declinó en la moral, acabó por hundirse. Pero examínen-se otras civilizaciones y el que profundice en la historia comprobará como la ley se cumple puntualmente. El progreso moral es básico. Todo ser humano está hecho para el crecimiento, no sólo somático y psíquico sino moral. El hombre está hecho para progresar en la técnica, en su bienestar, en su salud, venciendo toda la problemática de su tiempo. El hombre debe de ser más moral, mejor, más desprendido, soporte material, por eso crece técnica y económicamente, pero requiere un equilibrio moral, que le haga más serio, más digno, más contemplativo y no olvide nunca que está hecho para resucitar.

No debería olvidar, que nada se destruye, sino que se transforma. Es una ley física que confirma que el hombre lleva semilla de eternidad y que se integrará en una dimensión nueva.

Mi ego, mi yo, mi alma, mi espíritu, todo lo que hay de mí que no es soma ni materia, actuará como un ordenador, moldeará mi nuevo soma en mi nueva dimensión.

Hay un gran mundo futuro, de la técnica y de la física, y lo que antes no era posible, se va comprobando que sí lo es. Yo estudié que el átomo era indivisible. La física posterior comprobó lo contrario: que el átomo sí era divisible y de qué forma. Para los estudiosos, le recomiendo la bibliografía de la NASA, respecto a los estudios de la Sabana Santa de Turín, hechos por un equipo de expertos.

J. L. B. L.



NUESTROS PUEBLOS

Juan Sánchez Caballero

LINARES

Villa realenga, título otorgado por Felipe II el año 1566, obtiene el de **Muy Noble y Leal** en el siglo siguiente y el de **Ciudad** en 1895 otorgado por el Rey Alfonso XII.

Situación: Se halla a 52 kilómetros de Jaén por carretera, a 151 de Granada, 257 de Sevilla y a 314 de Madrid.

Gentilicio: Linarense.

Habitantes: 56.135.

Altitud: A 437 metros y 464 cmts. en la prolongación de la Avenida de los Marqueses de Linares; A 392 metros en la puerta de San Pedro de la iglesia de Santa María y a 392 metros en las proximidades de la parroquia de San Pedro Alcántara, del barrio de Puente Genil, todas en el interior de su casco urbano y tomando como punto de nivel medio del mar el del puerto de Alicante.

El punto más elevado de su término municipal es el de **Paño-Pico**, de 546 metros de altura, también con referencia al puerto alicantino.

Extensión y límites de su término: Segregadas de su término municipal sus dos terceras partes en el siglo XVIII, posee en la actualidad una extensión superficial de 197'9 kilómetros cuadrados, limitando al Norte con los términos de Carboneros y Gua-

román; al Sur con los de Lupión, Torreblascopedro y Jabalquinto; al Este con los de Vilches e Ibros y a Poniente con los de Bailén y Baños de la Encina.

Hidrografía: Prácticamente circundado su término municipal por cuatro ríos son éstos el **Guarrizas**, afluente del **Guadalén** que lo limita de Norte a Este; El **Guadalén**, afluente a su vez del **Guadalimar**, de Este a Sur; El **Guadalimar**, que lo es del Guadalquivir de Este a Sur y finalmente el río **Guadiel**, que limita el término de Norte a Suroeste.

Entidades de población: La más importante es la de Estación Linares-Baeza o de **Linarejos**, recientemente reconocida como Entidad Local Menor. Y también las de la Colonia La Cruz, Tobaruela, Vadollano y Vega de Santa María como entidades aisladas del casco urbano de Linares, en constante crecimiento.

Centros docentes y culturales: **Escuela Universitaria Politécnica**, que asumió las antiguas Escuelas Industrial y de Minas.

Escuela Universitaria Municipal del Profesorado de E.G.B. "Antonia López Arista".

Institutos de Bachillerato "Huarte de San Juan" y "Cástulo", dos **Institutos Politécnicos**, unas **Escuelas Profesionales** de la Sagrada Familia, Colegios Nacionales de E.G.B. y otros Colegios privados a cargo de instituciones religiosas como los Salesianos, Esclavas Concepcionistas, Presentación, Siervas de San José y A.C.E.L. dedicados preferentemente junto a la formación religiosa, al B.U.P.

Existe igualmente una **Casa Municipal de la Cultura**, **Universidad Popular**, **Centro Cultural "Poveda"**, **Instituto de la Juventud**, **Grupo de Exploradores "Scouts de España"** y, en otro orden, diversas "peñas" deportivas, taurinas, de flamenco, y la Orquesta de Música y Coral "Mariano Luna".

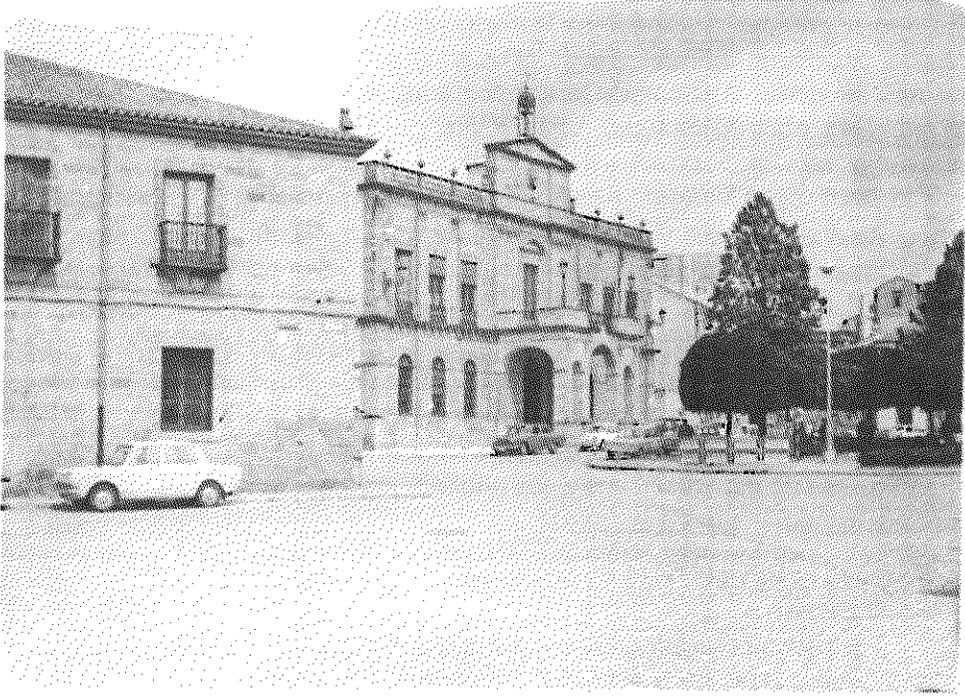
Vida religiosa: En Linares existen once parroquias más la de Estación Linares-Baeza, siendo las tres más antiguas la de Sta. María de la Asunción, de estilo gótico-románico, la de San Francisco, antiguo convento del siglo XVI y la de San José, erigida en el año 1929 en el barrio de Cantarranas, siendo esta última la primera parroquia creada en España desde la firma del entonces vigente Concordato con la Santa Sede del año 1851.

Existen además el Santuario de la Virgen de Linarejos, bajo la custodia de la Orden Franciscana y las iglesias conventuales del Hospital, a cargo de las religiosas de San Vicente, de las Mercedarias del Asilo, habilitada para parroquia y la de las Siervas de San José para la de la Santa Cruz.

Centros benéfico-sanitarios: En profunda crisis el más querido y popular de ellos —el Hospital de los Marqueses de Linares— Linares cuenta con una espléndida Residencia de la Seguridad Social, un Ambulatorio, otra Residencia Geriátrica y la Residencia-Asilo atendida por las religiosas de la Merced.

Síntesis histórica: El origen y nacimiento de Linares, su asentamiento humano hay que buscarlo en la antigua ciudad de Cástulo siendo su "factor de relación" el yacimiento minero de su comarca, así como su feliz situación geográfica entre la meseta castellana, el valle del Guadalquivir o Alta Andalucía y el escalón de Levante.

Reconquistada por Fernando III en el año 1227 junto con Baeza y sus castillos dependientes, obtiene en el año 1566 el privilegio de Villazgo otorgado por Felipe II reanudándose lenta, pero paulatinamente la explotación de sus minas, iniciada ya por los castulonenses, hasta la eclosión minera de la segunda mitad del pasado siglo XIX en cuyo año de 1895 accede al rango de Ciudad que le concede Don Alfonso XII.



AYUNTAMIENTO



SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LINAREJOS.

Sin poseer grandes monumentos histórico-artísticos comparables con los del resto de nuestra provincia, Linares puede ofrecer al forastero unos atractivos turísticos dignos de conocerse. Además de sus bellos templos de Santa María, San Francisco —con retablos ambos de los siglos XVI y XVII, y una espléndida imaginería de Semana Santa, más el secular Santuario de la Patrona, ornado de bellos murales— Linares posee una hermosa y famosa plaza de toros, una prestigiosa Feria dedicada a San Agustín a final de Agosto y numerosas “tabernas” y “mesones” que con el parque Benidorm ofrecen un Turismo lúdico al forastero de paso hacia nuestras espléndidas sierras y ciudades de Segura, Cazorla, Úbeda y Baeza.

En plena decadencia su producción minera, Linares posee hoy una discreta y cultivada producción agrícola y pequeñas y medianas empresas destacándose la de Metalúrgica Santana, la de Aluminio, Envases Carnaud y Fundición y Minas “La Cruz”, así como un importante Comercio de grandes y medianos almacenes que le permiten además de autoabastecerse, ser también la capitalidad de una comarca desde tiempo inmemorial, gracias a las vías de comunicación, que desde las calzadas romanas en los albores de su historia, hasta las carreteras y ferrocarriles de hoy, le hacen ser la segunda ciudad de la provincia y Santo Reino de Jaén.



CASA DE LA MUNICIÓN O REALES FÁBRICAS DE PLOMO.

DE AYER... A HOY

¡AQUELLA IGLESIA DE SAN PEDRO...!

Entre los muchos rincones que Jaén perdió en las dos últimas décadas, tenemos uno, cuya absurda destrucción jamás podremos justificar: la vieja iglesia de San Pedro.

La iglesia de San Pedro ocupó una amplia manzana situada entre las calles Arroyo de San Pedro y Santa Clara.

La fachada principal daba frente, a la plazuela que forman la confluencia de las calles Arroyo de San Pedro, San Bartolomé, Santa Clara y Bailén. Era una fachada muy sencilla, toda de piedra labrada, en la que había puesto sus manos el ilustre arquitecto Francisco del Castillo "*el mozo*".

Acusaba gran sobriedad. Tenía como único elemento decorativo una sencilla portada con arco de medio punto y pilastras. Sólo dos ventanales rompían la pétrea desnudez del muro. El detalle más interesante de la fachada, era su gran espadaña, con hueco para dos campanas, que evidenciaba mayor vejez que el resto del muro. Bajo la espadaña, ya lindando con la antigua Calle del Atahud —hoy Calle Bailén— estaba la sacristía. Venía a tener la fachada principal unos 15 metros de frente. Ante ella, para salvar el gran desnivel del terreno, se formaba una breve lonja.

Hacia la Calle de Santa Clara, la iglesia presentaba también otra árida fachada en piedra, de unos 22 metros de largo. A la mediación se abría una puerta de dintel liso y pilastras toscanas, muy similar a las que aún decoran viejas mansiones giennenses. Ya a la vuelta de la calle, sobresalía del muro un "camarín" del mismo tipo del que aún podemos ver en el "camarín de Jesús", o en el de Ntra. Sra. de la Capilla.

El interior de la iglesia era muy sencillo y se debía también al maestro Francisco del Castillo, que en su testamento declara “que la yglesia del Señor San Pedro de la ciudad de Jaén se a hecho e proçedido por orden e traça mía...”. Tenía tres naves, cubiertas por techumbre de madera. Su aspecto debía recordar el interior de las iglesias de San Bartolomé o San Andrés. Las naves estaban separadas por tres grandes arcos de medio punto soportados por columnas cilíndricas. A los pies de la iglesia había un coro, que se edificó en 1686 y en el altar mayor un hermoso retablo barroco, que Antonio Ponz calificaba a fines del siglo XVIII de bastante regular.

D. Pascual Madoz, en 1847 nos describía la iglesia así:

“...Esta iglesia, situada en la plaza de su nombre, es de planta rectangular, sencilla y de ningún mérito en su construcción. Está coronada por una techumbre de madera al modo de las antiguas basílicas. El retablo del altar mayor es de dos cuerpos; el primero de orden corintio y el segundo compuesto. En los intercolumnios tiene algunas estatuas y bajorrelieves de escasa importancia. En una de sus capillas un San Bartolomé de bastante mérito...”

En 1866, D. Manuel M.^a Bachiller nos hace otra descripción similar, pero que añade nuevos detalles:

“Está situada —escribe— en la plaza de su nombre. Es de planta rectangular, sencilla y de ningún mérito en su construcción; el techo de la nave del centro es de madera, al modo de las antiguas basílicas, los de los costados también lo eran, pero no hace muchos años fueron sustituidos por otros de yeso sumamente sencillos. El retablo del altar mayor es de dos cuerpos, el primero de orden corintio y el segundo compuesto carecen de importancia los bajorrelieves y estatuas que poseen a excepción de un San Bartolomé, obra de bastante mérito...”

La parroquia de San Pedro fue una parroquia notable en su tiempo. Sus más remotos antecedentes los localizamos en el siglo XIV. En 1595 sabemos que su feligresía se componía de 400 viviendas y 1920 feligreses. Contaba con un priorazgo, dos beneficios simples y dos prestameras.

Con el tiempo fue decayendo. Y así, en 1792 su feligresía se reducía a 181 viviendas y 950 feligreses.

A la parroquia de San Pedro se fueron uniendo otras viejas parroquias suprimidas.

En la primavera de 1786 pasaba a San Pedro la vieja parroquia de la Santa Cruz y en Junio de 1843 se le agregaban las parroquias de San Juan, San Andrés y San Miguel, que también se suprimían.

Como es natural, con ellas fueron a San Pedro retablos, imágenes y archivos.

En San Pedro estuvo, desde 1802, hasta bien entrado el presente siglo, la parroquia castrense, encargada de atender las necesidades sacramentales de los efectivos de la guarnición.

Contaba también San Pedro con una serie de devotas cofradías, entre las que destacaban las de San Pedro (con antecedentes de 1437); la del Santísimo Sacramento (1530); la de San Antón (con antecedentes de 1502); la de Ánimas (1710); la del Cristo de las Penas (1740); la de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, ya en el XIX y la popularísima de Ntra. Sra. del Carmen.

Al comenzar el actual siglo, la parroquia, que atendía a 47 calles y a un total de



AYER



HOY

5.016 feligreses, para lo que contaba con párroco, tres coadjutores y dos capellanes, empezó a decaer.

Edificada en lugar muy húmedo y azotado de los vientos, en 1904 tuvo que sufrir serias obras de reparación, que no consiguieron atajar el mal.

Hubo que hacer nuevas obras, que se pensaron serían definitivas. Incluso se pensó en incorporarle la bellísima fachada de la parroquia de San Miguel, hoy en el Museo Provincial. Pero la ruina avanzaba inexorable.

En 1913, Enrique Romero de Torres, que cataloga nuestros monumentos, escribe de ella: “...*Está en la plaza de su nombre y no tiene mérito alguno. Sus retablos son churriguerescos y en la actualidad se están haciendo obras en ella...*”.

Pero el mal no tenía remedio. La iglesia se cerró. Y la parroquia pasó a servirse provisionalmente a la cercana iglesia de San Juan, creándose una absurda confusión de nombres que ha llegado hasta 1986.

Las imágenes, pinturas y enseres se dispersan. Unas van a San Juan. Otras a San Bartolomé. Otras se almacenan hasta los años cincuenta en la destartada sacristía.

La iglesia, cerrada, sin culto, se va arruinando a pasos agigantados.

La techumbre se cae. Los retablos se destrozan. Entre la ruína se van esfumando los recuerdos históricos: la pila bautismal de Andrés Segovia; las sepulturas del escritor Ordóñez de Ceballos y del maestro Luis de Noguera... Intacta en su exterior, llena de ruinas y silencios por dentro, el pintor Paco Cerezo aún tuvo tiempo en 1953 de hacerle un precioso dibujo al abside.

Luego... Años de indiferencia y soledad. Refugio de mujerucas que encontraban en la placidez de la lonja, lugar ameno para coser y tertuliar al sol en las atardecidas del invierno. Sillón pétreo de viejos jubilados, siempre a solas con sus recuerdos. Objetivo indiscreto de paseantes que se asomaban a rebuscar misterios, entre las grandes rendijas de la puerta destrozada... Nidal de palomos salvajes. Camposanto de cardos y jaramagos...

Así la conocimos las gentes de mi generación. Hasta que un día de 1969 o 1970, llegó la excavadora, que toda historia borra.

No quedó piedra sobre piedra. Ni el recuerdo dejaron. No hubo un estudio previo. Ni una documentación fotográfica o planimétrica, para facilidad del historiador, o simple regusto del nostálgico.

La vieja parroquia de San Pedro tuvo, como tantas cosas en Jaén, un mal final.

Sobre su solar, se alzaron bloques de viviendas sociales; de horrendas viviendas, que luego actuarían como reclamo, como cuña para la posterior desfiguración de aquel barrio, joya del Jaén viejo y familiar.

Ayer y hoy de la vieja parroquia de San Pedro, que traemos en esas dos fotografías sacadas desde el mismo ángulo. Para reflexión íntima de lo que nunca debe hacerse en una vieja ciudad.

M. L. P.

EN TORNO A LOS SARDO-RAXIS: IMPORTANTE FAMILIA DE ARTISTAS DEL RENACIMIENTO ANDALUZ

Lázaro Gila Medina.

1.- Introducción:

Este trabajo no pretende ser un análisis histórico-artístico profundo de esta interesante familia de artistas del Renacimiento. Ello supondría, entre otras muchas cosas, primero que el resultado final excedería con creces la extensión normal de un artículo de revista, ya que se trata de una triple generación (abuelo, hijos y nietos), con una dilatada y fecunda actividad profesional; y, en segundo lugar, analizado el trabajo en su totalidad, propendería a la aridez, pues si bien el aparato documental que de ellos poseemos —y que nos ha servido de base para este trabajo— es inmenso, lamentablemente las obras que han llegado a la actualidad son muy escasas. En consecuencia el aparato gráfico tendría que ser, por necesidad, muy pobre.¹

Me propongo, pues, ofrecer un esquema, lo más completo posible, de este grupo familiar de artistas del siglo XVI, que tanta repercusión tuvo no sólo en Alcalá la Real, ciudad donde nacieron, se formaron, vivieron la mayoría y dejaron lo mejor de su obra, sino en todo su marco geográfico y comarcal.

2.- Pedro Sardo: Del anonimato a la consolidación.

El creador e iniciador de este grupo familiar de artistas es Pedro Raxis,² aunque en todos los documentos notariales aparece citado por el escribano y firma con el apellido toponímico de “Sardo”, por su lugar de procedencia. Incluso así lo hace en su primer testamento, otorgado en 1567,³ antes de emprender un viaje a su tierra natal a fin de recibir la herencia paterna. Sus padres eran Nicolás Raxis y Catalina Lopi, y por él mismo sabemos que era oriundo de la ciudad de Cagliari.

En los protocolos alcalaínos nos lo encontramos hacia 1528, pero como “estante” en dicha ciudad, fórmula jurídica que venía a decir que aún no estaba plenamente establecido en la misma, pues en este caso el escribano hubiera empleado el término “vecino”.

Ignoramos, por otro lado, las razones que le trajeron a estas tierras. Quizás viniera, como era normal en aquellas fechas, atraído por la gran demanda de artistas y obras de arte que exigía el recién conquistado reino de Granada, de cuyo ámbito geográfico, sin duda, formó parte de la próspera Abadía de Alcalá.

En esta ciudad casa con Catalina González, hija de Juan de Carrión y de Leonor de Córdoba. La ceremonia tuvo que celebrarse entre el 6 y el 22 de Abril de dicho año, pues en la primera fecha sus futuros suegros y su cuñado Francisco Hernández, —casado con María de Carrión, hermana de Catalina y también pintor—, le hacen la promesa de la dote matrimonial de la mujer para cuando el enlace se haya celebrado y en la segunda fecha tiene lugar el acto notarial de entrega de la misma; señalándose que ya estaban desposados y que era vecino de Alcalá.⁴

En ella permanecerá toda su vida. La esposa moriría en 1571 y él justo 10 años después. No obstante, cabe pensar que realizaría alguna que otra corta salida a los pueblos vecinos a entregar, acabado y montado, algún encargo, y un largo viaje realizado en la séptima década del siglo a su tierra natal, acompañado de sus hijos Miguel y Juan. Viaje que hay que valorar en su justa medida, ya que Miguel tuvo que acercarse a Roma con un fin eminentemente cultural y formativo, según se deduce de un documento fechado en 1578, donde se hace la separación de bienes entre el padre y el hijo, —Miguel nunca abandonó el domicilio paterno mientras vivieron sus padres—. En él se dice textualmente: “En un arca (Miguel) tiene doscientos y beynte y tres estanpas de dibuxo que traxo de rroma y beynte y tres libros dellas destanpas y de traça y de musica”.⁵ Esta información es decisiva. Piénsese lo que supondría un material didáctico de este carácter, traído directamente desde Italia, como magnífica fuente de inspiración, no sólo para su uso particular, sino para toda la familia, incluido obligatoriamente Pablo de Rojas y los aprendices del taller familiar o de otros. Incluso el alcaláino Martínez Montañés, que por aquellas fechas era un niño, gozaría de la amistad de algunos de los sobrinos de Miguel, como serían Pedro, hijo de su hermano Nicolás, y de Melchor, Baltasar, etc., hijos de su hermano Melchor, nacidos todos ellos por los años finales de la séptima década del siglo. Conjuntamente con ellos —y en más de una ocasión—, contemplaría tales láminas y libros de dibujo, que le quedarían para siempre grabadas en su memoria, como sucede con tales experiencias de la infancia.

De su actividad artística poco sabemos desde 1528, fecha de su casamiento, hasta 1550, momento en que tenemos documentado el primer contrato para realizar un retablo. Eso no quiere decir que aquella fuese nula; falta parte de la documentación de algunos escribanos alcaláinos de estas fechas, donde, sin duda, existirían inscritos más contratos de este tipo. E incluso una fuente de información básica en esta clase de trabajos, como son los libros de fábrica de las distintas parroquias, en el caso concreto de la ciudad que nos ocupa no se conserva, por desgracia.

No obstante sí que puedo decir, a la vista de los fondos consultados, que en estos veinte años no puede ser muy prolífica su labor profesional en el campo del arte; pues además de tratarse de un artista joven y extranjero tendría primero que abrirse camino. Sin embargo creo importante insistir en el hecho de que en toda la documentación aparece catalogado como pintor, hasta incluso en las mismas partidas de bautismo de sus hijos, lo que demuestra que como tal era conocido y reconocido por el medio social en que se desenvolvía. Incluso en estas tempranas fechas aparece aceptando como aprendices de su oficio a varios jóvenes alcaláinos. Así, en 1532, toma a un tal Juan, y en 1547 al hijo de Pedro López de Antequera. Junto a ésto, al aparecer en multitud de ocasiones realizando actividades comerciales, comprando o vendiendo trigo, vino, tierras, lanas, etc., podemos pensar que nuestro artista fue también un activo y emprendedor agricultor y ganadero, dotado incluso de una mentalidad casi empresarial, pues unas veces aparece vendiendo vino propio, por ejemplo, otras comprándolo a un segundo y luego volviéndolo a vender de nuevo, actuando —me imagino— como un

buen comerciante en busca del mayor beneficio, guiándose por las condiciones del mercado, al igual que harían otros muchos compatriotas suyos, fundamentalmente genoveses, que aparecen con bastante frecuencia en los protocolos notariales alcalaínos.

Ello le va a posibilitar el hacerse de un rico patrimonio personal, en todo tipo de bienes, lo que le permitirá incluso comprar un esclavo, verdadero objeto de lujo para su época, y que le echen a la puerta de su casa un niño abandonado, con la clara intención de que se hiciera cargo de su crianza.⁶

Por esos años también le van a nacer diez de sus doce hijos, siete varones y tres hembras; los dos últimos, dos niños, vendrán al mundo en la siguiente década. E iniciarían todos ellos sus primeros pasos artísticos en el taller del padre, aunque la formación de los hijos ofrece algunos problemas como después se verá.

Los años que van desde 1551 al 1581, en que otorga su segundo y definitivo testamento,⁷ —el primero lo otorgó como se dijo en 1567—, son de una gran actividad en todos los órdenes. El taller familiar, en primer lugar, se ha visto potenciado con la paulatina incorporación de los hijos, que siguen su carrera artística. Lo fueron todos los varones, excepto los que murieron pronto y el enigmático Juan. Así en más de 20 obras que tengo documentadas, (retablos, imágenes sueltas, túmulos funerarios, etc.), los Sardo-Raxis trabajan en mancomunidad. No olvidemos que la mayoría de las construcciones religiosas iniciadas a comienzos del siglo XVI o estaban ya terminadas o en condiciones de ser engalanadas y junto a esto tengamos muy presente la enorme eclosión pietista surgida a raíz del Concilio de Trento.

Normalmente el padre, Pedro Sardo, —el viejo de los documentos para distinguirlo del hijo del mismo nombre—, contrata la obra, pero a realizar por los miembros de la familia; unas veces todos, es decir ambos Pedros, el viejo y el mozo; Melchor, Miguel y Nicolás. Otras veces sólo por algunos de ellos. Incluso en otras ocasiones, cuando el trabajo lo requiera por su amplitud, se echará mano a la colaboración extra-familiar. Tal sucede, por citar un ejemplo, con el retablo mayor del convento de los franciscanos de Loja que, contratado por el padre, a realizar por él con sus hijos citados, se hace también participe a otra gran artista de este momento poco conocido, Jussepe de Burgos, personalidad de gran interés que trabajó activamente en toda esta comarca y dentro del campo de la escultura.

En estas obras de colaboración nunca en los contratos se precisa la parte a realizar por cada uno de ellos, por lo que desconocemos en qué especialidad sobresalía cada uno. En líneas generales, como queda dicho, el padre aparece catalogado como pintor, e incluso como “dibuxador”. Sin embargo, sabemos que realizó esculturas de madera. Así, en un artículo publicado en 1984,⁸ analicé un contrato suscrito con la cofradía alcalaína de Santa Ana por el que contrataba un tabernáculo con una talla de la Virgen de Gracia para la iglesia de dicha cofradía. Ello nos lleva a concluir que Pedro Sardo, el viejo, era un verdadero artista del Renacimiento, en el sentido de que dominaba y cultivaba varias de las Bellas Artes, como sucede con otros muchos artistas de la época, bien italianos (los hermanos Jacobo y Francisco Florentino) o bien españoles (Siloé, Machuca, etc.).

Respecto a los hijos no hay una regla fija. Unas veces aparecen citados como pintores y entalladores, otras veces sólo como lo primero; y otras, las menos, como lo se-

gundo. Pero en este caso su labor abarca incluso a la escultura de piedra, así pues en 1577 Melchor, Miguel y Nicolás se obligan a hacer en este material, un bautismo de Jesús para una fuente pública de Loja.⁹

La mancomunidad fraterna pervive aún muerto el padre en 1581. Los cuatro hermanos que quedan a vivir en Alcalá, seguirán trabajando juntos cuando la ocasión lo requiera, si bien la contratación de la obra será en la mayoría de las ocasiones efectuada por Pedro, en nombre de sus demás hermanos, Melchor, Miguel y Nicolás, o por los cuatro a la vez, pero nunca, y quiero hacer hincapié en este aspecto, aparece en los muchos contratos encontrados Pablo, que había nacido en 1549,¹⁰ amigo, paisano y maestro del gran Martínez Montañés y el único que ha pasado a la Historia del Arte de toda la familia, aunque envuelto en cierto halo de misterio.

Esto nos lleva a plantearnos un problema de capital importancia en este trabajo: el relativo a la formación de los hijos de Pedro Sardo. Evidentemente —y ya a priori— desde su más tierna infancia entraría en contacto con el noble oficio de la pintura e incluso de la imaginería que practicaban su padre y su tío Francisco. Sin embargo, por un documento de 1550 sabemos que nuestro artista pone a su hijo Pedro, el segundo en edad de los varones, de aprendiz con Antonio Sánchez Ceria, pintor de imaginería en Jaén, con quien se había comprometido, poco tiempo antes, a realizar un retablo para la iglesia abacial. Poco sabemos de este artista, un hijo suyo, pues lleva su mismo nombre y apellidos aparece a comienzos del siglo XVII haciendo un retablo para Torredelcampo.¹¹ Ante la aparición de esta carta de aprendiz cabe preguntarse: ¿Envió antes fuera de la ciudad a su hijo mayor Melchor?, ¿lo hizo también con los hijos siguientes?, ¿por qué lo mandó o los mandó a formarse fuera, concretamente a Jaén, que, aunque era la capital del reino, quedaba geográficamente mucho más distante de Alcalá que la vecina Granada? ¿Acaso dudaba de su capacidad profesional o era consciente de sus limitaciones o buscaba, finalmente, especializar a sus hijos en otros talleres ajenos en las distintas facetas que el mundo del retablo exige, como pintores, ensambladores, imagineros, doradores, etc.? Lamentablemente toda esta serie de interrogantes no tienen respuesta. Sin embargo, la solución podría estar en los legajos que faltan de algunos escribanos, básicamente de Alonso de Jamilena, donde aparece la susodicha carta de aprendiz de Pedro.¹² De él falta la documentación que va de 1560 al 79, periodo clave en la vida profesional de nuestro artista, creador de la dinastía, donde quedarían registradas no solamente con tratos para más obras a realizar, sino los posibles maestros de los otros hermanos, incluido el gran Pablo de Rojas. No obstante respecto a este último puedo confirmar que una vez revisados los protocolos alcalaíños, incluso por dos veces, desde 1492, fecha en que comienzan, hasta 1627, momento en que se terminan las obras de la iglesia abacial, Pablo nunca aparece mencionado. Así pues, mi opinión es que hubo de abandonar pronto Alcalá, con 14 o 15 años, hacia 1564, como era lo normal y para perfeccionar su arte como años antes había hecho su hermano Pedro, bien a Granada con ese enigmático Rodrigo Moreno del que nos habla Bermúdez de Pedraza, aunque la presencia de Pablo en esta ciudad no está confirmada hasta la novena década del siglo; bien a Jaén a donde había venido antes su hermano. Aquí sabemos, que en la segunda mitad del siglo XVI existía una intensa actividad en este campo del arte, destacándose el ya citado Antonio Sánchez Ceria, que hubo de crear escuela en su hijo del mismo nombre y, sobre todo, la personalidad y el entorno de Sebastián de Solís, casi riguroso coetáneo de Pablo de Rojas. Incluso sabemos que

Solís aceptó como aprendiz en 1583 a Melchor Raxis, un hijo de su hermano del mismo nombre.¹³ Esta escuela jiennense de escultura ha sido recientemente estudiada en un pequeño artículo por la profesora M.^a Luz de Ulierte.¹⁴

Todo esto nos lleva a pensar que las relaciones en este campo entre Alcalá la Real y Jaén son mucho más intensas de lo que se ha estimado tradicionalmente, pues suele olvidarse la influencia que pudo tener Jaén en favor de Granada. Precisamente en este último artículo mencionado al analizar su autora la obra de Sebastián de Solís habla de que estilísticamente tiene muchas semejanzas con la de Pablo de Rojas. Así pues, comprobado documentalmente el hecho de que dos miembros de la familia Sardo-Raxis completen su formación artística en Jaén, no sería muy aventurado pensar que también lo hicieran otros, incluido el mismo Pablo, cuya similitud estilística con la obra soliniana es tan palpable, y que una vez finalizada la misma, tomará otros rumbos que no serían desde luego su "patria chica", hasta su aparición y establecimiento definitivo en Granada.

3. La descendencia familiar y artística:

Se inicia la descendencia familiar con Gaspar, bautizado como todos sus hermanos en la alcaína parroquia de Santo Domingo de Silos, el día 3 de Marzo de 1529. Pocos datos sabemos de él. Solamente que se hizo sacerdote y que pasó el resto de su vida en la parroquia de la Asunción de Priego, donde desempeñó el oficio de sochantre. Ciudad a la que iría años más tarde a vivir su hermana Ana al casarse con el prieguense Pedro González de Molina.¹⁵

El segundo hijo es Melchor, bautizado el 17 de octubre de 1534, tuvo que ser también un activo artista, bien individualmente o en la mancomunidad familiar. Casó con Francisca Serrano, hacia 1552, y del matrimonio nacieron 10 hijos; cinco varones y otras tantas hembras. Pero solamente nos interesan tres de los varones: el primero Pedro, bautizado el 16 de Febrero de 1555, pronto se trasladó a Granada, donde triunfó como pintor y también como estofador de imágenes, trabajando en este menester en muchas de las esculturas de su tío Pablo de Rojas. El segundo Gaspar, bautizado el 19 de Noviembre de 1561, completó su formación artística en Granada y de allí marcharía a Sevilla, donde, al igual que su hermano, también se dedicaría a la pintura y estofado de imágenes, decorando muchas obras de su amigo y paisano Martínez Montañés. El último hijo de Melchor, que nos interesa, lleva el mismo nombre que el padre, y fue bautizado el 4 de Octubre de 1566. Discípulo de Sebastián de Solís hacia 1583 en Jaén, a finales de siglo aparece en muchas ocasiones en Alcalá la Real comprometido en varias obras.¹⁶

Al tercer hijo de Pedro Sardo y Catalina se le impone el nombre de Baltasar, pero hubo de morir muy pronto. El siguiente es otro varón al que se le impone en el bautismo, celebrado el 17 de Julio de 1535, el nombre del padre. Discípulo de Antonio Sánchez Ceria en Jaén, casó con Leonor de la Torre y tras una larga y fecunda vida artística, murió sin dejar ningún heredero, en 1614.¹⁷

Dos hijas ocupan el quinto y el sexto lugar, en este orden cronológico. De la primera, Ana, sabemos, como se ha dicho, que casó y vivió en Priego, siendo la única que desde el primer momento aparece citada en toda la documentación con el apellido Rojas, que supongo se trata de una castellanización del apellido italiano Raxis. La segunda hija, que llevaba el nombre de la madre, fue bautizada en 1540, su hermana lo había sido tres años antes y casó con Tomás Ortiz.¹⁸

El séptimo es otro varón, Nicolás como el abuelo paterno, fue bautizado el 14 de febrero de 1542. También se dedicó a las Bellas Artes y formó parte en muchas ocasiones de la sociedad laboral familiar. Casó dos veces, pero ninguno de los hijos habidos en ambos matrimonios se dedicaría a la tradicional profesión de la familia.

La octava y el noveno, Leonor y Miguel, son de gran interés por ser los hijos predilectos de los padres. Siempre permanecieron en el domicilio paterno, aún muerta la madre y en consecuencia son los más beneficiados económicamente en el segundo y último testamento paterno, hasta tal punto que consciente nuestro artista que tal mejoramiento puede traer rencillas y enfrentamientos entre los hermanos, en una de sus mandas pide a todos los hijos que tengan paz. Ella, bautizada el 3 de Julio de 1544, fue una muchacha débil y enfermiza que quedó soltera y murió pronto, dejando como su único heredero a su hermano Miguel. Éste bautizado el 26 de Junio de 1547, acompañó junto con su hermano Juan a su padre en su viaje a Italia, en el que visitaría Roma y vuelto de nuevo, hacia 1569, se establece en Alcalá, desplegando una intensa actividad artística, de la que lamentablemente no queda casi nada que se le pueda atribuir con certeza.

El décimo es el gran Pablo de Rojas. Su bautismo tiene lugar el 16 de Noviembre de 1549. De él ya nada sabemos hasta los testamentos paternos, en especial el segundo del padre en que le menciona de esa manera. De nuevo ninguna noticia volvemos a tener de nuestro singular artista, a quien se estimaba hasta ahora oriundo de Castilla,¹⁹ hasta 1611, pues para esa fecha ya habría muerto en Granada. Por un lado en ese año, el 8 de Octubre, dos de los hijos de su hermano Melchor, ya difunto, dan poderes al hermano de ellos, Baltasar, para que vaya a Granada y asista al inventario y cobre lo que les pertenece por fin y muerte de su tío, el escultor, Pablo de Rojas. Ese mismo día hacen lo mismo los hijos de su hermano Nicolás. Por uno de ellos sabemos que heredó 50 ducados, cantidad nada desdeñable para la época y que, multiplicada por el gran número de sobrinos herederos, supondría un montante bastante considerable.²⁰ Finalmente, dos años después, Mayor de los Reyes, casada con el pintor granadino, vecino de Sevilla, Francisco de Villegas, le otorga sus poderes a su marido para que cobre en Granada lo que le perteneció de la herencia de su tío Pablo de Rojas.²¹

El séptimo hijo es Juan. Bautizado el 15 de abril de 1554. Tuvo, sin embargo, que morir pronto, pues el 12 de Enero de 1556, se bautiza a otro niño al que se le impone el mismo nombre. Personaje éste que, al igual que Pablo nos plantea múltiples interrogantes. Sabemos que acompañó a su padre, cuando tendría 13 años y junto con su hermano Miguel, a Italia. Pero a partir de esa fecha siempre se le menciona como ausente. Ante esto cabe preguntarse: ¿Se quedó acaso para siempre en Italia practicando su noble oficio, donde había sido llevado quizás intencionadamente por su padre, para que conociera en sus propias fuentes el arte italiano? o ¿se enroló en el ejército? Estas y muchas preguntas que aún pueden hacerse quedan sin respuesta. Lo único cierto es que para una fecha tan tardía como 1598, en que su hermano Miguel hace su segundo y definitivo testamento²² aún estaba ausente.

Creemos, con estos datos, haber documentado una familia de artistas de excepcional importancia y trascendencia de la historia hispana, que hacen en definitiva que las dos grandes escuelas de escultura barroca andaluza aparezcan vinculadas en sus orígenes más de lo que hasta ahora se podía uno imaginar, pues tienen, al menos en sus principales iniciadores e inspiradores, Pablo de Rojas en Granada y su discípulo Martínez Montañés en Sevilla, un mismo punto geográfico de partida y unas mismas

fuentes: el clasicismo italiano, que, traído por algunos miembros del grupo familiar desde la misma Roma, como se ha visto, hay que valorar en su justa medida, junto con otras múltiples influencias posteriores.

Valgan pues estas notas para deshacer algunos entuertos, de confusiones persistentes en muy doctas plumas, que esperamos rebatir con contundencia y completar en próximos y —creemos— necesarios estudios, basados en las poco consultadas y muy sabias fuentes documentales.²³

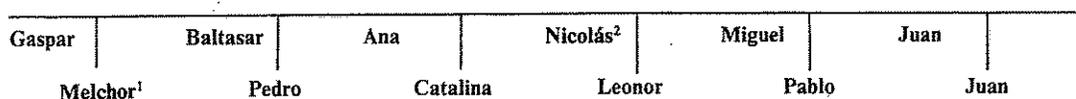
NOTAS:

- 1.- Sólo pequeños retablos se le pueden atribuir a esta familia con certeza, uno en la iglesia de Santa Ana y otro en la ermita de San Marcos, así como algunas pinturas sueltas en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias y de la Consolación.
- 2.- Para los miembros de la primera y segunda generación, (ver cuadro genealógico adjunto), en este trabajo emplearé siempre el apellido toponímico de Sardo, pues es normalmente el que aparece en los documentos; sin embargo para los miembros de la tercera generación usaré el de Raxis, por ser éste el que aparece con más frecuencia.
- 3.- A.H.P.J. Leg. 4681. Folios 28-30.
- 4.- A.H.P.J. Leg. 4548. Folios 536-36 vt.^o
- 5.- A.H.P.J. Leg. 4780. Folios 194-95.
- 6.- Archivo Parroquial de Santo Domingo de Silos. Libro III de Bautismos. Folio 262 vt.^o Aunque la fecha de este hecho es más tardía, esto no impide aceptar tal afirmación.
- 7.- A.H.P.J. Leg. 4781. Folios 18-21.
- 8.- GILA MEDINA, Lázaro. *Contribuciones al Renacimiento Alcalaíno: La Iglesia de Santa Ana, el tabernáculo de Pedro Sardo y el terno de Juan Martínez Montañés*. Alcalá la Real, 1984.
- 9.- A.H.P.J. Leg. 4776. Folios 4-4 vt.^o
- 10.- Archivo Parroquial de Santo Domingo de Silos. Libro II de Bautismos. La partida de bautismo fue encontrada por mi buen amigo el investigador de temas alcalaínos, el catedrático, D. Francisco Martín Rosales y publicada en colaboración con la bibliotecaria y archivera municipal de esa localidad, D.^a Carmen Juan Lovera, en el diario "Ideal", sección de Jaén, el día 30 de Agosto de 1984.
- 11.- Debo esta noticia a mi buen amigo e investigador de temas torrecampeños, D. Francisco Ruíz de Alcalde Padilla.
- 12.- A.H.P.J. Leg. 4574. Folios 448 vt.^o 49.
- 13.- A.H.P.J. Leg. 4782. Folios 187-87 vt.^o
- 14.- ULIERTE VÁZQUEZ, M.^a Luz, *Del manierismo al Barroco en la escultura giennense*. B.I.E.G. Núm. 123, Págs. 41-52. Jaén. 1985.
- 15.- En el libro I de Bautismos de dicha parroquia, que va desde el 1510 al 34 se encuentran registrados los tres primeros hijos de nuestro artista. En el libro II, que va desde 1534 al 54, están inscritos los ocho hijos siguientes, y el tercero, que va desde 1554 al 78 está el último, así como muchos nietos.
- 16.- A.H.P.J. Leg. 4782. Folios 147-57 vt.^o
- 17.- A.H.P.J. Leg. 4899. Folios 543-45.
- 18.- Ver nota 15.
- 19.- GALLEGO BURIN, A. *Pablo de Rojas, el Maestro de Martínez Montañés*. En Homenaje a Martínez Montañés. Sevilla, 1937. Pág. 37.
- 20.- A.H.P.J. Leg. 4840. Folios 795-96 vt.^o
- 21.- A.H.P.J. Leg. 4625. Folios 399-400.
- 22.- A.H.P.J. Leg. 4787. Folios 379-85 vt.^o
- 23.- Este mismo tema, aunque con un planteamiento y un enfoque totalmente distinto y con una mayor amplitud, verá la luz pública en una revista especializada en temas de arte, que no llega normalmente al gran público lector. De ahí que al tratarse de un tema provincial de tanto interés está más que justificada su inclusión.

FAMILIA DE PEDRO SARDO

Nicolás Raxis y Catalina Lopi
PEDRO SARDO RAXIS

Juan de Carrión y Leonor de Córdoba
CATALINA GONZÁLEZ



- 1.- Casó con Francisca Serrano y del matrimonio nacieron Catalina, Pedro, Ana, Alonso, Gaspar, María, Melchor, Mayor, Baltasar. Cristina.
- 2.- Casó en primeras nupcias con María López y del matrimonio nació Pedro y en segundas con Catalina López y nacieron María, Ana, Lorenzo, Juan, Pablo, Nicolás y Antón.

CASTILLOS DE JAÉN

Francisco Olivares Barragán



CASTILLO DE HUELMA

Este Castillo fue concedido en carta de 6 de Abril de 1242 por Fernando III a la Ciudad de Baeza, “cuando se ganare este Castillo”, concesión confirmada por don Juan II al ser conquistado por el Marqués de Santillana en 1438.

En 1319 los cristianos, capitaneados por el Príncipe don Pedro hacen correrías por tierras de Cambil y logran tomar este Castillo de Huelma, pero pronto son desalojados por Ismael, Rey de Granada.

En 1417 empiezan las luchas entre los moros de Huelma y los Caballeros de Úbeda, por disensiones sobre aprovechamiento de pastos para el ganado. Intervino en estas luchas el Rey de Granada Jusef, y gracias a su prudencia retornó la paz al territorio.

Estas luchas se recrudecen en el año 1420 por haber introducido ganado en Cabra los moros de Huelma, siendo prendidos por los de Úbeda, por lo que el Alcayde de Huelma escribe al Consejo de Úbeda quejándose de esta acción y comisionando al Alfaquí Alí Alcomín para solicitar reparación, pero éste fue insultado. Los de Huelma, apoyados por Baza y Guadix atacaron por Bedmar y Garciez.

En 1435, don Fernando Alvarez de Toledo y el Obispo de Jaén don Gonzalo de Stúñiga, levantaron el sitio de este Castillo.

Don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, con ayuda de Jaén y de las ciudades fronterizas le pone sitio. Su Alcayde salió a parlamentar con el Marqués; pero entonces se corrió la voz de que el Rey de Granada acude a socorrer al Castillo, y se rompen las negociaciones. Al ver que esto no era cierto, es atacado de nuevo y en la mañana del 21 de Abril de 1438, ante la imposibilidad de seguir defendiéndolo sale del Castillo y se rinde, pidiendo que los dejen marchar a Cambil y Alhabar.

Todos los asaltantes quisieron entrar los primeros en el recinto del Castillo; pero ante ello, el Marqués hizo un haz con las banderas, y juntándolas, las puso en lo más alto de la fortaleza.

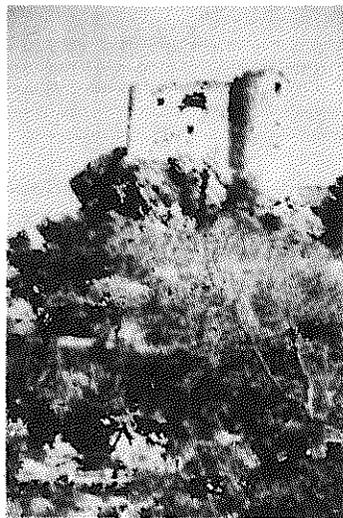
Una vez ganada Huelma, la pidió Baeza, basándose en el privilegio que le había dado Fernando III para agregarla a su jurisdicción, por lo que el regidor Juan Alfón tuvo que ir a la corte para hacer valer sus derechos.

Fueron Alcaydes, don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana en 1440 y el Comendador Diego de la Cueva, padre de don Beltrán de la Cueva, conde de Ledesma, en 12 de Julio de 1440.

En 30 de Mayo de 1462, el Marqués de Santillana, desde Guadalajara suplica el pase de sus privilegios en este Castillo a don Beltrán de la Cueva, Conde de Ledesma, porque se iba a casar con doña Mencía, su hija. Accede el Rey en carta de 29 de Noviembre de 1463. En este Castillo escribió el Marqués de Santillana sus más famosas "Serranillas" que sitúa en los pueblos y campos de Sierra Mágina.

En 1812 fue destruido por un incendio provocado por el General Sebastiani al retirarse con sus tropas francesas.

En fecha de 20 de Mayo de 1971 fue declarada Conjunto Histórico Artístico la Villa de Huelma.



APARICIÓN DE RESTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ANTIGUA MURALLA DE JAÉN.

José Ureña Castro

Con ocasión de derribos de casas situadas entre las calles de Millán de Priego, Plaza de los Huérfanos y San Andrés, se han puesto al descubierto restos de antiguas construcciones en lo que fue la muralla árabe que rodeaba la ciudad y que posteriormente con la conquista cristiana sería posiblemente modificada y ampliada para mayor seguridad en la defensa de la población. Pretendemos con estas líneas describir lo que solamente hemos observado y que para una mejor comprensión ilustramos con unos dibujos.

En esta zona en la que nos movemos y siguiendo con la descripción que de la misma nos hace el Cronista D. José Chamorro Lozano en su libro "Guía Artística y Monumental de Jaén" sobre las puertas desaparecidas y actuales, y según relata el Deán Mazas: "la de Baeza, junto al Colegio de Niños Huérfanos, y son dos puertas en una dispuestas de modo que ninguna se descubra al frente".

Como se puede apreciar en esta cita se trata de un lugar importante que constituía una zona por la que discurría uno de los accesos a este antiguo barrio de San Andrés. Con anterioridad, el pasado año en el derribo que también se llevó a cabo en la calle Millán de Priego, del edificio que ocupó el antiguo Colegio del Divino Maestro, se pusieron al descubierto en la parte posterior del inmueble, un trozo de muro de mampostería, que siguiendo su trayectoria atravesaría la Plaza de los Huérfanos viniendo a coincidir con las antiguas edificaciones que hoy pueden apreciarse y que en este caso, se trata de un arco de piedra rebajado, compuesto en su parte frontal por unas rústicas dovelas repartidas en número aproximado de cuarenta que discurren a ambos lados de una simple piedra que forma la clave, algo mayor que las demás, todas ellas unidas entre sí por una amarillenta argamasa, y que descansan sobre unas informes impostas del muro de mampostería. Exactamente sobre estos restos está situada la puerta que dá acceso (posible camino de ronda sobre la muralla) al antiguo molino aceitero denominado "La Molineta" y que ocupa el n.º 39 de la calle de San Andrés.

Las medidas del arco (actualmente lodado por unas losas de hormigón) son las siguientes:

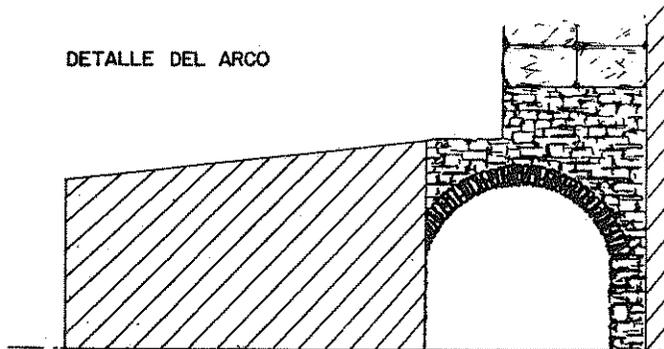
—2'70 metros de altura (medida tomada desde el intrados al suelo).

—3,10 metros de luz.

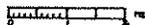
Las dimensiones de las dovelas que configuran el arco están comprendidas entre 0,40 metros de altura por 0,80 metros de anchura, siendo como hemos dicho la clave del mismo algo mayor.

Como dejamos sentado al principio de este breve trabajo, no se ha pretendido otra cosa que describir aunque sea torpemente, unos restos históricos de nuestro pasado medieval, que consideramos de cierta importancia y que posiblemente muy pronto desaparezcan para siempre, al quedar de nuevo enterrados o derruidos.

DETALLE DEL ARCO

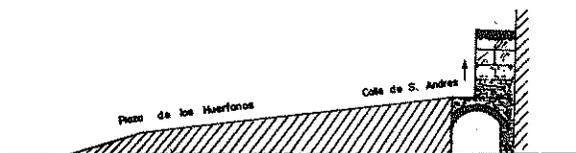


Escala 1:50

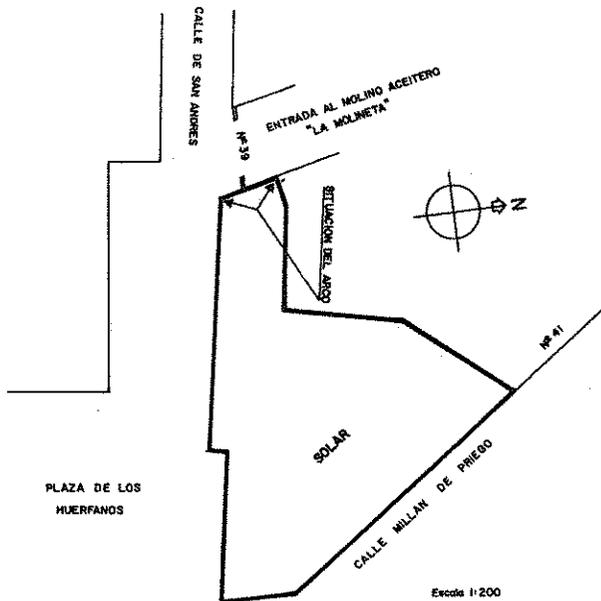


J. Ureña

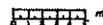
PERFIL LONGITUDINAL



Escala 1:200



Escala 1:200



PLANO DE SITUACION

J. Ureña

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael Ortega y Sagrista.

VISITAS DE CUMPLIDO

Como hemos referido en el artículo anterior de “Senda de los Huertos”¹, la sala estrado se dedicaba principalmente a recibir las visitas de cumplido, cuando mediaba previo aviso, cuando se tenía conocimiento de que esa visita importante se iba a producir. La demás visitas eran recibidas en el gabinete de confianza, que era la habitación de estar, más íntima y abrigada en invierno, más acogedora, porque era una estancia vivida, aunque estuviese recargada de cuadritos, tarjeteros japoneses de pared cuajados de postales, o de almanaques, cuyos tacos tenían en rojo los días festivos.

La vida social cuando yo era niño, estaba presidida en Jaén por una dama de la aristocracia. Era como una virreina en nuestra ciudad, y de hecho representaba a la presidenta honoraria de la Cruz Roja Española, doña Victoria Eugenia de Battenberg, reina que era tan bella que dicen que soportaba perfectamente los vestidos de color morado.

La dama a que me refiero era “la marquesa”. No es preciso citar el título nobiliario. Todos la conocían, todos la admiraban. Mujer menuda, viva, expresiva, de distinción natural, que vestía con esa elegancia inadvertida a primera vista que consiste en no llamar la atención, ni proponérselo, sino que sólo ojos muy expertos sabían apreciar aquellos detalles de gusto, propios de espíritus refinados.

En torno a “la marquesa” giraba lo más selecto de Jaén. Ella había organizado el hospitalito de la Cruz Roja, en los jardines que había a las espaldas del Palacio Provincial, con su arquitectura toda blanca, como de confitería, que hace pocos años hemos visto desaparecer. Era su obra predilecta, y para mantenerla organizaba veladas en el teatro Cervantes, comprometiendo a la juventud de aquel Jaén señorial del primer tercio del siglo.

¡Cuántos noviazgos y romances salieron de aquellos ensayos de inocentes comedias o entremeses; de cuadros plásticos, de coros de zarzuelas, de pericones argentinos!

O patrocinaba en la vieja plaza de toros, isabelina y romántica, a la que se entraba por los palcos, carreras de cintas, cintas que pintaban las jóvenes casaderas; o festivales taurinos en que eran presidentes las muchachas más bellas de la ciudad. Ocasión para lucir las graciosas madroñeras, las antiguas mantillas de blonda y los más hermosos mantones de largos flecos de torzal y de las más variadas tonalidades de seda, bordados en varios colores o en uno sólo.

Y en verano presidía las deliciosas tardes de Jabalcuz, en los jardines de Jerez centrados por aquel Niño de la Espina que ya ha desaparecido, jardines trazados por don Cecilio Rodríguez, jardinero mayor de la Corte.

Aquellas tardes de los jueves en que acudía a Jabalcuz todo lo más distinguido de Jaén, en potentes automóviles de 40 caballos, de rutilantes niquelados y de historiadas bocinas, “guiados”, como entonces se decía, por “Chauffeurs” de uniforme, incluso acompañados de mecánico, lo que suponía un lujo asiático.

Sólo una aristocrática familia, la de Acuña y Gómez de la Torre, iba a Jabalcuz en su coche de caballos, una linda y charolada jardinera tirada por un tronco de brillantes y limpios corceles cargados de cascabeles, que braceaban elegantísimos y salían los primeros para llegar los últimos, con lo que conseguían sus ocupantes disfrutar como nadie del magnífico paisaje de aquellos contornos.

Señoras de sombrero, de precioso quitasol, de largos collares y bolsitos de malla y cadena de plata, que sentábanse en torno a los veladores, al aire libre, para tomar una cerveza del Lagarto o un helado de albaricoque, mientras las chicas marcaban los muy afectados pasos del tango en la pista de baile, al compás de una orquesta situada bajo los altos árboles de los mismos jardines, escenas de los años veintes que captó como nadie el dibujante Penagos, que entonces estaba de moda.

Todas estas actividades obligaban a “la marquesa”, única persona de la capital que tenía en su casa calefacción central, a llevar una intensa vida de sociedad, visitándose con toda la clase alta y media, para obtener su colaboración en las obras benéficas que impulsaba.

Pero como “la marquesa” era una mujer muy discreta, muy delicada, nunca gustaba sorprender a sus visitados. Y por eso se ingeniaba para que sin un aviso previo, o directo, que podía ofender, las señoras supieran que se proponía ir a verlas.

Entonces, siempre encontraba ocasión, bien al salir de misa, bien por teléfono de manubrio, o en un encuentro casual callejero, para insinuar su visita.

—¿Y Mercedes, cómo está?, hace tanto tiempo que no la veo... el martes voy a ir a visitarla.

Y la interlocutora no perdía tiempo en decírselo a doña Mercedes, pues había como un acuerdo tácito entre todas las señoras para ayudarse en semejantes ocasiones.

En seguida, la sala estrado se desenfundaba, se hacía una limpieza a fondo, se decoraba con macetas de pequeñas palmeras, que era el no va más de la elegancia, y hasta al gatito se le ponía un cascabel o un lazo azul al perrito lulú.

Y cuando la ilustre visitante llegaba, era recibida por una criada con delantal con peto blanquísimo y recién planchado que la pasaba a la sala, la sala que lucía en todo su esplendor. E iba a avisar a la señora, que se hacía esperar breves instantes, y aparecía pronto bien arreglada y empolvada, e incluso con unos toques de perfume francés, ese perfume que aguardaba en su delicioso frasco de cristal las tardías ocasiones en que se empleaba.

Unas veces la visita tenía el piadoso objeto de pedir una alhaja familiar para incrustarla en la corona de oro que se iba a hacer a la Virgen de la Capilla. En otras ocasiones para solicitar la participación de las hijas en la tómbola que se iba a instalar a favor de la Cruz Roja, o para postular en la fiesta de la banderita, o a fin de presidir una mesa petitoria, o incluso para que alguna de las jóvenes fuese dama de los juegos florales que se estaban organizando, siempre todo ello con finalidad benéfica.

Y sus honrosas solicitudes eran bien acogidas, con un secretillo orgullo de haber sido elegida, de representar un digno papel en la pequeña corte de dama tan principal.

Y se llamaba con la campanilla o por el timbre eléctrico a la sirvienta, que iba a avisar a las chicas, que quizá estaban dando su clase de piano, y acudían sencillamente vestidas, para lo que se habían preparado anticipadamente, y recibían sonrojadas los halagos que de ellas se hacían.

—¡Pero como está Merceditas, si ya es un encanto de mujer; déjame, déjame que te vea: es enteramente su abuela!. ¡Cuánto nos queríamos!.



JUNTO AL RESTAURANTE DE JABALCUZ

Y luego comparecía don José, con su impecable traje de calle, su botonadura de oro y los gemelos de brillantes...

Y la visita se acababa pronto, pues ya lo recomendaba un discreto refrán: “Las visitas, cortitas”.

Y la sala, la querida sala estrado, había llenado dignamente, una vez más, su cometido de excepción, y al día siguiente se volvía a enfundar, y se cerraba con dos vueltas de llave...

Luego, la alta dama, siempre generosa y atenta, correspondería con un delicado obsequio a la colaboración de las muchachas en sus fiestas benéficas.

Y un día llegaría su criado con una preciosa caja de bombones de "La Duquesita", una confitería de la calle Fernando VI de Madrid, que aún perdura, en donde "la marquesa" compraba sus regalos, pues los dueños eran de Jaén. O enviaba un estuche con una medallita de oro y nácar, con su cadena; o si era en verano, un pequeño abanico de aquellos decorados con un gallo francés, "el Chant-Clair" que hicieron furor por entonces. Siempre objetos adquiridos en Madrid, que causaban mayor sensación por eso de ser de la corte; más incluso que si se hubiesen comprado en Fernando Muñoz, la tienda de la calle Maestra que era el "summun" de la elegancia local.

* * * * *

En general, las visitas de cumplido se hacían entre los señores por diversos motivos de cortesía: mantener una amistad, agradecer una atención, devolver otra visita, un feliz acontecimiento, una desgracia, de despedida por cambio de residencia.

Las señoras iban ataviadas con traje de calle y sombrero, alhajadas y perfumadas. El caballero con su bastón, terno, reloj de cadena y dije, cuello y puños almidonados; alfiler de corbata, zapatos muy brillantes con botines gris perla o beige, de gran efecto, y desde luego, su flexible de fieltro, o cannotier de paja dura, según la estación. Estas visitas no solían anunciarse, y si los visitados no estaban, se tenían por realizadas y se dejaba tarjeta, doblada adecuadamente. Porque las tarjetas de visita, como las flores y los abanicos, tenían un lenguaje propio, hoy ignorado. Si se trataba sólo de una visita, se doblaba el ángulo superior derecho; si era una felicitación, el inferior izquierdo; si de una boda, los dos de la izquierda, etc.

* * * * *

Así era la vida burguesa de aquel Jaén provinciano, casi olvidado en la geografía nacional. Aquel Jaén mucho más pequeñito y pobre que el actual, pero en el cual las fórmulas sociales se respetaban y su buena sociedad sabía encubrir discretamente sus defectillos con un barniz de educación que era como esa espuma del champagne en la que está la gracia de su atractivo, el misterioso embrujo de su bouquet.

NOTA

1.- La ilustración correspondía al salón de las señoritas de Santa María Mediano.

LA CUSTODIA DEL CORPUS, DE LA CATEDRAL DE JAÉN.

Una historia en tres tiempos.

Manuel López Pérez.

El jueves 29 de Mayo de 1986, festividad del Santísimo Corpus Christi, la S. I. Catedral de Jaén estrenaba una singular custodia para procesionar al Sacramento del Amor por las calles de la ciudad.

La Custodia, muy similar a la gran custodia procesional de la Catedral labrada en el siglo XVI por el platero Juan Ruiz "El Vandalino", ponía fin, con esta su primera salida procesional, a una larga y vieja historia en tres tiempos, en la que la fe, el dolor y la esperanza, se entremezclan para venir en definitiva a recordarnos, que sólo en Cristo está la Resurrección y la Vida. Una historia en tres tiempos, que vamos a tratar de recoger al hilo de este singular acontecimiento.

* * * * *

TIEMPO PRIMERO: FE Y ARTE

En el siglo XVI, la Catedral de Jaén vive una época de esplendor, en la que van parejas las motivaciones espirituales y las artísticas. Y una de las múltiples iniciativas surgidas de aquel excepcional momento, fue la realización de la Custodia procesional del Corpus que llegaría a ser durante siglos, uno de los más preciados tesoros de la iglesia giennense.

La Custodia procesional de la S. I. Catedral de Jaén, una de las más bellas de España, surgió como consecuencia del contrato otorgado en 20 de Diciembre de 1535, entre el Cabildo Catedral y el afamado platero Juan Ruiz "El Vandalino", a la sazón vecino de Sevilla.¹

En ese contrato, firmado en nuestra ciudad y del que fueron testigos los vecinos de Jaén Álvarez de Herrera, Ruiz de Molina y Benito de Torres, el genial platero se comprometía a realizar, en el plazo máximo de cuatro años, una custodia "laborada al romano", según el diseño que presentaba. Este diseño, que en prueba de conformidad firmaron, aparte del platero, el M. I. Sr. Deán, el canónigo Vela, el racionero Juan de Medina y el escribano Juan Ruiz —de apelativo idéntico al platero— quedaba en poder del artista, con la obligación de exhibirlo cuando así se le reclamara.

Según las cláusulas pactadas, el orfebre se obligaba a seguir fielmente el diseño aprobado, bajo multa de 1.000 ducados si se separaba del proyecto; a no aceptar otros trabajos mientras estuviera ocupado en la Custodia de Jaén y a comprometer una fianza de *dos cuentos* (o lo que es lo mismo 2.000.000 de maravedís, o 58.823 reales, o 5.347 ducados) para responder de su compromiso.

El Cabildo Catedral le daba de plazo para que se trasladase a Jaén, hasta finales de Enero de 1536, comprometiéndose a proporcionarle una vivienda digna y adecuada. Igualmente le facilitarían 400 marcos de plata —unos 92 kms— para iniciar los trabajos.

Cada año, el orfebre debería tener labrada una cuarta parte de la Custodia, o sea trabajar 100 marcos de plata. Por cada marco de plata —unos 230 gms— que labrara, se le abonarían cuatro ducados, pagaderos en dos plazos.

Finalizado el trabajo, una comisión de cuatro plateros, —dos designados por el orfebre y otros dos por el Cabildo— supervisarían la obra y aceptada, se procedería al pago total y liquidación del contrato.

Juan Ruiz "*el Vandalino*" se trasladó a Jaén y es vieja tradición, que se le proporcionó una casa en las proximidades del Convento de la Merced, donde instaló su taller. Esa calle, que durante muchos años se llamaría "*de la Custodia*", desapareció al edificarse sobre ella.²

El platero siguió las líneas del contrato y en 1540 terminó la Custodia.

Surgieron entonces diferencias, por motivo de la liquidación del pago. Y por acuerdo mutuo de 5 de Octubre de 1540, el arriero Pedro López llevó la Custodia a la vecina ciudad de Granada, con el fin de que el obispo giennense D. Francisco de Mendoza (1538-1543), que accidentalmente se encontraba allí, arbitrara una solución justa.

Gracias a la mediación y arbitraje del obispo, hubo acuerdo entre los litigantes y en 3 de Mayo de 1541, se liquidaban cuentas por escritura pública, terminando de pagarse al platero en 1547.

Para completar el esplendor de la nueva Custodia, en 1541 se le encargaron al *Vandalino* cuatro candelabros de plata, a cuyo efecto se le facilitaron 40 marcos de plata —unos 9 kms. 200 grs.— que trabajó con su peculiar destreza.

En total se invirtieron en la ejecución de la Custodia una suma de 1.039.000 maravedís y 101 kgrs., 200 grs., de plata.

Si tomamos como base la cotización de la plata en la actualidad —Junio 1986— a 27'842 ptas/gramo, veremos que sólo la plata invertida, importaría la suma de 2.817.610 ptas.

Años después, en 1538, se encargó a otro genial platero, el giennense Francisco Merino la realización de unas andas de plata para portar la Custodia en los momentos de solemnidad procesional.³

La Custodia medía aproximadamente dos metros de altura. La formaban seis cuerpos.

La base o peana era de forma exagonal. Sobre ella se alzaba el primer cuerpo, constituido por seis bases adosadas a los lados de un sector de exaedro, sobre el que unos ángeles sostenían el viril, que tenía un diámetro de doce centímetros.⁴

De cada una de las bases, surgían seis delgadas columnas de afiligranado trabajo, que encerraban en su parte baja imágenes de los Apóstoles y en la parte superior doce campanitas de plata.

El segundo cuerpo apoyaba su base en seis arcos de medio punto. Este cuerpo se decoraba con las figuras de Abraham e Isaac, aparte de una serie de ángeles.

En el tercer cuerpo figuraba la imagen de María.

La imagen de San Juan podía verse en el cuarto cuerpo. Y culminando la Custodia, una estatuilla, que según unos simbolizaba la Fe y según otros la Resurrección.

Todo el conjunto llevaba profusa decoración a base de templetillos, hornacinas, doseletes, columnas, balaustradas, flameros y relieves de muy diversa temáticas.

Esta era en síntesis la obra. Por lo que respecta a su autor, Juan Ruiz "*el Vandalino*", muy poco sabemos.⁵

Se sabe que fue discípulo de Enrique de Arfe, que hacia 1523 vivía en Córdoba, de donde pasó a Sevilla, ciudad donde aún vivía en 1550 y al parecer falleció.

De su obra, hay noticias de una cruz para Zafra (Badajoz), un viril para el Convento de San Pablo, en Sevilla y las custodias de Baza (Granada) y Fuente Ovejuna (Córdoba).

Su sobrenombre "*el Vandalino*" hacía honor a su condición nativa pues equivale "*al andaluz*".

En sus primeros tiempos, la Custodia se colocó en el altar mayor de la S. I. Catedral, en razón a su carácter ornamental. El cronista Pedro Ordóñez de Ceballos precisa en uno de sus trabajos, que el Santo Rostro estaba "*entre la Custodia y la imagen de N.ª S.ª de la Antigua*", lo que nos localiza su ubicación dentro de nuestro primer templo.⁶

Luego, al inaugurarse la nueva Catedral en Octubre de 1660, la Custodia pasó al presbiterio, hasta que al realizarse el actual manifestador, a finales del XVIII, se pasó a la Sacristía, donde siempre se la tuvo como la gran joya del tesoro catedralicio. Como tal presidió varias exposiciones celebradas con diversos motivos.⁷

A lo largo de la historia sufrió diversas reparaciones.

En Enero de 1731 se acordó "... que se compongan y reparen algunas piezas de la custodia grande que se hallan maltratadas y que sin desarmarle pieza alguna, se limpie lo mejor que se pueda y que para ello se ponga en la sacristía mayor, en donde asistirá a trabajar el platero...".

También tenemos noticia de otra pequeña reparación que se le efectuó en 1810.

El año 1927, el Cabildo Catedral, encargó a la Casa Meneses, de Madrid, la realización de un trono de alpaca plateada, de dos metros de ancho por dos y medio de largo, decorado con casetones en sus frentes labrados al estilo renacimiento con atributos de la Pasión y con faroles *a la romana* en sus ángulos, con el fin de realzar la solemnidad procesional de la Custodia. Este trono, estrenado el 16 de Junio de 1927, festividad del Corpus, supuso un adecuado complemento que hizo de nuestra Custodia un trono bellissimo para que el Señor recorriera en toda su gloria y majestad las calles de Jaén.⁸

* * * * *

TIEMPO SEGUNDO: DOLOR Y OLVIDO

El día 11 de Junio de 1936, festividad del Corpus, la Custodia labrada por Juan Ruiz "el Vandalino", recorría por última vez la tradicional carrera de la procesión eucarística.

Poco después, Jaén, como toda España comenzaba a vivir una etapa triste y penosa.

La S. I. Catedral fue transformada en prisión. Y las mejores piezas de su orfebrería fueron objeto de un absurdo expolio.

Entre estas piezas figuró la Custodia.

Las noticias sobre las vicisitudes de esta joya son confusas, deformadas y subjetivas. Pero de las muchas versiones se puede sintetizar, con mayor concreción lo siguiente:

El día 14 de Agosto de 1936, la Custodia, junto a otras piezas de platería, fue sacada de la Catedral. Desde el barandal de la lonja Norte, se dejó caer a la batea de un camión situado en la Calle Campanas. Se llevó al cercano Palacio de la Diputación, sede del Gobierno Civil. La Custodia ya iba rota, pues se fracturó al ser arrojada al camión. En el Gobierno Civil, se desmontó torpemente y en un pequeño crisol traído de la Escuela de Artes y Oficios se intentó la fundición. Luego —según referencias de D. Juan Montijano Chica— se llevó a Linares, donde se fundió por completo junto a otras piezas de plata.

El Dr. Miguel Benedicto anota que "... fue fundida para su venta y según noticias que he podido adquirir se vendió en 7.000 ptas..."⁹ Y según un acta notarial levantada ante el notario de Jaén D. Arsacio del Prado y Campillo el 4 de Octubre de 1936, junto al Santo Rostro y a otras joyas, se enviaban a la sucursal del Banco de España en Valencia, treinta y siete barras de plata, entre las que figuraban dos de la ya fundida Custodia. Extremo que confirma un informe, elaborado en noviembre de 1937 para el Excmo. Sr. Fiscal General de la República, por la Comisaría de Investigación y Vigilancia y la Junta Delegada del Tesoro Artístico de Jaén.¹⁰

De esta forma absurda se perdió aquella gran obra de arte.

Finalizada la guerra civil, se intentó paliar la pérdida de la Custodia, con una solución digna y adecuada.

A tal fin, se aprovechó el trono estrenado en 1927. Sobre él, en Junio de 1944, se colocó un bello templete, obra del orfebre José Angulo, de Lucena (Córdoba), muy en consonancia con el trono.

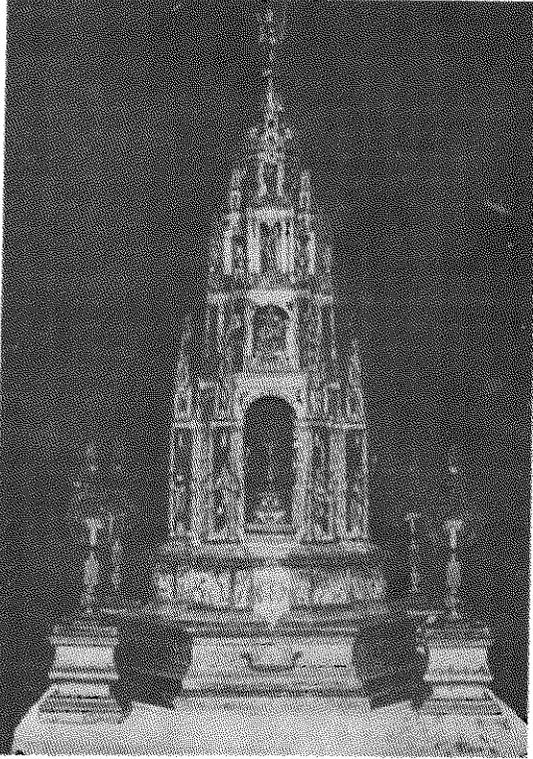
Constaba de un basamento inspirado en el de la Custodia antigua. De sus esquinas, realizadas con elegantes pedestales, se alzaban cuatro grupos de columnas pareadas, de orden corintio, que sostenían un labrado entablamento, coronado de moldurones y pináculos. Sobre él, se figuraba una cúpula semi-esférica coronada por una cruz.

Todo el conjunto estaba realizado en alpaca plateada y los relieves dorados. Componía un trono muy equilibrado y clásico.¹¹

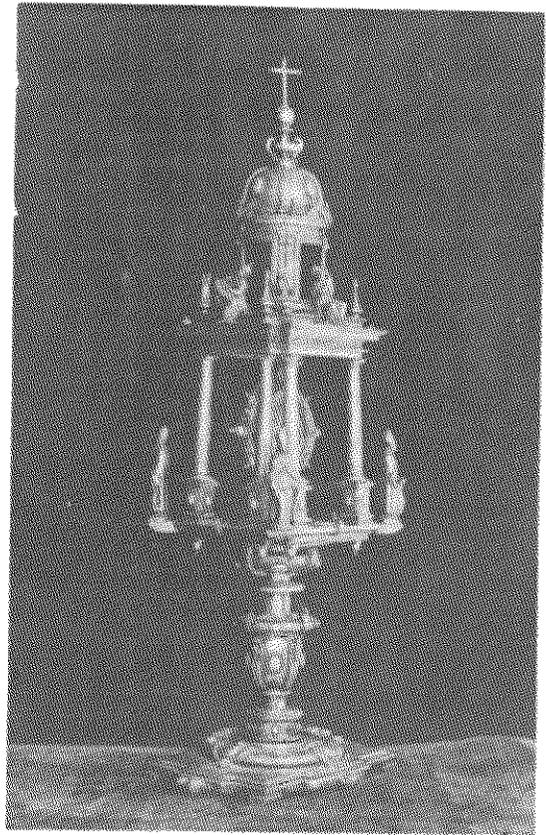
Bajo el templete iba la Custodia.

Es una bella Custodia, de unos 77 cms. de altura, compuesta de dos cuerpos, realizada en plata sobredorada, con el aditamento de esmaltes rojos y blancos y cristales rojos, blancos y verdes. Obra anónima, del siglo XVII, posiblemente de taller

CUSTODIA 1940-85.



CUSTODIA DEL VANDALINO.



LA NUEVA CUSTODIA.

madrileño, llegada a la Catedral entre los fondos heterogéneos del denominado Servicio de Recuperación Artística.

La base va decorada con cuatro escudos heráldicos. Sobre ella se eleva el pie, en forma de jarrón, con cuidada y profusa decoración. Sostiene una base cuadrada, adornada con pequeños salientes en los ángulos, sobre los que figuran las imágenes de los Padres de la Iglesia. Tras ellos se levantan parejas de columnas dóricas, que sostienen un entablamento que sirve de base al segundo cuerpo.

En el centro de este primer cuerpo descrito, va el viril, de unos 17 cms., de diámetro.

Los lados del segundo cuerpo semejan una escalinata, sobre la que van sentadas figuras representativas de la Fortaleza, la Prudencia, la Templanza y la Justicia. En los ángulos unos bellos pináculos. Centra este segundo cuerpo una bellísima cupulita coronada por una cruz yalzada sobre vanos rectangulares. Dentro del conjunto va la imagen del Salvador.

Con estos elementos, el trono, el templete y la custodia, se conseguía en 1944 una carroza procesional del Corpus, que intentaba llenar el sensible vacío que había dejado el recuerdo de la destrozada Custodia de Juan Ruiz "*el Vandalino*".

La solución ideada se aceptó con general complacencia. Pero a la vez sirvió como aguijón para el recuerdo.

Coincidiendo con aquella primera salida de la nueva carroza del Corpus, el canónigo magistral de la S. I. Catedral D. Antonio Ferreiro López, lanzaba un llamamiento en las páginas de la revista local "PAISAJE", insinuando la urgente necesidad de abordar la realización de una reproducción de la desaparecida Custodia del "*Vandalino*".¹²

Las palabras de aquel ilustre capitular de nuestra S. I. Catedral, bien merecen reproducirse en lo esencial, ya que sin duda en ellas está el germen de la actual realidad.

Entre otras cosas, el Sr. Ferreiro López escribía:

"... La Custodia de Jaén. ¿Quién no la recuerda? Viéndola pasar por nuestras calles nos hacía pensar que Vandaelvira y el Vandalino sintieron el aleteo de una misma inspiración. Sobre la piedra y el metal dejaron uno y otro el más bello poema que cantara la esencia de nuestro dogma cristiano. Se ha dicho que Miguel Angel tuvo que conocer el texto hebreo de la creación genesiaca para decorar la Capilla Sixtina. Yo digo que Vandaelvira y el Vandalino tuvieron que conocer bien a fondo la ascética cristiana para concebir esta Catedral para nuestra Custodia y aquella Custodia para nuestra Catedral. Se exigían y se completaban. Ambas eran —plasmada en granito y plata— la más bella traducción del hilarem datorem diugit Dominus: el Señor ama al que con gozo le presenta su ofrenda. Primer ejemplar renacentista del siglo XVI, esbelta como los cipreses de Sión, en un concertante maravilloso de arcadas, torres, cúpulas, estatuillas y grecas, iba predicando nuestra Custodia por las calles de Jaén en aquellas doradas mañanas del día del Señor ese ascetismo cristiano que ora es la paz en los labios de Cristo, ora el gozaos en la pluma de Pablo, siempre la luz en las obras del Amado, como ahora lo sigue cantando la arquitectura de nuestra Catedral.

El martirio de España alcanzó a nuestra Custodia, hiriendo el alma jaenera. El Cabildo Catedral, incansable en la reconstrucción de los daños ocasionados al más bello y suntuoso templo de la Provincia, ha procurado restañar esta herida: un bello templete que

cubre rica custodia renacentista sobre la existente carroza forman un conjunto que tiende a mirar por el decoro de nuestro cortejo procesional de Corpus.

Pero no basta, decíamos al principio, el bálsamo viajero del buen samaritano. La herida está sin curar. Sunt lacrimae rerum, se ha dicho; también lloran las cosas. ¡Ay del pueblo de Jaén si no sabe escuchar ese llanto con que la Catedral de Vandaelvira llama, pide y exige a su hermana la Custodia del Vandalino...! ¡Sería tanto como no sentir herida su propia alma!...

¿De quién ha de ser la iniciativa? Como siembra lanzada a voleo dejamos caer estas ideas en las páginas hidalgas de nuestra Crónica Provincial. Que aquellos que en alboradas serenas saben escuchar la melodía y el llanto de nuestra Catedral, verdadero centro de nuestra alma jaenera, se aunen y con el favor divino y la ayuda de todos pronto encuentre la plata que da el corazón de nuestra Provincia a un orfebre digno sucesor del Vandalino...”.

No encontraron respuesta aquellas preguntas. Y durante largos años, Jaén vió pasar al Señor sobre la carroza del Corpus modestamente recompuesta en 1944 a base de tan heterogéneos elementos.

El tiempo, bálsamo infalible para todas las llagas, fue cicatrizando el recuerdo de la gran custodia catedralicia. Y los giennenses de la postguerra, llegamos a indentificarnos con la peculiar carroza que presidió nuestros Corpus de niños.

* * * * *

TIEMPO TERCERO: ESPERANZA Y REALIDAD

La mañana del jueves 13 de Junio de 1963, festividad del Corpus, Jaén se vió sacudido y gratamente sorprendido por una alocución pastoral que el obispo de la Diócesis, D. Félix Romero Menjíbar difundía profusamente en los medios locales de comunicación social y a través de unas hojas que se repartían en la entrada de los templos.¹³

El obispo convocaba a los giennenses con estas palabras:

Venerables hermanos y amadísimos hijos de Jaén:

Un día de feliz recordación la piedad eucarística de vuestros antepasados encargó al platero Juan Ruiz la confección de una custodia procesional para llevar en triunfo por las calles y plazas a Jesús Sacramentado. El genio del Vandalino supo aprisionar resplandores de arte en las maravillas de una joya que admiraban todos. Jaén había dicho: lo mejor para Cristo. Y durante 397 años la capital del Santo Reino adoró la Eucaristía en el trono luminoso de la más valiosa orfebrería española. Aquella custodia era la alegría y el orgullo de Jaén porque podía ofrecer al Sacramento del Amor lo que, atónitos, admiraban propios y extraños.

Otro día aciago, en 1936, las filigranas de plata, las columnitas y doseletes, los arcos y las esculturas desaparecieron al ser destrozadas, fundidas y transformadas en unos lingotes de metal. La injuria artística unióse con el sacrilego delito, y en la historia de Jaén

quedó pendiente una deuda: la de reparar y desagraviar al Buen Jesús, devolviéndole el trono que la maldad de los hombres le arrebató.

El Jaén católico sintió la pérdida y la ofensa como herida abierta en la carne de su entraña secularmente cristiana. La sintió, y aún la siente.

¿Por qué no nos lanzamos a la empresa de reproducir en lo posible la custodia desaparecida, sustituyéndola por otra que se le asemeje en traza y riqueza artística y en valor material? Otras capitales lo han llevado a cabo. La empresa no es insuperable. Jaén tiene fe, amor y posibilidades para acometerla con garantías de éxito. Lo que hicieron nuestros mayores, ¿por qué no vamos a poder hacerlo nosotros? El deseo ardiente que abrigamos se convierte hoy en pregón público al aire del día del Corpus en las páginas del diario "Jaén". Más aún: el pregón es propósito y decisión, después de conocer la actitud y el fervor eucarístico de nuestras católicas autoridades, de los Cabildos Catedral y Municipal, de personas representativas y de hijos ilustres de esta tierra bendita.

*Con el pensamiento puesto en Dios y con el ánimo resuelto a ejecutar esta obra, por la gloria del Santísimo Sacramento y por el prestigio religioso de Jaén, queremos que resuene esta llamada en la conciencia de todos. Nunca cerrásteis vuestros oídos a la voz del Pastor, cuando os pidió auxilio y colaboración en graves momentos o tareas difíciles y costosas. La causa para la cual os pedimos ahora cooperación generosa es la más sublime: la gloria de Dios en el triunfo de la Eucaristía. Que el santo y seña sea éste: **Jaén por su nueva custodia para Jesús Sacramentado.***

*¡Todos decididos a reparar la injusticia! ¡Todos dispuestos a ayudar a la gran empresa!
¡Todos deseosos de rendir un ferviente homenaje de desagravio al Amor de los Amores!*

En la fiesta del Corpus Christi de 1963.

† FELIX, Obispo de Jaén.

Inmediatamente se formaron dos comisiones encargadas de dar forma al proyecto. La Comisión de Honor la constituían las autoridades provinciales y locales y algunas personalidades de la ciudad. La Comisión Ejecutiva, al frente de la cual figuraban el Deán de la S. I. Catedral D. Agustín de la Fuente González y el Arcipreste D. Juan Montijano Chica, era la que llevaba el peso del proyecto.

La idea era abrir una suscripción pública en la que se admitían donativos en metálico y en objetos de oro, plata y piedras preciosas. Estaban en la mente de todos las suscripciones realizadas por la Cofradía de Ntra. Sra. de la Capilla, Patrona de Jaén para adquirir las coronas y el trono procesional y se confiaba plenamente en el éxito.

El Sr. Obispo con 50.000 ptas., y el Cabildo Catedral con 25.000 ptas., 10 Kgrs. de plata y 15 grms. de oro, encabezaron la suscripción.

Rápidamente empezaron a recibirse donativos. Las listas de donantes, con interesantes reportajes elaborados por el canónigo D. Juan Montijano Chica se fueron publicando a lo largo de 1963 y 1964 en el diario "JAÉN". Y el ambiente se fue caldeando.¹⁴

Se buscó con toda diligencia material gráfico y documental sobre la desaparecida Custodia. Con esta base, se hizo un encargo al orfebre madrileño D. José Puigdollers O. Vinader.

El 7 de Septiembre de 1964 vino a Jaén el orfebre presentando dibujo de 2,50 m. y



LA CUSTODIA SUBE POR BERNABÉ SORIANO - 1927.



LA CUSTODIA PASA ANTE SAN ILDEFONSO - 1950.



LA CUSTODIA REGRESA A LA CATEDRAL - 1986.

otros a media escala sobre el proyecto de la Custodia, que en líneas generales respetaba la obra del "Vandalino", con modificaciones obligadas en razón a la actualidad.

En conjunto se esperaba invertir en la obra 108 kgrs. de plata y 1 kgr. de oro (en aquella fecha el oro se cotizaba a 66 ptas./gramo y la plata a 2,50 ptas./gramo). El presupuesto del trabajo se cifró en 1.750.000 ptas.

Dado el calor con el que se acogió el proyecto, se pensaba cerrar la suscripción a fines de 1964. Se encargó una maqueta del proyecto para exhibirla con motivo de la Feria de San Lucas. Y se contaba con estrenar la Custodia el día del Corpus, 17 de Junio de 1965.

Se empezaron a trabajar los treinta y seis paneles de la parte baja y las cuarenta y dos esculturas...

Pero desgraciadamente una cadena de circunstancias adversas torció el ilusionado proyecto.

Surgieron discrepancias artísticas, en el deseo de buscar una fidelidad máxima al trabajo... Todo lo ya realizado se guardó en un banco madrileño, a la espera de una solución factible... El obispo D. Félix Romero Menjíbar (1954-1970) dejó Jaén y pasó al arzobispado de Valladolid, donde fallecería en 1974...

Había llegado las nuevas directrices pastorales del Vaticano II... Fueron falleciendo la mayor parte de los capitulares que componían el Cabildo Catedral que inició la obra... Las gentes se olvidaron del tema...

Sin quererlo, se fue creando una situación delicada. Eran muchos fieles que habían aportado su óbolo. Eran muchos los que se habían desprendido generosamente de joyas de gran valor sentimental...

En 1977, el Consejo del Presbiterio abordó en profundidad el tema y se decidió reiniciar los trabajos. Se hizo cargo de ellos la prestigiosa orfebrería Angulo, de Lucena (Córdoba), quien trabajó en el proyecto hasta 1982, invirtiéndose, aparte de lo que ya se había hecho en Madrid, un total de 2.232.610 ptas.

Tras un nuevo y ligero parón, en 1983 se iniciaba la última fase en los Talleres Villarreal, de Camas (Sevilla), a cargo del maestro artesano Francisco de Toro Plaza.

Esta última fase, la más costosa, fue posible gracias a un generoso donativo anónimo de varios millones de pesetas; a una cantidad superior a los tres millones de pesetas, conseguida con la venta de objetos y al sacrificio de bastantes detalles del proyecto inicial, con el fin de no encarecer la obra y darle final feliz.

Pese a todo, se ha conseguido una excepcional Custodia, que sin duda será orgullo de nuestra Catedral.

El basamento, delicadamente trabajado, lleva en relieve los escudos de la provincia de Jaén, del obispo Romero Menjíbar, de España, de S. S. el Papa Juan XXIII, de la ciudad de Jaén y del Cabildo Catedral.

En un lateral, figura esta inscripción: ORFEBRERIA VILLARREAL CONSTRUYÓ ESTA CUSTODIA/(EN SU SEGUNDA FASE); PARA LA CATEDRAL DE JAÉN/ENTRE LOS AÑOS 1983 Y 1985 EN CAMAS (SEVILLA).

El ostensorio, en el que el viril iba a ir sostenido por cuatro ángeles, se ha modificado esencialmente, sustituyéndolo por una pequeña custodia que se exhibía en el Museo Catedralicio. Obra anónima, del XVII, tal vez de taller madrileño.

En los cuerpos segundo, tercero y cuarto, se han suprimido las proyectadas imágenes de San Juan Bautista, San Fernando, San Pedro Pascual, San Eufrasio, San Pascual Bailón, Santa Catalina, San Amador, San Juan de la Cruz y Santa Teresa.

Al contar ya con la nueva Custodia, el viejo trono procesional ha visto suprimido otra vez el templete y se ha adaptado para recuperar su primitiva función.

Y así, en la mañana del día del Corpus, 29 de Mayo de 1986, tras veintitrés años de espera y casi al medio siglo de su absurda destrucción, la ciudad de Jaén ha visto pasar por sus calles la gloria y majestad del Señor, ofreciéndose Sacramento del Amor, Pan de Vida, desde la filigrana artística de una Custodia, muy similar en la forma y en el espíritu, a la que un día venturoso del siglo XVI labró el maestro platero Juan Ruiz "El Vandalino".

* * * * *

El estreno de la Custodia procesional de nuestra S. I. Catedral, ha sido todo un jubiloso acontecimiento.

Y la verdad es que la ciudad ha vivido el singular suceso, con respeto y con devoción.

Había motivos para ello. Porque no debemos olvidar, que en este caso concreto se debe prescindir de interpretaciones sociológicas, de sinuosidades teológicas, de visiones subjetivas.

En esa nueva Custodia de Jaén, la ciudad y sus gentes han puesto lo mejor de su Fe y su devoción. Han puesto la herencia sagrada e intocable recibida de las generaciones que nos precedieron en la fe que un día sembró por estos pagos, el trabajo apostólico de San Eufrasio. Han puesto, para que sirva de escabel al Rey de Reyes, lo mejor de su amor.

En cada una de las filigranas de la nueva Custodia va un trocito del alma auténtica de Jaén. Allí va la moneda, tantos años guardada como un tesoro, en la cajita amable de los recuerdos; el anillo que testimonió años y años de fidelidad matrimonial; la caja del viejo reloj, que fue inseparable del abuelo; la pulsera de la hija prematuramente fallecida; el sonajero que un día lleno de alegría las habitaciones de la casa; la pitillera que era el orgullo del padre... Dando vida a cada figura, va el laborioso trabajo del artesano; la ilusión del viejo beneficiado, que se fue de este mundo sin poder ver "su" Custodia; el donativo aportado con auténtico sacrificio; la nostalgia de aquellas mañanitas del Corpus...

Todo eso va en la nueva Custodia. Son nuestras grandezas y miserias; nuestra gloria y nuestro dolor; nuestra fe y nuestras dudas; nuestro pasado y nuestro presente... Son en definitiva, los mil y un sentimientos y afectos, fundidos al calor del Amor y transformados en singular ostensorio, para que la majestad de Jesús Sacramentado recorra triunfalmente las calles de Jaén.

Esa nueva Custodia es pues un motivo de alegría y de esperanza. Porque puede ser un medio especialísimo, para que al verla pasar, desde el fondo de nuestra pequeñez, tengamos la oportunidad de escuchar muy dentro de nosotros, aquellas sublimes palabras, que en la mañana radiante de Corpus, cobran siempre nueva actualidad:

"...Yo soy el pan vivo que bajó del cielo. Si alguien comiere de este pan, vivirá eternamente..."

NOTAS:

1.- Para conocer los inicios de la Custodia, véase:

—Fernando Ruano Prieto, "JUAN RUIZ Y LA CUSTODIA GRANDE DE JAÉN", en Revista "DON LOPE DE SOSA", año 1913, págs. 145-151.

—Juan Montijano Chica, "NOTICIAS Y CONSIDERACIONES SOBRE LA CUSTODIA PROCESSIONAL DEL CORPUS, DE LA CATEDRAL DE JAÉN", en diario "JAÉN", del jueves 13 de Junio de 1963, págs. 4 y 6.

Ambos trabajos son una útil síntesis para afrontar el estudio de la Custodia.

2.- Todos los que tratan del tema aluden a la calle, pero sin concretar donde se encontraba.

3.- Francisco Merino está conceptuado como uno de los mejores plateros españoles de su tiempo, (¿1530-1611). Se le tiene por discípulo de Juan Ruiz "El Vandalino".

Ver M. Capel Margarito, "LA PLATERIA DE LA CATEDRAL DE JAÉN", en Libro-homenaje al Pr. Manuel Vallecillo Ávila, Universidad de Granada, 1985, pág. 364.

4.- Sobre el viril hay un interesante trabajo anónimo "EL VIRIL DE LA CUSTODIA DEL CORPUS", en revista "DON LOPE DE SOSA", año 1927, págs. 29.

5.- Las referencias sobre el "Vandalino" son muy fragmentarias. Para un bosquejo biográfico, es muy útil el trabajo de B.M.D., Juan Ruiz, "El Vandalino", publicado en la revista PAISAJE, núm. 84, Febrero-Abril de 1953.

La referencia más conocida y utilizada es la de Cean Bermúdez en su "Diccionario", tomo 3.º pág. 280-282.

También el trabajo del profesor Capel Margarito, ya citado, págs. 364-365 y el libro de Dionisio Ortiz Juárez, "CATALOGO DE LA EXPOSICION DE OFEBRERIA. CORDOBESA". (Excma. Diputación, 1973) págs. 117-118.

6.- V. Pedro Ordóñez de Ceballos, "HISTORIA DE LA ANTIGUA Y CONTINUADA NOBLEZA DE LA CIUDAD DE JAÉN". Edición facsimil. Jaén. 1983, pág. 52 v.ª

7.- Sobre la valoración artística de la Custodia véase:

—Antonio Ponz, "VIAJE DE ESPAÑA", 1791, Tomo XVI, pág. 185.

—José Martínez de Mazas, "RETRATO AL NATURAL DE LA CIUDAD Y TERMINO DE JAEN", año 1794, pág. 228-229.

—Pascual Madoz, "DICCIONARIO", año 1847, volumen IX, pág. 548.

—Manuel M.ª Bachiller, "Guía de Jaén para 1866", pág. 158.

—Enrique Romero de Torres, "CATALOGO DE LOS MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS DE LA PROVINCIA DE JAEN", Ms. año 1913, pág. 216-221.

—Guillermo Alamo Berzosa, "LA CATEDRAL DE JAEN, 1968, págs. 163-165.

Todos destacan unánimemente el lugar prioritario que la Custodia ocupaba en el joyero de la Catedral de Jaén.

Muy valiosa es la referencia de Hermenegildo Giner de los Ríos (1847-1923), en sus estudios sobre artes industriales, referencia repetidamente publicada en la revista "DON LOPE DE SOSA", en los años 1915, pág. 326 y 1927, pág. 134.

8.- Sobre este trono ver la revista "DON LOPE DE SOSA", año 1927, pág. 93.

9.- Ver Miguel Benedicto Fernández, "ESTUDIO BIO-DEMOGRAFICO-SANITARIO DE JAEN", año 1953, pág. 162.

10.- El acta en cuestión está levantada a las cinco y media de la tarde del cuatro de octubre de 1936, en el despacho oficial del gobernador civil D. Manuel Martín Galeano, ante el notario D. Arsacio del Prado Campillo. Es muy detallada y en ella se contienen noticias sobre el destino de muy diversas joyas procedentes de la Catedral y enviadas a Valencia.

Fragmentos de gran interés están publicados por V. Montuno Morente en su libro "NTRA. SRA. DE LA CAPILLA", editado en 1950, págs. 345-347.

Parece ser que la fundición de la Custodia se consideró un grave atentado artístico, por lo que intervino la Fiscalía General de la República, ya en el año 1937, que solicitó un informe sobre el asunto, interviniendo también la Junta General del Tesoro Artístico.

11.- Ver BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO DE JAEN, núm. 18, Junio 1944, págs. 306.

12.- Ver revista "PAISAJE", núm. 2, Julio 1944, pág. 34-36.

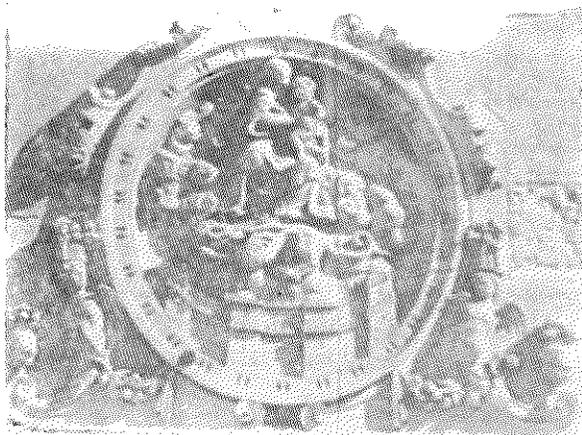
13.- Veáse el diario JAEN, de aquella fecha, en su pág. 1.

También el BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO, año 1963, pág. 265.

Se repartieron profusamente unas hojas en folio, que en su anverso llevaban una gran fotografía de la Custodia y en el reverso el llamamiento del obispo.

Una visión de conjunto puede verse en revista "PAISAJE", de mayo-julio 1963, págs. 2.597-2.600.

14.- Es de interés la gran labor de propaganda del Sr. Montijano. En el diario "JAEN", años 1963-1965 puede seguirse a través de sus artículos, el desarrollo del proyecto hasta su paralización.



EFEMÉRIDES

ABRIL

- 1-1930.- Los Padres Trinitarios toman posesión del Santuario de la Virgen de la Cabeza, en Sierra Morena, ante el Obispo de Jaén don Manuel Basulto Jiménez.
- 2-1767.- Carlos III, en El Pardo, sanciona contrato con Juan Gaspar de Thürriegel para traer a España seis mil colonos para las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena.
- 5-1913.- Se constituye en Jaén la institución de los “Boy-cout”. Fue su primer presidente don Luis Enrique Muñoz-Cobo.
- 6-1281.- Es donado a Baeza el Castillo de Bélmez por Fernando III en documento fechado en Valladolid.
- 9-1624.- Felipe IV visita Jaén y adora el Santo Rostro.
- 11-1788.- Lupión pide un préstamo a Torreperogil de cincuenta y cuatro mil reales de vellón para su emancipación de Baeza.
- 12-1914.- Se inaugura la Plaza de Toros de Sabiote con Antonio Salmos “El Moni”, “El Cuqui” y los “Niños Almerienses” y ganado de Antonio Herráiz de Arquillos.
- 17-1897.- En la Capilla Episcopal de Jaén celebra su primera Misa el linarense don Pedro Poveda Castroverde, fundador de la Institución Teresiana.
- 22-1886.- Nace en Arjonilla el filósofo don Manuel García Morente.
- 21-1438.- El Marqués de Santillana termina la conquista de Huelma.
- 26-1232.- Aparece la Imagen de la Virgen del Collado en Santisteban del Puerto.
- 30-1971.- Es nombrado Obispo de la Diócesis de Jaén don Miguel Peinado Peinado.

MAYO

- 2-1925.- Se descubre en la Calle Portillo de Jaén, donde vivió y murió el poeta Bernardo López García, una lápida conmemorativa. Pronunció un discurso don Joaquín Ruiz Jiménez.
- 6-1585.- Se funda el Convento de Carmelitas Descalzas de Sabiote.
- 10-1282.- Sancho IV suscribe Carta de Hermandad entre Córdoba, Jaén, Baeza, Úbeda, Andújar, Arjona y Santisteban del Puerto.
- 11-1293.- Venta de Arjonilla a Arjona por “ocho maravedises de la moneda de gracia y doscientos cahices de cal”.

- 13-1904.- Muere en Jaén el poeta don Antonio Almedros Aguilar.
- 18-1575.- Llega Teresa de Jesús a la Venta de San Andrés, de Santisteban del Puerto, donde pernocta en la Ermita.
- 18-1892.- Se inaugura la Plaza de Toros de Baeza con Lagartijo, El Chico y Guerrita, con toros de Saltillo.
- 20-1540.- Don Francisco de los Cobos y Molina, Secretario de Carlos V, firma contrato de construcción de la Capilla del Salvador de Úbeda, con Alonso Ruiz y Andrés de Vandelvira.
- 25-1254.- Alfonso X da Cabra del Santo Cristo a Úbeda.
- 25-1825.- Nace en Jódar el poeta don Antonio Almendros Aguilar.
- 27-1791.- Carlos IV da el título de Villa a Marmolejo.
- 31-1935.- En sesión plenaria, el Ayuntamiento de Jaén, acepta el “Himno a Jaén” de Emilio Cebrián y Federico de Mendizábal, como Himno oficial de la Ciudad.

JUNIO

- 4-1539.- Fundación de Campillo de Arenas por Cédula de doña Juana, hija de los Reyes Católicos.
- 5-1246.- Fernando III hace independiente a Baños de la Encina.
- 5-1785.- Nace en Torredonjimeno el General don Miguel Gómez Damas, que se distinguió en las Guerras Carlistas.
- 9-1867.- Se inaugura la Plaza de Toros de Linares con Antonio Carmona “El Gordito” y Manuel Carmona “El Panadero”, con tres toros de Miura y tres de Saltillo.
- 11-1930.- Coronación Canónica de la Virgen de la Capilla, Patrona de Jaén, por el Obispo don Manuel Basulto y Jiménez.
- 13-1971.- Se celebra en la Plaza de Toros de Jaén la “Corrida del Siglo”, televisada a todo el mundo. Actuaron El Viti, El Cordobés y José Fuentes con toros de Herederos de Carlos Nuñez.
- 15-1935.- Fue ordenado sacerdote don Miguel Peinado Peinado, Obispo de Jaén.
- 17-1615.- Nace en Villanueva de la Reina el historiador don Martín Ximena Jurado, que fue Secretario del Cardenal Moscoso.
- 20-1889.- Muere en Baeza el torero Manuel Fuentes “Bocanegra”.
- 25-1313.- Fue entregada Huesa al Concejo de Úbeda por Alfonso X, en agradecimiento por los servicios que le hicieron los de Úbeda a su padre Fernando III.
- 25-1767.- Se firma el Fuero de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena.
- 28-1370.- Se otorga a La Iruela el Fuero de Baeza y el título de Villa.

F. O. B.

PANORAMA MUSICAL

María Rosa Martínez Anguita

LA MÚSICA RELIGIOSA EN LA CATEDRAL DE JAÉN (SIGLO XIX)

1. EL PRIMER CUARTO DE SIGLO.

El día 3 de Enero de 1800, el Cabildo de la Catedral de Jaén, se reúne... “Juntos como lo acostumbran, en la Capilla de San Pedro de Osma, que es dentro de esta Santa Iglesia, a saver los S.S. D. José Martínez de Mazas, Deán, D. Josef Gómez de la Torre, Arcediano de Jaén, D. Josef Rubín de Zevallos, Arcediano de Baeza, D. Luis Xavier de Garma, Chantre, D. Francisco Luis de Gamiz, Prior, D. Nicolás de Landa, D. Francisco Mesia, D. Gregorio Mahamud, D. Juan Julián de Titos, D. Pedro Tomás de Quesada, D. Simón Pérez Aguirre y D. Juan Sereno, Canónigos Capitulares de esta Santa Iglesia, habiendo sido llamados ante die por su Pertiguero en vista de Cédula del tenor siguiente...”.

Con este formato, más o menos extenso, y con mejor o peor caligrafía, así como variada ortografía, (según el amanuense de turno) darán comienzo todas las reuniones capitulares, recogidas en los Libros de Actas, que en bastante buen estado, se conservan en dicha Catedral y a través de las cuales hemos intentado conocer todo lo referente a la Música que se ejecutaba, con mayor o menor esplendor, a través de los avatares del agitado siglo XIX, bajo los reinados de Carlos IV y Fernando VII.

La Capilla de Música en los comienzos del siglo XIX de la Catedral de Jaén es esplendorosa, como lo demuestra el hecho de que en casi todas las sesiones capitulares aparecen noticias de músicos (de toda clase de instrumentos: flauta, oboe, fagot, violinistas, bajonistas...) que piden licencias por enfermedad, subidas de sueldo o ayudas de “costa”.¹

Su importancia también queda reflejada en el hecho de que se encarga por el Cabildo al señor Mahamud, el martes 24 de Noviembre de 1801, que “a su paso por Madrid”, se informe de J. P. Lidon, organista de la Capilla Real de Madrid y de un sujeto que hablo de dicha capilla y de otro que puede haber posición para venir a esta Santa Iglesia y que avise para determinar...” lo que demuestra la alta calidad que se exige a los músicos.

Era corriente que muchos de los músicos de la Catedral giennense, supiesen tocar varios instrumentos, como es el caso de D. Luis Sedeño, que tocaba él contrabajo y el violoncello, “que pide una plaza vacante” en esta iglesia, desde Granada.²

También algunos músicos eran clérigos, otros seculares y algunos otros pertenecientes a órdenes religiosas, como lo fueron: D. Juan Ruiz, de la Orden de S. Basilio, “músico contralto y tiple”, y D. Miguel M.^a Sánchez, “religioso de la Orden Tercera en el convento de San Antonio de Granada”, músico tenor, los cuales solicitan su ingreso en la Catedral de Jaén,³ siendo admitidos.

El Maestro de Capilla de la Catedral es, en los albores del siglo XIX, D. Ramón Fernando Garay y Alvarez, nacido el 25 de enero de 1761 en Santo Tomás de Sabugo, villa de Avilés (Oviedo). Su padre era organista de la Real Colegiata de Nuestra Señora de Covadonga, y su primer maestro, Ingresa de salmista en la Catedral de Oviedo y fue su maestro de composición D. Joaquín Lázaro, Maestro de Capilla de la misma. Hacia 1783 marcha a Madrid, continuando su formación con el organista de la Capilla Real D. José Lidon, siendo maestro de niños seminaristas en el convento de los Gerónimos del Retiro.

Obtuvo la plaza de Maestro de Capilla en Jaén, el año de 1786, ciudad en la que permaneció hasta su muerte, ocurrida en 1823, y en la que desarrolló y creó toda su producción musical muy numerosa, no sólo de temática religiosa (misas, salmos, vísperas responsorios...), sino profanas, dedicadas a los acontecimientos de la época, (“Compendio sucinto de la revolución española”, obra en 2 actos, sobre la guerra de la Independencia) y además se integró en el clasicismo europeo componiendo 10 sinfonías. (Una de ellas, la n.º 5 se estrenó en el XXXIV Festival Internacional de Música y Danza de Granada, el pasado año, siendo interpretada por la Orquesta Barroca del Festival de dicha ciudad, bajo la dirección de Luis Remartínez).

Sus obras, en un total de 158, están contenidas en 25 carpetas (números 39 a 64, ambos inclusive) y se encuentran en el archivo musical del Archivo Histórico Diocesano de Jaén (galerías altas de la Catedral).

Desempeñó Garay el cargo de Rector del Colegio de seises, por cuyo trabajo percibe el sueldo de 100 ducados anuales, siendo Superintendente de dicho Colegio el Arcediano de Baeza⁴ que asiste a todas las sesiones capitulares, demostrando estos hechos las buenas relaciones existentes entre ambas catedrales.

En el año 1804, 5 de abril, “se hace presente la necesidad de arreglar la Capilla de Música y las plazas de voz del Coro”.

Primer organista es D. Santiago Aguirre (desde 1798 hasta 1825). El segundo organista es D. Pascual de Luque. Primer violinista es “D. Francisco Martínez, presbítero y Capellán de esta Santa Iglesia Catedral”. D. Pedro Garre es violinista. Y se solicita por D. Ramón de Garay aumentar las voces, un contralto, un bajete o tenor, un

violinista y un músico que toque “oboe y flauta y algún otro instrumento”, para que pueda ser servida la capilla en las grandes solemnidades.

Se aumenta la renta en 100 ducados y 12 fanegas de trigo al primer organista, D. Santiago Aguirre.⁵

Ya en el año 1805, D. Ramón de Garay, informa al Cabildo⁶ de que las voces y músicos que una vez probados, pueden entrar en la Capilla de Música son, con designación de sueldos:

D. Antonio Sanz, natural de Cuenca, Contralto, 650 ducados. D. Miguel Gomara, (clérigo tonsurado) natural del Reino de Aragón, “tenor baxete”... 550 ducados.

D. Fructuoso Gómez, natural de Sevilla, violinista... 400 duc.

D. Francisco Navarro, natural de Granada, baxonista e instrumentalista de la Real Capilla de Granada... 350 ducados de renta.

Estos señores eran “buenos músicos”, como lo demostraron “en casa de dicho Sr. Maestro, donde executaron de repente, muy bien todos los papeles de música que se le presentaron”.⁷ De los dos primeros también se dicen alabanzas, como, al primero; que tenía voz de “ancha extensión, dulzura” y demás cualidades y del segundo; “aunque no es tan inteligente en música, como el anterior, tiene ya bastante para desempeñar la plaza de baxete y que su voz es del grueso y flexibilidad correspondiente y que por la corta edad que tiene, es de esperar tome más perfección”.

Siguen las solicitudes de músicos de otras ciudades, para trasladarse a Jaén como la de D. Tomás Peralta, músico “instrumentalista” de Córdoba y que residía en la mencionada ciudad y Andrés Cañada, de los cuales, el primero es admitido.⁸

Hay una gran preocupación hasta por el vestido de los músicos, cuando, en el Cabildo de 2 de Mayo, se pide por los sres. Capitulares a D. Ramón de Garay, Maestro de Capilla, que los “músicos que no gastan hábitos, se presenten en todas las funciones de Iglesia, aniversarios, oficios de Sres. prevendados y demás a que concurran al Cabildo, con trapos negros decentes, y sobre-cuellos sin usar, en estos casos, de capas, ni vestidos de color”. Además se cuida la colocación de los músicos “en el sitio más proporcionado y donde se evite la mucha concurrencia de gentes estimulados de la curiosidad y con poca devoción”.

Otros nombres de músicos que aparecen en distintas actas capitulares de este año,⁹ son:

“D. Antonio Sánchez, músico tenor y capellán de Coro.

D. Pedro Padilla, músico bajonista.

D. Juan Guerra y Caval, músico tenor.

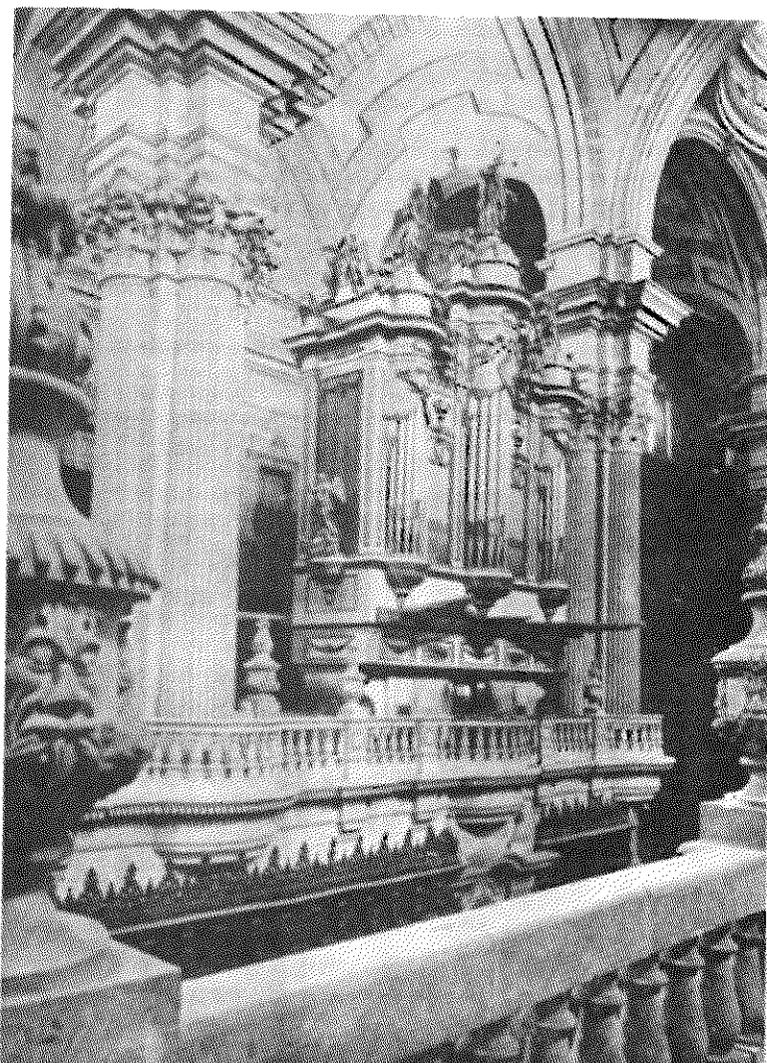
D. Luis Sedeño.

D. Francisco Navarro, músico bajonista.

D. Tomás Peralta, músico instrumentalista.

D. Fernando de Luque prebitero, músico contralto”.

Durante el año 1806, en 46 actas de cabildos, se habla de temas referentes a músicos, en que se solicitan ingresos de nuevos o marchan de aquí a otras ciudades.



Existe el nombramiento de “Director de los seises en el Coro”, para el que es nombrado D. Agustín Blanco, cargo que después ya no aparecerá.¹⁰

El primer sochantre Sr. Villuendas, marcha a Toledo y de tres solicitantes, ocupa la plaza D. Pedro Abad, casado, de Valladolid, con 12.000 reales anuales y 4.000 ducados por ayuda de costa, para el traslado de su familia.¹¹

D. Ramón de Garay en 1807, con 20 años de Maestro de Capilla y 15 de Rector, pide se le releve de la obligación de enseñar canto en el Colegio de seises, a causa de mala salud y ronquera, pero no de seguir enseñando composición a los seises que quieran, del citado Colegio.¹²

El año de 1808, tan decisivo en nuestra Historia, en la reunión del Cabildo, el 5 de Mayo, se da lectura a una carta de D. Pedro Abad, sochantre primero, que pide una ayuda de costa por los perjuicios que ha sufrido con el saqueo hecho por los franceses.¹³ Es también cuando, durante todo el año, se solicita por los músicos jóvenes, permiso del Cabildo para alistarse en el cuerpo de “Milicias honradas”, que se va a

establecer, para defensa de la Patria y se acordó conceder esos permisos.¹⁴ Todavía en este año D. Rafael Galiano músico tenor de Lucena, pide ser oído en esta Iglesia, “a lo que no ha lugar”. Ya comienzan los años difíciles.¹⁵

En 1809 el Acta del Cabildo de 3 de Enero, extraordinario, anunciará una triste noticia, por dos conductos; por la Superior Junta de Gobierno de este Reino y por la Suprema Central de España e Indias, a través de su Deán... Es “el fallecimiento”, a las 6 de la mañana del día 30 de Diciembre último, en Sevilla del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca”, se continúa alabándolo encarecidamente y se acuerda hacer un redoble general de campanas en todas las parroquias y conventos a las 12 del día “jueves siguiente”, que se construya un túmulo, con corona ducal, y que el maestro de Ceremonias, de Capilla y música y demás ministros de la Iglesia, concurren a las honras fúnebres, a las que asistirán la Junta y el Ayuntamiento.

El día 17 de Mayo de este mismo año, se lee en el Cabildo, una comunicación del Sr. Duque de Montemar, Presidente de la Junta Superior de Gobierno de esta provincia, en que, por orden de la Junta General, se pide, que en todas las capitales y pueblos de España, se celebren en todas las parroquias y conventos el “aniversario solemne por las víctimas del 2 de Mayo de 1808 y los demás fallecidos después, en nuestros ejércitos”. Lo que será solemnizado con música.

También D. José Segundo Moreno, como individuo de la Junta Supervisora de Gobierno, de esta provincia, comunica que por “una orden de la Junta Central, se manda hacer perpetuamente, en este día de San Fernando, una memoria como la que al principio del mismo (mes) se hizo, al fiel levantamiento de la Nación en favor de su legítimo Rey D. Fernando VII contra Napoleón, emperador de los franceses, que quiso tiranizarla; y al siguiente día, se celebre una misa por las almas de los que han muerto en esta guerra” y así se cumpla durante bastantes años.¹⁶

Se lee un acuerdo capitular de 29 de Junio de 1808 y la propuesta en él, de celebrar una procesión Claustral con Te Deum, en acción de gracias al Señor, por la victoria que desde el día “16 al 19 del mismo, se consiguió al ejército francés, al mando del general Dupont, en los campos de Bailén, Mengibar y sus inmediaciones, cuyo ejército fue el primero que intentó invadir las Andalucías; quedó hecho prisionero en más número de diez y ocho mil hombres, fuera de los muchos muertos que hubo en los repetidos ataques, debiéndose sin duda el triunfo de esta gloriosa acción, al valor del General de División D. Teodoro de Reding por la intercesión de Nuestra Señora del Carmen a quién invocó en medio del campo de batalla, con todos sus oficiales y soldados... En cuyo paraje de la Sierra Morena y en el mismo día se logró la gran victoria de las Navas de Tolosa, triunfando las Armas Católicas de quatrocientos veinte mil bárbaros sarracenos y 80 mil caballos, por cuya memoria estableció la Iglesia, la solemne función del Triunfo de la Santa Cruz, en el día 16 de Julio de cada año”. Se acuerda por el Cabildo que el día de la Virgen del Carmen (16 de Julio) se cante un Te Deum por tal motivo y a continuación “la capilla de Música, cante también un responso solemne, por el alma de dicho Sr. Reding” (fallecido de muerte natural en Tarragona, donde sus ejércitos perseguían a los franceses).¹⁷

En 1811, a la petición del primer Sochantre del Coro D. Pedro Abad de un adelanto, se hace constar que “teniendo en consideración el estado de decadencia de esta Iglesia se le dará, pero a descontar de su sueldo mensual.¹⁸ Este cantante, morirá el siguiente año, quedando en bastante penuria su familia,¹⁹ ya que su viuda se dirige al Cabildo pidiendo socorros.

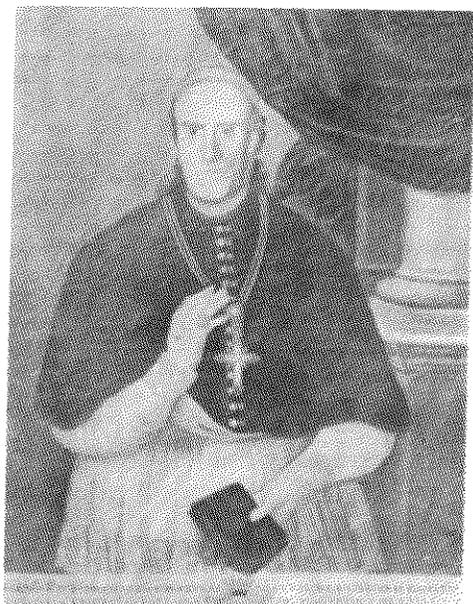
También Jaén, en su Catedral, se hace eco de los triunfos del Emperador de Rusia, aliado de España contra los franceses, celebrando un solemne Te Deum, junto con todas las iglesias de la Península, según "Decreto del Augusto Congreso Nacional". Así como otro, por las derrotas de los enemigos de las inmediaciones de Vitoria.²⁰

El año 1814 está lleno de esperanza con los solemnes "Te Deum" que se celebran; el primero, para celebrar la salida del Rey D. Fernando VII, de Valenzay, el día 13 hacia España; el día 28 de Marzo el segundo, por la feliz noticia de haber llegado a Gerona el "Rey de las Españas" y el 3 de Abril el tercero, por las victorias conseguidas del 21 de Febrero al 2 de Marzo por el ejército aliado, al mando del Duque de Ciudad Rodrigo en las reconquistas de Lérida, Mequinenza, Monzón y Jaca.

La Catedral contribuye a la guerra con gran parte de su tesoro artístico, y D. Luis Javier de Garma y Moreno, en vista del estado de decadencia a que ha venido la citada fábrica, deja 2.142 reales y 14 maravedises, y en el aspecto musical, se llega a emplear de tenores a seis del Colegio de San Eufrasio, como es el caso de Ildefonso Romero.²¹

Se sigue recordando en el Cabildo de 17 de Diciembre de 1814, a los pocos músicos que quedan en la Catedral (no sabemos exactamente cuantos), la obligación de enseñar el instrumento a los seis del Colegio que lo desearan (sabemos que sigue de violinista D. Fco. Martínez, presbítero, que además enseña solfeo a los seis, porque al estar enfermo se le conceden 10 reales diarios, en el Cabildo de 4 de Enero de 1815).

El año de 1815 hay que arreglar nuevamente el órgano, por el maestro organero D. Lucas de la Redonda, porque los fuelles están en el "cuarto" bajo, no dando el aire suficiente y cuyo costo se calcula en 16.900 reales.²² La primera reparación en este siglo, tuvo lugar en 1802, con un presupuesto de 20.000 reales, y fue llevada a cabo por D. Fernando Madrid, maestro organero residente en Cuenca y previo informe del organista D. Santiago Aguirre, al Sr. Chantre D. Luis de Garma.²³



FRAY DIEGO MELO DE PORTUGAL



D. ANDRÉS ESTEBAN Y GÓMEZ

Debió ser un buen cantante Fray Pedro Granados, cuando el Cabildo lo solicita para que, sin dejar su hábito religioso cante en el coro con licencia del Prelado.

El segundo organista D. Pascual Luque, consigue el puesto de primer organista en la Colegial de Lorca (Murcia).²⁴

De los sucesos de Ultramar, tampoco estuvo ajena la Catedral de Jaén, como lo demuestra el solemne Te Deum que se celebra por el éxito de las armas españolas, “en la batalla ganada en los Campos de Ubiluma el 29 de Noviembre, por el éxito del Alto Perú, contra los rebeldes de Buenos Aires”.²⁵

En el Cabildo de 12 de Agosto de 1816, se recoge lo siguiente: “D. Antonio Coello de Portugal, Maestrante de la Real de Ronda, vecino de Jaén, deseoso de promover la devoción del Santo Rostro, que desde tiempo inmemorial se venera en esta Iglesia”, ha compuesto un cántico en loor de la Sagrada Imágen, cuya obra ha dedicado al Cabildo y desea saber si la admite, antes de hablar con la prensa”. El Cabildo, en agradecimiento, acuerda regalar una lámina de la mencionada Imagen a D. Diego, con marco de plata.

Llegando a Cádiz la Reina y su hermana la Infanta de Portugal, esposa del Infante D. Carlos, se canta un Te Deum y se decide cumplimentar a SS.MM. a su paso, por Andújar, para Madrid.²⁶

En 1817 se solicita al Maestro de Capilla, poner música a los responsorios de Maitines de la próxima festividad de San Eufrasio.²⁷

Se hacen rogativas en la Catedral por los diversos meses de embarazo (preferentemente los últimos) de la Reina, a petición del Rey, por fin, cuando da a luz una infanta el 27 de Agosto, se acuerda celebrar un Te Deum y repique de campanas.²⁸

D. José Morales es el primer violinista, D. Pedro de Casas, es entonador del órgano y los dos organistas son: 1.º, D. Santiago Aguirre y 2.º, D. J. Pascual, que manifiestan que, por el mal estado del órgano grande, y mientras se arregla (no estaban los tiempos para eso), se use el pequeño.²⁹ Pedro Martínez y Damián Nuevo, aparecen como bajonistas en el año 1819.

El año 1920, el Sr. Presidente del Ayuntamiento Constitucional pide al Cabildo que dé licencia a los músicos, para asistir a los festejos públicos con motivo de la colocación de la “Lápida” de la Constitución.³⁰

El año 1823, en el acta capitular de 22 de Febrero leemos que se da cuenta del “Inventario”, formado por orden de D. Joaquín Rubín de Ceballos, Arcediano de Baeza y D. Joaquín Cisneros, Racionero albacéa testamentario de D. Ramón de Garay de las obras de Música “vocal, latina y castellana e instrumental en borradores y copiada en limpio que tenía el Sr. Maestro de Capilla” y nombran a “D. Antonio Sánchez, presbítero, para que se entregue en ello y la ponga en el sitio que le parezca conveniente”. La plaza de Maestro de Capilla quedará vacante.

El 18 de Septiembre de ese mismo año, se comunica el fallecimiento de SS. Pío VII, por lo que se pide por la Monarquía, se hagan fervorosas oraciones y rogativas implorando el auxilio divino, para que la elección de nuevo Pontífice, recaiga en la persona que más convenga para bien de la Iglesia Católica.

Mientras llega la elección del nuevo Pontífice, el Ayuntamiento de Jaén comunica al Cabildo, haber sido apresado D. Rafael Riego, Mariscal de Campo del ejército revolucionario y uno de los caudillos de la revolución contra el Rey, y se acuerda

celebrar un Te Deum, redactado así: “Hay un comunicado en que se dá la noticia de estar en plena libertad S. M. el Rey D. Fernando VII de la Prisión que sufría en Cádiz, por la facción revolucionaria”, y se “darán gracias al Todopoderoso con un Te Deum, al que asistirá el Ayuntamiento y la Capilla de Música”.³¹

Respon.º à 6. 3. & 2. Noct.º 111º

✦
Borrador.

K. 6

8/55

Responorio Fenceno de 10.º Noct.º p.ª San Mat.º & Comp.º

a Deus

con 18.º Trompas y Acomp.º

&

Dr. Ramon Garay Racion.º y Mtro.º & Cap.º

de la Sta. Yof.º Carl.º & Jaen.

Año de 1861.

· Ya existe un nuevo Papa en la Iglesia, es el Cardenal Aníbal Ganga, que toma el nombre de León XIII. El Rey manda se celebre un Te Deum.³²

En 1824 fallece D. Luis de Garma, Chantre (12-III-1824), y hay bastantes cambios en la Capilla, de los músicos que a ella pertenecen. Pide la jubilación D. Pedro Padilla, músico bajonista, por achaques y ancianidad; D. Juan Fernández y D. Pedro Carbañal, son sochantres 1.º y 2.º respectivamente; D. Santiago Aguirre, el primer organista, pide licencia para opositar a la Catedral de Granada; trasladándose, al conseguir la plaza de Organista. Es nombrado Chantre, después de demostrar su limpieza de sangre, D. Joaquín Estevan y López.³³

El año 1825, concluye el primer cuarto de siglo, con la solicitud del artífice de órganos D. Lucas de la Redonda Ceballos, que suplica se le conceda arreglar el órgano (aún sin arreglar). Se acuerda tenerlo presente.³⁴

No estaría completa esta sencilla crónica de la música en la Catedral de Jaén en el primer cuarto del siglo XIX, sin mencionar a los Obispos que ocuparon su sede en este periodo. Ellos trabajaron por su Diócesis y estuvieron muy relacionados con su Catedral, siendo además en muchas ocasiones inspiradores de partituras dedicadas a ellos, por insignes músicos que a ella pertenecieron.

Comienza el siglo con el episcopado de Fray Diego Melo de Portugal (1795-1816), que nace en Badajoz (24-V-1734). Bendijo el templo del Sagrario, el día 22 de Marzo de 1801, realizado según el bellissimo proyecto arquitectónico de Ventura Rodríguez, (se precisaba la construcción de un nuevo Sagrario, “pues el terrible terremoto de 1755 había dejado malparado el ángulo noroeste de la Catedral”).³⁵

Este Obispo, que se negó a recibir a D. José Bonaparte en 1808, falleció en Valdepeñas, a la avanzada edad de 81 años. Está enterrado en el Coro de la Catedral de Jaén.³⁶

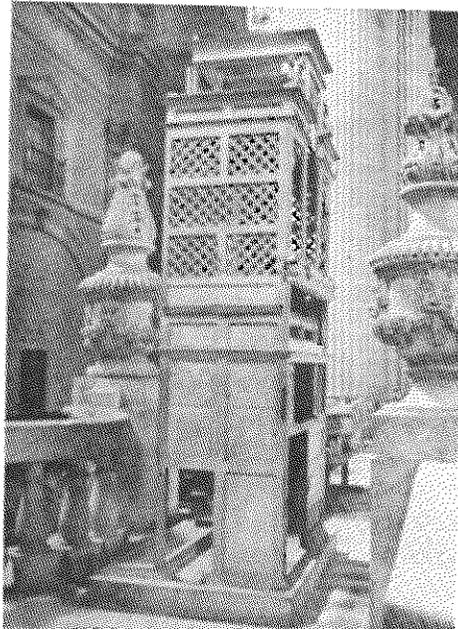
D. Andrés Esteban y Gómez, será el sucesor de Fray Diego. Nacido en Alustrante (Guadalajara), viene de Ceuta a Jaén, ocupando la silla episcopal giennense durante los años de 1816 a 1831. También reposan sus restos en el Coro de nuestra Catedral.³⁷

NOTAS:

- 1.- AHDJ. LAC.- Caba. 3-VII-1801.
- 2.- Ibidem. Cab. 26-IV-1802.
- 3.- Ibidem. Cabdos. 8-IX y 20-XII-1805.
- 4.- Ibidem. Cab. 14-I-1801.
- 5.- Ibidem. Cabdos. 19-IV; 24-II; 4-IX-1804 y 11-I-1805.
- 6.- Ibidem. Cab. 12-I-1805.
- 7.- Ibidem. Cabd. 12-III-1805.
- 8.- Ibidem. Cabd. 23-III-1805.
- 9.- Ibidem. Cabdos. 14-V; 28-VI; 1-VIII; 13-VIII; 1-X; 22-X y 20-XII-1805.
- 10.- Ibidem. Cab. 23-IV-1806.
- 11.- Ibidem. Cabdos. 18-II y 11-X-1806.
- 12.- Ibidem. Cab. 9-6-1807.
- 13.- Ibidem. Cab. 3-VI-1808.
- 14.- Ibidem. Cab. 6-XI-1808.
- 15.- Ibidem. Cab. 17-XII-1808.
- 16.- Ibidem. Cab. 25-V-1809.
- 17.- Ibidem. Cab. 4-VII-1809.
- 18.- Ibidem. Cabd. 2-X-1811.

- 19.- Ibidem. Cab. 22-XII-1812.
- 20.- Ibidem. Cabdos. 6-XII y 29-XII-1813.
- 21.- Ibidem. Cabdos. 28-III y 3-IV-1814.
- 22.- Ibidem. Cabdos. 6-V y 21-VI-1814.
- 23.- Ibidem. Cabdos. 6-IX; 22-XI; y 13-XII-1803.
- 24.- Ibidem. Cab. 25-3-1815.
- 25.- Ibidem. Cab. 25-VI-1816.
- 26.- Ibidem. Cab. 7-IX-1816.
- 27.- Ibidem. Cab. 29-I-1817.
- 28.- Ibidem. Cab. 29-VIII-1817.
- 29.- Ibidem. Cab. 18-X-1818.
- 30.- Ibidem. Cab. 28-IV-1820.
- 31.- Ibidem. Cab. 16-IX-1823.
- 32.- Ibidem. Cab. 20-X-1823.
- 33.- AHDJ. LAC. Cabdos. 1-VI; I-VII; y 17-IX-1824.
- 34.- Ibidem. Cab. 15-IV-1825.
- 35.- Galera Andreu, P.- "El arte bajo la reforma borbónica". Profesores del Colegio Universitario de Jaén, en *Historia de Jaén*. (Jaén, A. Gráficas, 1982). Pág. 678.
- 36.- Galería de Obispos del Palacio Episcopal.
- 37.- AHDJ. LAC. de los años 1816 y 1831.

AHDJ.= Archivo Histórico Diocesano de Jaén.
 LAC=Libro de Actas Capitulares.



LA CAJA DEL REALEJO COMPUESTO POR FRAY JUAN DE LA CRUZ DE SAN JOSÉ EN 1679.

RINCÓN CULTURAL

José Luis Buendía López

EL MITO LITERARIO DE LA CIUDAD RECREADA (*Beatus Ille*, de Antonio Muñoz Molina, Editorial Seix Barral, Enero de 1986).

La frase de Antonio Gramsci (*Letteratura e vita nazionale*) de que el lector lee un libro por impulsos prácticos y lo relee por razones artísticas, cobra pleno sentido en una hermosa entrega narrativa del escritor ubetense Antonio Muñoz Molina, arriba reseñada, autor del que no vamos a resaltar, como es usual, su juventud (nació en 1956) porque creemos que tener pocos años no significa nada en literatura, sino que destacaremos la madurez narrativa demostrada en esta su primera novela (precedida de un significativo libro de relatos, *Robinson Urbano*, del año 1984); esta obra ha merecido su publicación en la más prestigiosa editorial del país, a la vez que elogios unánimes de la crítica.

En nuestro caso el impulso gramsciano pudo ser la amistad que nos une al autor, el morbo de ver impreso lo que conocíamos en proyecto, en conversaciones y cuartillas; pero todo ello quedó enseguida supeditado a la suprema razón artística de encontrar un lenguaje fuera de lo común, puesto al servicio de lo que consideramos es un alto logro literario: conseguir transformar un espacio real, en este caso la ciudad de Ubeda, en un mito literario del que resulta difícil despegarse una vez que uno ha penetrado en él. Definitivamente la ciudad de "Mágina", el trasunto literario de la población de los Cerros, ha entrado para mí a formar parte de los mitos de ciudades literarias (Oleza, Vetusta, etc.), esas que van más allá de la pura existencia material de sus correspondientes realidades geográficas o administrativas, las que nunca nos abandonan ya porque su entretejido no es urbanístico ni forma parte de una ruta de paisajes, sino que está bordado con la fina materia poética de los sueños.

Pero veamos de qué recursos, qué claves narrativas ha utilizado el autor para hacer posible el bello milagro de la transmutación literaria. Ante todo señalar que la indagación llevada a cabo en *Beatus Ille* presenta una primera estructura policíaca: en el centro del relato aparece un crimen, el de Mariana, en torno al cual van a girar una y mil veces los diferentes planos narrativos, el complicado juego de espejos en el que se mueven los personajes a lo largo del relato. Pero no nos engañemos: ésto no es un relato “de asesinato” según la tradicional y simplista idea que de la novela negra poseemos; para ello será preciso analizar una somera aproximación a su *Argumento*: Cuando comienza el relato, un personaje, Minaya, que será el verdadero hilo conductor del mismo, abandona Mágina, y se dirige hacia un tren que habrá de llevarlo de regreso a Madrid de donde proviene. Atrás queda una experiencia humana que el protagonista ha vivido en aquella ciudad y que consiste básicamente en rastrear las huellas de Jacinto Solana, un escritor mítico de la Generación del Veinte y Siete al que conoció a través de unos poemas y sobre el cual se propone escribir una tesis doctoral, investigación que le lleva hasta Mágina, de donde tanto Solana, como él mismo, son oriundos. Acude a casa de su tío Manuel, amigo íntimo de Solana, cuya casa compartió éste a su vuelta a Mágina tras la prisión sufrida con posterioridad a la finalización de la guerra civil. A partir de aquí la novela, escrita en complicados planos narrativos, se va a centrar en la investigación de Minaya sobre Solana, que rebasa lo anecdótico y literario para centrarse en el asesinato de Mariana, esposa de Manuel, asesinada en extrañas circunstancias, y mujer que ejerce una curiosa influencia en todos los hombres de la novela, que se enamoran de ella de manera fatal. Cuando Minaya logra enlazar el pasado con el presente y entrever la realidad de lo ocurrido —incluida la autoría del crimen— a través sobre todo de los manuscritos secretos que Jacinto Solana escribiera antes de su muerte, la verdad vuelve a jugarnos una pirueta y a desaparecer de nuestra vista, pues en el entierro de Manuel, Minaya, en función más de detective que de estudioso, descubre una tremenda revelación que pone fin al relato: Solana no ha muerto, sino que se ha sepultado voluntariamente en el olvido somnoliento y secular de Mágina, y a través de sus escritos zigzagueantes ha actuado de director de esa ceremonia de la confusión que se ha desarrollado ante los ojos de Minaya, es decir de los nuestros, puesto que éste descubre la verdad en el cementerio de Mágina al mismo tiempo que el autor ha puesto ante nosotros todos los datos del enigma para que seamos a la vez capaces de resolverlo. La novela termina con el relato de la conciencia de un difunto que nos habla, puesto que es Jacinto Solana, el que, gracias a la ingestión masiva de somníferos, va a regresar a esa muerte que todos le suponían desde hacía tiempo; mientras va adentrándose en ese final, ve alejarse a Minaya, camino de la estación, como al comienzo, dudando de cual de esos espejos que lo han apresado desde su llegada a la ciudad dará un reflejo más exacto de la dudosa realidad a la que se ha asomado durante unos días.

Quizá lo más significativo de la novela, y por ello debemos de comenzar es por analizar su complicada *estructura*:

Desde el principio, y a través de los diferentes planos a que hemos aludido, la obra presenta el aspecto de un juego, tal y como si se tratara de una novela policíaca clásica. El gran talento del novelista es haber sabido escoger al personaje que actúa como eje central, ésto es la víctima (Mariana en este caso), y construir en torno suyo la trama del misterio, siendo ella el centro de la perspectiva desde el cual las conductas del resto de los personajes van a desarrollarse. El papel de detective pasa a desarrollarlo Minaya a través de sus investigaciones doctorales, y, como en los clásicos del género, interviene

siempre demasiado tarde, después de consumado el crimen, cuando el drama y todos sus elementos están ya en un avanzado grado de desarrollo. Su función es la de dirigir el proceso investigador y aclararnos los datos a los lectores. La gran diferencia es que Minaya no adopta el papel "Deus ex machina" del común cotarro detectivesco, que por lo general no se interesaban por el misterio más que en la medida de su pronta resolución; no, aquí el joven investigador universitario transforma el juego de los descubrimientos y revelaciones en una apasionante actitud de entrega en la que él mismo queda atrapado. Hasta tal punto ésto es cierto, que, como hemos comentado al principio, la propia investigación que se desarrolla ante nosotros es un juego más de prestidigitación literaria, puesto que es el supuesto difunto, Jacinto Solana, el que, desde la sombra de su anonimato dirige el proceso levantado respecto a su propia persona.

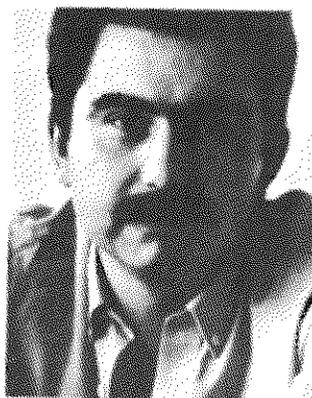
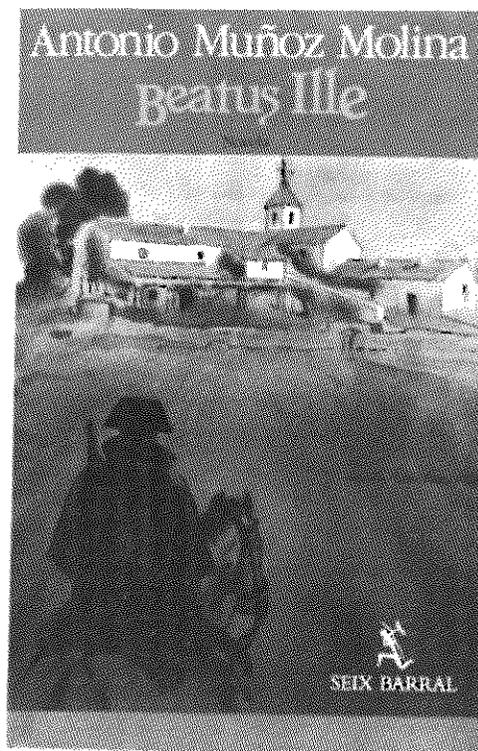
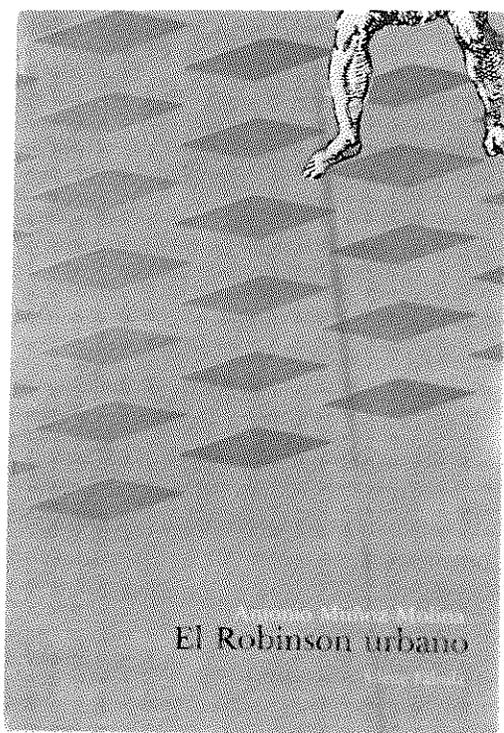
La frustración final de Minaya es que, de poderoso demiurgo, ha pasado a ser utilizado instrumento de la sabia paciencia reconstructora de Jacinto Solana.

Para reforzar esa trampa literaria, el novelista ha sabido utilizar sabiamente los recursos espaciales y temporales a su alcance. En efecto:

El *Tiempo*: que en la novela aparece distorsionado, girando en torno a un eje central, de manera que la obra comienza y acaba en la misma disposición temporal: la huida, más que marcha, de Minaya, de la ciudad de Mágina, una vez que se ha consumado el proceso que lo ha transformado de director en actor del drama. Entretanto, los planos temporales juegan en el interior del relato un papel marcadamente psicológico; decimos ésto porque no se reconstruyen los hitos históricos que aparecen en el relato más que en ese segundo apresurado que se desliza en la mente de Minaya mientras aguarda la llegada del tren en la estación de Mágina. El tiempo aquí, aunque se explicita para el lector (niñez y adolescencia de Minaya o Solana, etc.), no es más que un reflejo de ese destellar de los espejos que son los diferentes planos narrativos; no tiene por tanto valor secuencial, sino que constituye un mero punto de referencia en el que apoyar los diferentes estadios de la investigación que forman la novela; por eso el novelista concluye con un tiempo inexistente, puesto que las páginas finales están narradas presumiblemente por un muerto, Solana, es decir, alguien para quien nada cuantitativo significa el cómputo temporal, de ahí que éste tienda a coincidir con los signos de abatimiento que acompañarán a Minaya, maleta en mano al principio y al final del relato.

El *Tratamiento Espacial*: es sin duda lo más atractivo de la obra, de ahí que habláramos en principio de Mágina como espacio mítico; en ella suceden todos los acontecimientos de la intriga narrativa, con la excepción del primer capítulo de la segunda parte (salida de Solana de la cárcel), y algunos capítulos que se desarrollan en la "Isla de Cuba", el cortijo que Manuel tiene en las afueras, y en el que Solana parece encontrarse con su después desmentida muerte. Mágina/Úbeda, son vividas por el autor presentando una geografía real, un itinerario preciso que es posible reconstruir paso a paso, pero que, gracias a la genialidad del relato, cobran sus calles, sus monumentos, etc., la categoría de espacio literario, puesto que cada uno de esos elementos están puestos al servicio exclusivo del especial mundo de sensaciones que el autor, Antonio Muñoz, necesita hacer vivir a sus personajes. Así, todo aparece simplificado, reducido a esquema: "El tiempo en Mágina gira en torno a un reloj y a una estatua" dice en la página 53, para enseguida identificar al primero de esos elementos y sus campanadas

con un especial estado de conciencia del insomne Minaya, que gracias a esos rítmicos sonidos, va a penetrar en los laberintos de sus personales evocaciones. Todos y cada uno de los elementos de Mágina son un espacio mágico donde confluyen las pasiones y los estados de ánimo de sus habitantes: así la casa de Manuel, espacio primario del relato, va a ser el núcleo en el que confluirán las acciones que forman los diferentes episodios, desde ese palomar en el que Mariana encuentra su muerte, en un cuadro plétórico de belleza decadente, hasta el cuarto nupcial, que va a jugar el triple papel de sala de los misterios, santuario erótico y finalmente, tras los escarceos nocturnos de Inés y Minaya, va a servir de asesino involuntario de Manuel, al que su corazón traiciona al recordar en ese cuarto el pasado de su propia infelicidad.



Mágina es el microcosmos en el que son posibles todas las conductas, en su espinazo de siglos se desarrolla la frustración del escultor Utrera, la acción enfurecida de las masas (plaza del general Orduña), etc. A veces es refugio acogedor para Manuel, Solana, Utrera, o alambrada espinosa de la que hay que alejarse para procurar vivir al otro lado de su odiada realidad (el padre de Solana primero, o el propio Solana más tarde). Paraíso cerrado con sus claves, con sus misterios: el rostro de Mariana secretamente esculpido en la parte posterior del monumento a los Caídos, la alcoba inaccesible de la madre de Manuel. Da la sensación de que todo en el pueblo estuviera aguardando durante siglos la llegada de los protagonistas del relato, puesto que en todo momento los escenarios se adecúan a las reacciones de los mismos.

No deja de resultar curioso que cuando Minaya intuye la verdad (que Solana vive) y los lectores estamos capacitados para entenderla, dicha conjunción de adivinanzas se desarrolle en el cementerio, ante la tumba de Manuel. Mágina, en su espacio más fúnebre, en el punto sin regreso, nos abre las luces del hermetismo del relato, mantenido celosamente durante todo el desarrollo del mismo.

Digamos finalmente que la novela, combinando esta serie de recursos formales, presenta una estructura tripartita bastante equilibrada en cuanto a extensión: cada una de estas tres partes acaba con un fuerte impulso temático, un climax tan fuerte que, por sí sólo, podría haber bastado para poner fin al relato, dejándolo todo sumido en el misterio, pero que, al saber que continúa la novela, los lectores, metidos hasta el cuello en su trama, saltamos irremediabilmente al tranco siguiente, con la misma pasión contagiosa de los personajes: la primera parte acaba con la muerte de Manuel, la segunda culmina las falsas pistas con las que Solana confunde a Minaya sobre su hipotética muerte y el último gesto de solidaridad para con Beatriz y sus compañeros perseguidos; finalmente la tercera, la que cierra el relato y enlaza con la primera, con lo que la estructura circular se completa, tras el ir y venir del novelista a través del laberinto; los lectores nos quedamos como al principio, tan perplejos como Minaya a punto de tomar el tren, no sabiendo si, por una vez, tomarnos en serio esa voz agonizante, tal vez ya la de un difunto, Jacinto Solana, que se ha pasado la novela engañándonos con el juego caleidoscópico de sus ocultaciones y ambigüedades.

El *Lenguaje*, es el que presta unidad y coherencia a *Beatus Ille*; no olvidemos que toda la novela es un juego de apariencias, que, en el fondo subyace la trama policial ya comentada; pero no nos engañemos: la obra no va a estar narrada a la manera "dura" de la novela negra; el suspense aquí tiene la originalidad de mezclar el misterio que flota en torno al crimen, con la investigación, aparentemente distinta, que inicia Minaya; el trazo narrativo combina acciones supuestamente reales, que nos hacen pensar en el realismo social de hace unas décadas, con las más elevadas nostalgias de nuestra imaginación, atraída por lo extraño y poético que en ellas encontramos; de ahí que, por ejemplo, la cadena de episodios amorosos que aparecen no sean en absoluto algo gratuito, sino que contenta a esa experiencia lectora que sabe que la indagación ha de ir más allá de la pura solución del caso, puesto que profundiza en zonas de nuestra sensibilidad tocadas por ángeles o demonios familiares que la novela nos ayuda a paladear (la sugestión del ambiente de la casa familiar, las relaciones entre Inés y Minaya, la propia confirmación existencial de los personajes, etc.). Para todo ello, Antonio Muñoz se perpetra en una literatura de calidad, barro en aquellas ocasiones en las cuales la acción se retarda, para llegar a ese estado de complacencia lectora a que antes aludíamos; lenguaje eficaz y ligero en otros momentos en los que lo más importante es volar al encuentro de la solución del puzzle literario.

Muy a tener en cuenta en el entramado de este lenguaje riquísimo, son los préstamos sensoriales de muy diversas artes, ya que todo el relato tiene una dimensión visual, para lo cual el autor no duda en montar puestas en escena sacadas de las etéreas visiones del quattrocento italiano, o navegar en las aguas decadentes del Prerrafaelismo, sin olvidar los constantes guiños cinematográficos de la novela: véase como ejemplo la visión filmica que Medina conservaba de Mariana: “Al verla aquel día pensé que se parecía un poco a Hedi Lamarr. Por entonces a mí me gustaban las mujeres como Jean Harlow”.

Para finalizar quizá debiéramos de hacer un análisis de los personajes de la novela, pero creemos que, además de prolijo, sería desposeerlos de ese halo de misterio que Antonio Muñoz les ha otorgado; sería como hablar de fantasmas, o tal vez de ángeles de dudosos atributos; pensemos, por ejemplo, que el eje central de la obra es un hombre, Solana; que atrapa la atención del conductor del relato, Minaya, y que nosotros suponemos muerto, con lo cual el guía que intenta conducirnos a través de la oscuridad es más ciego que nosotros mismos. En el otro extremo, Mariana, la mujer ubicua de la que casi todos están enamorados, nosotros también, no existe como ser vivo desde que el relato comienza. ¿Qué indagación, pues, sino respetar la puramente poética del autor, cabría hacer sobre tales sombras sugerentes? Señalar, eso sí, que en las partes de la novela que pudiéramos tildar de descriptivas o incluso de “fantástico-sociales” a la manera de Mac Orlan, existe un pulso exacto en la descripción de unos individuos que forman cuadros decorativos para adornar el marco mítico de Mágina. En ningún momento son arquetipos, sino que representan esa pasión cotidiana, ese impulso existencial de una gran parte de la novela contemporánea, que parece nimbar a sus criaturas con el oprobioso estigma del fracaso. Todas ellas aparecen inscritas en un mundo inestable, como los manuscritos o el cuaderno azul de Solana, por eso no importa que algún habitante actual de Mágina piense que se parecen a alguien por ellos conocido. En realidad son hijos de la fantasía, pertenecen al vasto mundo de la literatura bien hecha, más allá de modas pasajeras o para reclamo de absurdos premios literarios. La ha escrito un joven autor ubetense, del que en absoluto podemos afirmar, después de leerlo, que se trate de un novel. *Beatus Ille.*

PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

Arrendamiento de Propios, de la pesca que se pueda sacar del Río de Jaén.

A. H. P. Leg. 1572. Pág. 12 de 1687.

.....

Acuerdo entre D. Diego Fernando de Torres y Portugal, conde de Villardompardo y el Convento de San Francisco de Jaén, sobre el cierre con cuatro llaves de la Mina de Agua de la Audiencia, propiedad de ambas partes (Cada lado tenía dos llaves y cada dueño tenía una de cada lado, para así no poder abrir por ninguno de los dos lados, sin estar las dos partes presentes).

A.H.P. Leg. 1794. Pág. 36 de 1690.

.....

Fianza de Andrés de Medina, para sacar de la cárcel a Don Bernardo Espinosa de los Monteros, por haber dado éste muerte a Don Baltasar de Berio, Jurado de esta ciudad.

A.H.P. Leg. 1752. Pág. 37 del 1674.

.....

Andrés Martínez, Herrero, se compromete con el Cabildo de la S. I. C. de Jaén, para la obra de la nueva fábrica.

A.H.P. Leg. 1464 - 28.7.1634.

.....

De las cuentas del Cabildo de la Catedral de Jaén en el año 1752: "Del gasto del carbón para calentar el cuarto donde se toman el chocolate, se pagan 30.400 maravedís".

A.H.P. Leg. 7789. Pág. 2839.

.....

Don Luis de Herrera y Mirez, deja por su testamento, un censo de Cuatrocientos reales a la *Escuela de Nuestro Señor Jesucristo*.

A.H.P. Leg. 1687. Pág. 195 de 1674.

.....

Don Juan Ignacio de Velasco, deja por su testamento, a la *Escuela de Cristo*, de esta ciudad, una libra de cera y dos manos de papel blanco “para que se entreguen al Secretario de dicha Escuela”.

A.H.P. Leg. 1795. Pág. 94 de 1700

.....

Don Juan de Soria y Vera, clérigo de menores órdenes, hijo de Juan de Soria y Vera y de Doña Isabel Ximénez, de los del Portillo, deja por su testamento a la parroquia de San Juan: “tres sillas de baqueta de Moscovia y la arqueta en que se encierra el Santísimo Sacramento el Jueves Santo en dicha mi parroquia”.

A.H.P. Leg. 1482 - 21.3.1672

.....

Clase médica de Jaén en 1752: “Médicos aprobados”: Bartolomé de Cespedes, Francisco Serrano, Francisco Sánchez García, Félix Toral, Juan Antonio de Ceda y José García Matheus.- Pasante: Juan Fernández.

“Cirujanos aprobados”: Antonio Solís, Andrés Valderas, Víctor de Huertas, Diego de Arroyo, Francisco de Navas, Juan Fernández, Miguel de Covaleda, y Pedro Ximénez.

A.H.P. Leg. 7790. Pág. 35

.....

Don Francisco Berges, compra de la testamentaria de Doña Juana Coronado, una parte de la Casería de Jerez, en Jabalruz, en 10.226 reales.

A.H.P. Leg. 4279. Pág. 183 de 1844

.....

Don Francisco Berges, compra cinco de las siete partes de que se compone la casería llamada de Jerez, en Jabalruz, con una casa grande, lonja, corral y callejón, seis casas pequeñas de teja, un nacimiento de agua inmediato a la casa grande, dos albercas pequeñas, un pozo de agua dulce...

A.H.P. Leg. 4279. Pág. 399 de 1843

.....

Don José Gutiérrez, compra una casa de las cinco de los Baños de Jabalruz, con la Ermita que le está inmediata, procedente de la Dotación del Canónigo Sr. Jerez de esta S.I.C.

A.H.P. Leg. 4279. Pág. 162 de 1844

.....

Escritura de compromiso para construir mil quinientos uniformes de infantería y cien de caballería, para equipo de batallones y escuadrón que han de crearse en esta provincia.

A.H.P. Leg. 2391 - 19.X.1835

.....

Condiciones que se establecen en la escritura sobre la venta de nieve en esta ciudad de Jaén, pagando al Ayuntamiento 7.000 reales:

Por cada libra de nieve no se puede cobrar más de ocho maravedís.

Ha de abastecerse al público desde las vísperas del Corpus hasta el cuatro de octubre.

El pago de los 7.000 reales, se ha de satisfacer en tres plazos: 25 de Julio, 15 de Agosto y 15 de Septiembre.

Todo ello conforme con lo dispuesto en el Decreto del Gobernador Civil de 5 de Marzo de 1836, aprobando el remate celebrado de dicha renta a favor de Ramón Martínez.

A.H.P. Leg. 3292 - 16.3.1836

.....

Escritura por la que forman sociedad cinco vecinos de la ciudad de Valdepeñas, para sacar la nieve que ha de abastecer a la ciudad de Jaén.

A.H.P. Leg. 2423 - 17.XII.1846

.....

Diego de Santiago, Autor de Comedias, natural de la ciudad de Sevilla, de presente en esta ciudad de Jaén, debe a Diego de Salazar doscientos reales que le ha prestado y por no tener dinero de presente, se compromete a enviarlos desde la ciudad de Baeza, donde va, con Alonso de Morales.

A.H.P. Leg. 1192 - 20.7.1625

.....

Constitución en Martos de la Sociedad Comercial Sáez y Morales, por Don Ramón Sáez Palop y Don Aureliano Morales y Díaz, en comercio de Paños y otros géneros.

A.H.P. Leg. 2504 - 26.12.1850

.....

Escritura de concesión a Don Pedro del Prado, Marqués de Acapulco, licencia para construir y colocar sesenta cajones para la venta de comestibles en la plaza de San Francisco. Paga trescientos veinte reales anuales al Ayuntamiento de Jaén, hipotecando como fianza, la casa número cuatro de la calle Juego de la Pelota.

A.H.P. Leg. 2392 - 27.1.1837

.....

Por escritura otorgada el 30 de Junio de 1849, Don Gregorio Manjón, poseedor de parte del *edificio de los soportales que hay al final de la Carrera, haciendo esquina a la plaza de San Francisco*, de que por el Ayuntamiento de Jaén se ha acordado la expropiación de este inmueble para su derribo, por considerarlo contrario a la seguridad del tránsito y buen aspecto público, se ofrece al dicho Ayuntamiento para que por su parte no se incoe esta expropiación, ofreciéndose a enajenarla amigablemente con la Corporación.

A.H.P. Leg. 2393

.....

Escritura de venta el veinte de Julio de 1840, del edificio del Peso de la Harina, en Jaén.

A.H.P. Leg. 2392

.....

Arrendamiento de la Ciudad de Jaén a Manuel Silvestre de Rueda, "de dos sitios de Tabernas Públicas, para vender Vino Añejo de la Tierra Baja, al precio que por los señores Ejecutores fuese puesto, por el tiempo de un año...". El uno en la calle de los Bodegones, collación de Santa María y el otro en la Calle Chinchilla, collación de San Ildefonso.

A.H.P. Leg. 1944 - Pág. 61 de 1728

.....

Arrendamiento de la ciudad de Jaén a Diego Jurado, "de la casa que era de Comedias, en el Mercado Bajo, como Casa Alhóndiga con el derecho de alhondigaje, todo propio del pósito del pan, por tres años y en precio de mil doscientos reales por cada un año...".

A.H.P. Leg. 1944. Pág. 63 de 1728

.....

Tal como se indicaba en el número uno de SENDA DE LOS HUERTOS, esta Sección de Papeles Viejos, está abierta a cuantas aportaciones se nos quieran hacer, de notas que, personalmente no nos sean de utilidad, pero que sin embargo, para otros pueden resultar de provecho.

ARCO DE SAN LORENZO

Jesús Ortega.

Relación de las conferencias habidas desde la apertura del curso 1985-86, hasta finalizar el año:

- 71.- El 31.10.85, Apertura del Curso 1985-86. Pedro Ruiz Ortiz, Director del Colegio Universitario Sto. Reino: "Geología de la Provincia de Jaén".
- 72.- El 7.11.85, Tomás de la Torre Lendínez: "Un Giennense olvidado: El Obispo Fernández del Rincón".
- 73.- El 14.11.85, Manuel Bueno Fajardo: "Cincuenta años de Jaén en la vida de un médico". (Primera parte).
- 74.- El 21.11.85, Manuel Bueno Fajardo: "Cincuenta años de Jaén en la vida de un médico". (Segunda parte).
- 75.- El 28.11.85, José Luis Buendía López: "Un ilustre visitante de tierras giennenses: San Juan de la Cruz".
- 76.- El 12.12.85, Virginia Pérez Rodríguez: "Historia de las primeras colonizaciones en la provincia de Jaén".
- 77.- El 19.12.85, Felipe Molina Verdejo y Miguel Calvo Morillo: "Diálogo de Navidad".
- 78.- El 27.12.85, Pedro Martínez Fernández: "Navidad y Recuerdo a Canalejas de Puerto Real en sus bulerías navideñas".

* * * * *

A continuación damos el resumen de las conferencias habidas durante el primer trimestre de 1986:

- 79.- El 9.1.86, Arsenio Moreno Mendoza, Alcalde de Úbeda: "Ciudades monumentales de la provincia de Jaén".

Expresó su deseo de que esta conferencia sirviera de reflexión colectiva sobre cual fue el pasado, lo que es el presente y lo que podrá ser el futuro de las ciudades y pueblos monumentales de la provincia de Jaén. Manifestó que hablar de ciudad es hablar de cultura. Se refirió a lo que es la ciudad histórica y a lo que sucede cuando la ciudad se desnaturaliza. Habló del fracaso de la polí-

tica proteccionista llevada a cabo con aquella Ley General del Tesoro promulgada en 1933, de los aciertos de la nueva política de revisión que se viene realizando desde hace tres años, de la funesta arquitectura de consumo así como las posibles soluciones para reutilizar nuestros conjuntos históricos y nuestro patrimonio inmobiliario y que la creación por parte del Instituto Nacional de Empleo de Escuelas talleres para la recuperación artesana y formación de una mano de obra juvenil, es imprescindible en esta tarea de rehabilitación.

Se refirió también al acierto de la actual política de planeamientos urbanos y como paso importante para salvaguardar la ciudad, la renovación de la Ley del Patrimonio aprobada en Junio de 1985.

Concluyó afirmando que existe una sensibilidad no sólo por parte de la Administración Central, sino a nivel autonómico y local, siendo necesaria una conciencia colectiva, porque el urbanismo es obra de todos.

* * * * *

- 80.- El 15.1.86, En la tarde de este día y con motivo de cumplirse el veinticinco aniversario de su fundación, la Asociación Cultural "Amigos de San Antón", dedicó a su santo titular una misa concelebrada en la iglesia parroquial de la Merced.

A continuación en el Arco de San Lorenzo intervino Manuel Urbano Pérez Ortega para hablarnos de la "Gastronomía giennense de San Antón", vinculando tradicionalmente el pueblo la devoción de esta festividad religiosa con la alegría y el buen comer, afirmando que el sentir popular marca sabiamente en esta fecha un ciclo nuevo con el inicio del carnaval, refiriéndose a lo que significó el día de San Antón en la cocina tradicional y en la alimentación de nuestros pueblos.

Hizo numerosas citas de autores clásicos al efecto relatando la situación económica y social de nuestra población rural en distintos momentos históricos, destacando ser notorio que nuestra provincia es riquísima en el folklore de esta festividad, circunscribiéndose a lo que significa su cocina tradicional para hablar de la misma y de las particulares formas de esta celebración en Jaén y sus pueblos.

* * * * *

- 81.- El 23.1.86, Angel del Arco Navarrete, Alfredo Margarito Ibáñez e Ignacio Quesada Mendiña: "El ayer, hoy y mañana de los toros en Jaén".

Alfredo Margarito nos relató el ayer de la fiesta nacional en Jaén, de los toreros y carteles que él recordaba desde su infancia y de su vinculación con el mundo taurino actualizándonos tiempos lejanos.

Angel del Arco se refirió a la actualidad taurina en Jaén desde 1963 y al inicio de su vida en el mundillo del toro y en el ambiente de la crítica. Expuso numerosos aspectos de la fiesta en nuestra provincia así como de la gestión empresarial, de nuestro antiguo coso taurino y del proceso constructivo del nuevo, ensalzando las figuras taurinas más gloriosas de nuestra tierra.

Ignacio Quesada habló del futuro de la fiesta para cerrar la lidia de algo tan querido y tan nuestro como es la fiesta de los toros en Jaén, fiesta que lograremos mantener si somos capaces de llevar al ánimo de los jóvenes todo lo que de auténtico, poético y sencillo tiene la grandeza de esta fiesta.

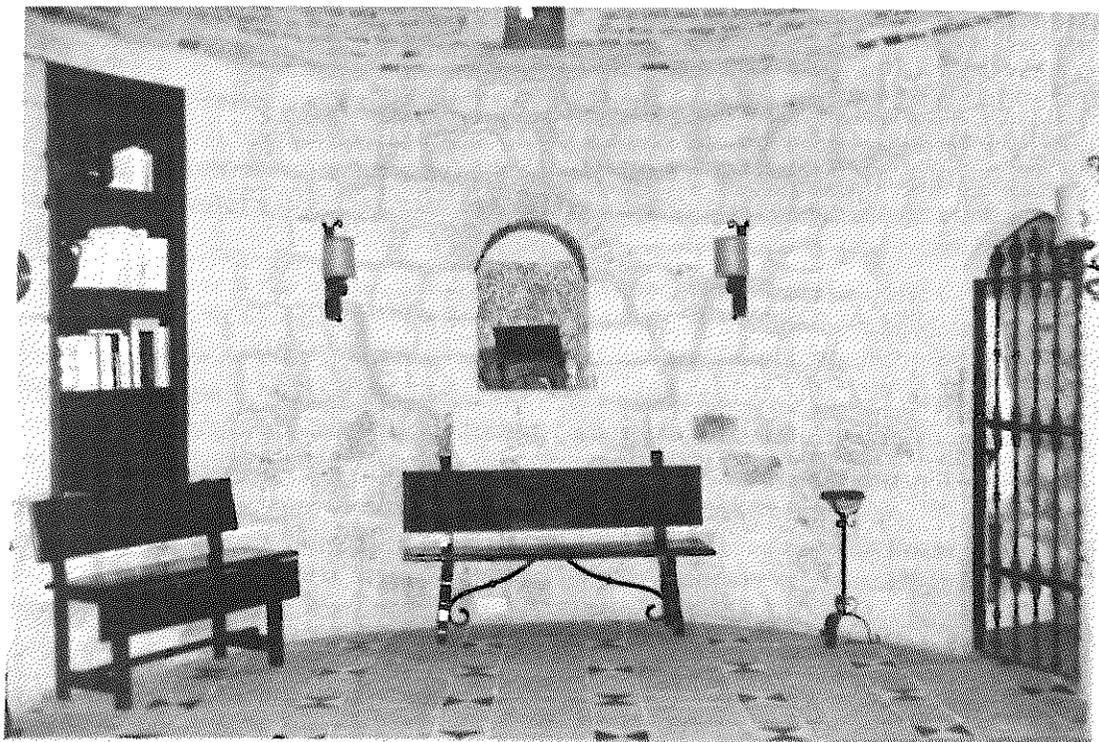
* * * * *

82.- El 30.1.86, Hermenegildo Terrados del Cerro: "Semblanza de la Cámara de Comercio de Jaén, en su primer centenario".

Explicó a los asistentes lo que es la Cámara de Comercio, su organización y funciones y cuáles son sus órganos de gobierno, destacando entre sus muchas actividades, los distintos cursos que organiza durante el año para una eficaz formación del empresariado.

Informó de los actos que a nivel nacional y provincial se han programado para celebrar el primer Centenario de las Cámaras de Comercio en España. Y concluyó manifestando la extraordinaria importancia de esta institución para todos aquellos que están trabajando intensamente y que de alguna forma se les puede ayudar para que triunfen en la tarea que han emprendido.

* * * * *



- 83.- El 13.2.86, Miguel Viribay Abad: "Manuel Angeles Ortiz o la esencia de una plástica andaluza".

Relató la biografía de este pintor giennense universal y de su pintura en contacto con la pintura granadina así como de su amistad con sus más genuinos representantes y su posterior asistencia en Madrid al estudio de Cecilio Pla.

Dió a conocer las constantes de nuestra plástica andaluza, la obra de Angeles Ortiz y la medida en que éste contribuye a rescatar aquellas características. Se refirió a su marcha a París comenzando sus escarceos en el vanguardismo. Vanguardia que tiene muy presente el cubismo y donde la sutileza de la línea comienza a geometrizarse, dándose en el cubismo de este artista un grafismo influido por esa constante andaluza.

Habló de la destacada actuación que tuvo en el cubismo durante su estancia en Francia, sobresaliendo también como pintor de retratos haciendo una serie de ellos con las damas de la más alta aristocracia francesa.

Trató de su vuelta a España y de su labor como catedrático en el Instituto Maragall de Barcelona, su regreso a Francia, estancia en Argentina y vuelta de nuevo a París en 1948, así como de las tres constantes que a partir de aquí se dan en Angeles Ortiz: la mujer; la serie de modulaciones en su pintura; el Albaicín, Granada y el Greco, volviendo a Granada en 1955 y siendo considerado como el pintor más representativo de la generación del veintisiete.

* * * * *

- 84.- El 19.2.86, José Szmolka Clares: "El Jaén de la Ilustración".

El profesor Szmolka hizo referencia a determinados aspectos concretos de la ciudad de Jaén durante el siglo XVIII o siglo de la Ilustración, en cuya época inicia una etapa de franca decadencia si bien se observa una modesta pero constante recuperación demográfica, explicando los factores que intervinieron en la misma y sus variables.

Trató de la economía giennense en esta época, de los diferentes cultivos y su rentabilidad, el incremento del cultivo del olivo con lo que llegó a ser ya la primera provincia productora del mismo en España, del reparto de la propiedad agraria, la situación del campesino y las diferentes lacras sociales en contraste con esa falsa impresión de riqueza y bienestar que Andalucía ofrecía al viajero.

Finalmente el conferenciante expuso los intentos llevados a cabo para resolver los graves problemas que se daban, los sectores de producción que no lograron salir de su letargo, las modificaciones llevadas a cabo en el aspecto administrativo, la postura de la iglesia con respecto a las directrices de la Ilustración y la vida cultural giennense, siendo el sector social el mejor detector de lo poco que arraigaron en el país las ideas de la Ilustración.

* * * * *

- 85.- El 27.2.86, Eusebio Ortega Molina, Alcalde de Baeza: "Presentación de la Historia de Baeza".

Manifestó que al hacerse cargo del Ayuntamiento la actual Corporación, fueron conscientes de que tenían que continuar el progreso de Baeza en todos los órdenes ya que Baeza requería que todos se movieran en torno a la cultura en sus más amplias y variadas facetas.

Habló de cómo se había elaborado el libro, director, coordinador y colaboradores, así como organismos oficiales que lo subvencionaron.

Describió la ciudad y su paisaje y cómo llegó a ser el foco cultural más importante del Alto Guadalquivir en la antigüedad. Habló de la labor restauradora que se está llevando a cabo en sus incomparables monumentos y la necesidad de dotarla de infraestructuras para el logro de sus reivindicaciones universitarias, poniendo gran interés en hacer esta Historia para ayudar a conocer mejor su pasado y para unir a los baezanos en la defensa de sus cosas, ayudando de paso a las futuras generaciones como auxilio para mantener el legado que dejaron sus antepasados y si es posible acrecentarlo.

* * * * *

- 86.- El 6.3.86, José Nogué Vallejo: "Nogué y Jaén".

Manifestó que fue su paisaje lo que hizo a Nogué enamorarse de Jaén, dando a conocer las facetas del artista como maestro y cronista, sus grandes logros en la Escuela de Artes y Oficios, distinciones que consiguió y su valiosa gestión para rescatar el nuevo edificio destinado a Museo del Paseo de la Estación.

Habló de cómo se identificó con nuestros paisajes, gentes, tipos y costumbres populares, de que nunca se sintió forastero entre nosotros, afectándole tanto Jaén, que cuando tuvo que ausentarse en 1932, expresó su deseo de regresar nuevamente, donde volvió muchas veces y donde reposan sus restos. Nuestra ciudad tampoco olvida a este gran artista teniéndole dedicada una de sus calles.

* * * * *

- 87.- El 20.3.86, Rosa Martínez Anguita: "Un Músico de Jaén: José Sequera y Sánchez".

La conferenciante habló de su padre como su inspirador en investigar cuanto se supiera de José Sequera, refiriéndose a este compositor como hombre de Jaén, porque en esta ciudad y su catedral desarrolló su vida sacerdotal y musical durante más de medio siglo. Dió a conocer su biografía y su admirable labor como sacerdote, compositor y Rector del colegio de Seises. Habló de su fecunda obra musical, género de composiciones y de la fecha de su fallecimiento, destacando la bella inspiración melódica de su música, que superaba el defecto imperante en la época de cierta influencia melodramática italiana, añadiendo su ejemplar labor como profesor al estar constantemente preocupado por sus alumnos.

Rosa Martínez finalizó su disertación dando a escuchar a los asistentes una grabación con distintos fragmentos de “Los Dolores de la Virgen” que el maestro Sequera compuso para la Cofradía de Nuestro Padre Jesús.

* * * * *

CRÓNICA CULTURAL

ABRIL

—Aparece en Úbeda el número cero de la Revista Sílabas.

Sílabas es una revista de divulgación cultural que dirige el ubetense Vicente Alises Campos. En éste número leemos artículos firmados por R. Bellón Zurita, José Luis Buendía, Rafael Arjona, Ginés de la Jara Torres Navarrete, Aurelio Valladares, José Viñals, Antonio Cazorla, y en las páginas poéticas los versos de Felipe Molina Verdejo, Manuel Lombardo, José Jurado y José Sáez García.

Larga vida deseamos a esta revista cultural de la Ciudad de Los Cerros, tan pródiga en esta clase de publicaciones.

—Kayser expone su nueva obra en la sala de la Caja General de Ahorros de Granada. El éxito de crítica y público, una vez más, dan muestra de la calidad de este pintor.

—En la sala Corbet Gallery, expuso su obra la pintora mejicana Marta Piña, compuesta de una colección de cuadros que van desde la fantasía sub-realista hasta los mundos oníricos y fantásticos que subyacen en los cuentos de hadas.

—El Instituto de Estudios Giennenses saca a la luz el libro (tesis de licenciatura de Juan Félix Torrecillas González), “La Necrópolis de la época Tartésica del Cerrillo Blanco (Porcuna)”.

—Los pintores Barranco, Olivares, Cerrillo y Viribay, representaron a Jaén en la Feria de Arte Contemporáneo “Arco”, celebrada en Madrid.

—El 17 de Abril se inició la II Muestra Nacional de Música de Cámara, con los siguientes conciertos:

En la Catedral de Jaén actuaron: Juan Rivera Pecellín, laúd barroco; Begoña Olavide, flauta; Alfredo Barrales, viola de gamba y Patricia Escudero, clave.

En la Iglesia de Santa María, de Andújar, Pedro Iglesias, clave; Ventura Rico Castelló, viola de gamba; y Guillermo Peñalver, flauta.

En El Salvador, de Úbeda, actuaron Alejandro Luis Iglesias, laúd isabelino; Remigio Moreira, contratenor y Juan Martínez Guillén, guitarra Barroca.

En la Catedral de Baeza el Grupo ILUMIMUSICA, clausuró a esta muestra musical, cuyos conciertos estuvieron programados por el Instituto de Cultura y Dirección General de Juventud y Deporte de la Junta de Andalucía, y la organización estuvo a cargo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Jaén y los Ayuntamientos de Jaén, Andújar, Baeza y Úbeda.

—En Mancha Real, y con motivo de celebrarse la conmemoración del IV Centenario de la fundación del Convento de Carmelitas Descalzos, por San Juan de la Cruz, tuvo lugar la IV Jornada de Estudios de Sierra Mágina, reuniéndose en la localidad citada los Cronistas e Investigadores de la comarca.

—En Andújar, en el cine Avenida, el poeta Antonio Hernández pronunció el Pregón de la Romería de la Virgen de la Cabeza. El poeta de Arcos, contó con la complacencia de los asistentes a tan tradicional acto.

—Andrés Segovia nombrado Académico de Bellas Artes del Vaticano, o mejor dicho, miembro de la Academia Artística de los Virtuosos del Panteón. Esta Academia fue fundada en 1643, y tiene su sede en el Palacio de la Cancillería, de Roma, dentro del territorio Vaticano.

—El actor Manuel Gómez Bur, participó en una mesa redonda sobre teatro celebrada en la Residencia Juvenil Navas de Tolosa.

—Dentro del programa de actividades de la Universidad Popular Municipal de Jaén, el Ballet de France, estrenó, en el Teatro Asuán, Romero y Julieta de H. Berlioz.

—La Universidad Popular de Jaén y la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento organizaron durante el mes de Abril los siguientes actos culturales:

Concierto a cargo de los solistas de la Filarmónica de Berlín.

Conferencia de D. Mario Saalbach sobre Teatro Español contemporáneo dentro del ciclo de Teatro organizado por la difusión del arte escénico.

El grupo "Teatro del Alba" representa la obra de Francisco Nieva "El Rayo Colgado".

Concierto de Paco de Lucía en el Teatro Asuán.

Conferencia de Carmen Conde con el tema "Antonio Machado y los Poemas de Jaén".

MAYO

—En la Escuela de Magisterio, se celebró la Semana Cultural bajo el lema "Forma y Sonido" en el que participaron el dúo Keller Hausar, violín y piano.

—Antonio Camprubí, Profesor de la Escuela de Arte de Úbeda, expuso con gran éxito en la Corbet Gallery.

—En Torreperogil, los grupos Jácara, Jaraez y Arena, participaron dentro del Mayo Cultural 86, en la semana dedicada a F. García Lorca.

—El pintor zaragozano, Eduardo Laborda, ganador de la I Bienal de Pintura "Ciudad de Andújar".

—Se inauguró en Jaén la muestra antológica del pintor giennense Manuel Angeles Ortíz, en la misma se dan a conocer 40 obras —cerámicas, dibujos...— del gran pintor fallecido en París en 1984.

—Els Joglars, repuso en Jaén su polémica obra "Los Virtuosos de Fontainebleau".

—Dentro de las actividades de la Universidad y la Concejalía de Cultura de nuestro Ayuntamiento, destacamos los siguientes actos celebrados durante el mes de mayo:

—El Picaro Teatro presentó "La estanquera de Vallecas" de José Luis Alonso de Santos.

—José Luis Alonso de Santos pronunció una conferencia con el tema: “Un teatro de nuestros días”.

—El grupo de Acción Teatral, puso en escena la “Tragedia fantástica de la gitana Celestina”, de Alfonso Sastre.

—Concierto de “Los Pianos Barrocos”.

JUNIO

—Hipólito Escobar, pregonó la Feria del Libro, instalada en el Parque de la Victoria.

—El Ayuntamiento de Jaén, edita una revista de comic, será —según se dice— una tribuna para los dibujantes giennenses. Nos parece felicísima la idea de nuestro Ayuntamiento.

—Hernán Sánchez, de El Salvador, ganó el IX premio de Poesía del Club 63, con su libro “Márgenes de Observación”.

—El Colegio Universitario Santo Reino contará con estudios de Derecho. Se impartirán a partir del próximo mes de octubre.

—14 de Junio, muere el escritor argentino Jorge Luis Borges. Contaba 86 años de edad, cuando le sobrevino la muerte en la ciudad suiza de Ginebra, en donde recibirá sepultura.

—Se presentó en Jaén y Granada la obra “Aproximación al español hablado en Jaén”, De la cual son autores José María Becerra Hiraldo y Cándida Vargas Labella, profesores del Colegio Universitario de Jaén.

—Conferencia en la Peña Flamenca, sobre los cantes flamencos, actuaron los cantaores Charo López y Carlos Cruz. En su disertación Manuel Martínez habló de la historia y musicalidad de los cantes, dentro del tema Cinco páginas del diccionario flamenco.

En el mes de Junio, dentro de los festejos organizados con motivo de la festividad de la Virgen de la Capilla, la Universidad Popular y la Concejalía de Festejos programaron el III Festival de Música Antigua y Tradicional, con el siguiente programa:

—“La música catalana de Jaime I a Juan II”, a cargo de Turba Musici.

—“Música del Renacimiento en Inglaterra e Italia”, por la NEW LONDON CON-SORT.

—“Música española del Siglo de Oro”, intérprete Alfonso Isasi.

—“Música Barroca”, intérprete, la Orquesta de Cámara de BRNO.

—“Música Celta”, concierto a cargo de Milladoiro.

—“Danza y variaciones de los siglos XVI, XVII y XVIII”, intérpretes Pablo Cano, clave; y Mariano Martín, flauta de pico.

M. C. M.

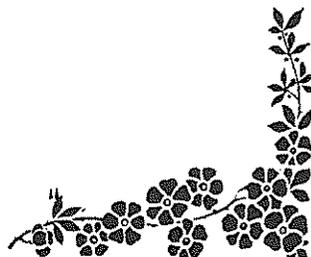


DIA DE GALA

Día de gala fue para la Asociación Amigos de San Antón, el lunes veintiocho de abril de 1986. A las ocho y media de la tarde y en el salón de actos de la Casa de la Cultura de nuestra ciudad, tenía lugar el acto de presentación de la Revista SENDA DE LOS HUERTOS.

El conjunto de una serie de viejas ilusiones, ansiados proyectos y nobles inquietudes para que Jaén tuviese una revista cultural periódica, el afán de la Asociación por cuajar una realidad más en su quehacer y la gran ilusión de tener la oportunidad de dar este paso trascendente en la vida cultural de Jaén, quedaban plasmados en esta innegable realidad. SENDA DE LOS HUERTOS, Revista Cultural de la Provincia de Jaén, recibía su bautismo por mano del unánime y fervoroso aplauso de un selecto público, que llenaba al máximo el salón de actos, tal como muestran las fotografías que ilustran esta información.

Por este orden, fueron Pedro Casañas Llagostera, José Luis Buendía López, Manuel López Pérez y Miguel Calvo Morillo, los que hicieron presentación y detallada exposición del origen, contenido y trayectoria a seguir de la revista. Finalmente, el Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Jaén, Excmo. Sr. D. José María Moreno Pérez, que presidía el acto, pronunció unas sentidas palabras, muy emotivas, deseando una larga y feliz andadura a esta nueva publicación.





El Coordinador y Consejo de Redacción, junto al Gobernador Militar, en el Acto de Presentación.



Dos perspectivas del Salón de Actos de la Casa de la Cultura.

GUIA DE LECTORES

Siguiendo la línea que nos trazamos en nuestro primer número, ofrecemos información sobre diversas publicaciones que han visto la luz recientemente, en las que se aborda temática de interés para Jaén.

Como ya advertimos, no tratamos de hacer crítica bibliográfica, ni de comentar obras ni autores. Sólo nos guía el buen deseo de informar sobre las novedades que vayan apareciendo, para guía y orientación de aquellos de nuestros lectores que están interesados en esta entrañable parcela bibliográfica.

De nuevo rogamos a nuestros lectores y amigos, que si lo desean se sirvan facilitarnos nota de cuanto consideren pueda ser de interés para esta sección.

* * * * *

El Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, ha publicado dentro de su colección "Temas Andaluces" un fascículo de Lázaro Gila Medina bajo el título "EL SANTUARIO DE CABRA DEL SANTO CRISTO".

El mismo servicio ha editado una gran obra de M.^a Fuensanta Guzmán Pérez sobre el pintor Rafael Zabaleta, trabajo completísimo y esencial para el estudio del pintor comprovinciano.

.....

El Instituto de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Jaén editó una nueva obra del profesor José Rodríguez Molina: "EL OBISPADO DE BAEZA-JAÉN. ORGANIZACIÓN Y ECONOMIA DIOCESANAS. SIGLOS XIII-XVI".

.....

Flavia Paz Velázquez, ha comenzado a publicar en Narcea S. A. de Ediciones, sus CUADERNOS BIOGRÁFICOS PEDRO POVEDA. Son unos bellísimos volúmenes —en total se editarán siete— que recogen la vida, la obra y el ambiente del fundador de la Institución Teresiana D. Pedro Poveda. El primer volumen está dedicado a la infancia y recoge, con sugerente ilustración gráfica, la vida en Linares y Jaén a comienzos de siglo.

.....

El "BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO DE LAS DIÓCESIS DE ALMERIA, GRANADA, GUADIX-BAZA, JAÉN Y MÁLAGA", en las páginas dedicadas a Jaén, viene recogiendo interesantes estudios, artículos y reportajes, muy útiles para los interesados en nuestra historia eclesiástica.

.....

La revista "ÉPOCA", en su coleccionable sobre la Guerra Civil, ha dedicado el fascículo 32 al episodio del asedio al Santuario de Santa María de la Cabeza.

Este mismo tema es parte fundamental —con gran riqueza gráfica— del volumen VI de la "HISTORIA DE LA GUARDIA CIVIL", obra del historiador y general del cuerpo D. Francisco Aguado Sánchez.

.....

En el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, la profesora M.^a del Mar Guzmán ha publicado una obra de sumo interés: "EL ADELANTAMIENTO DE CAZORLA EN LA BAJA EDAD MEDIA".

.....

El Ayuntamiento de Onteniente, ha publicado las ACTAS DEL II CONGRESO NACIONAL DE LA FIESTA DE MOROS Y CRISTIANOS, celebradas en Septiembre de 1985.

En las páginas 299-313 de este gran volumen, aparece un trabajo de Enrique Fernández Hervás, sobre las fiestas de moros y cristianos en la provincia de Jaén.

.....

También el Ayuntamiento de Barcelona ha publicado las ACTAS DEL XI CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS OFICIALES que se celebró en aquella ciudad.

En este libro, aparecen trabajos de los cronistas giennenses Manuel Amezcua, José Chamorro, Juan Sánchez Caballero, Enrique Fernández, Narciso Mesa, Domingo Murcia, Ginés de la Jara Torres Navarrete, relacionados con temas de Jaén y su provincia.

.....

La Asociación de Amigos de la Historia, de Andújar, ha editado el número 3 de CUADERNOS DE HISTORIA. Se trata de un número monográfico, en el que a través de dibujos, fotografías y grabados, se nos ofrece una sugestiva visión de la ciudad de Andújar.

.....

José M.^a Becerra Hiraldo y Cándida Vargas Labella, son los autores de un interesante libro titulado "APROXIMACIÓN AL ESPAÑOL HABLADO EN JAÉN", obra editada por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, con la colaboración de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

.....

M. L. P.

A G E N D A

Guía de Bibliotecas de la provincia de Jaén, integradas en el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, con domicilios y relación nominativa de sus respectivos directores.

Dirige el Centro Coordinador, ubicado en la Delegación Provincial de Cultura de Jaén, D.^a María Isabel Jiménez Hermoso.

ALCALÁ LA REAL: Biblioteca Pública Municipal. C/. Antonio Machado, s/n. Directora, D.^a Carmen Juan Lovera.

ALCAUDETE: Biblioteca Pública Municipal "Virgen de la Fuensanta". Parque de la Fuensanta, 1.- Directora, D.^a Belén Romero Gomáz.

ANDÚJAR: Biblioteca Pública Municipal. Plaza de Santa María, s/n. Directora, D.^a Petra Alcalá López.

ARJONA: Biblioteca Pública Municipal. C/. Colón, 12.- Director, D. Isidoro Sola Valero.

ARJONILLA: Biblioteca Pública Municipal. Avda. de Andalucía, 13. Directora, D.^a María Dolores Navarrete Hernández.

BAEZA: Biblioteca Pública Municipal. Acera de San Antonio, s/n. Directora, D.^a Josefa Inés Montoro Cruz.

BAILÉN: Biblioteca Pública Municipal. C/. Héroes de Bailén, 10. Directora, D.^a Isabel Zagalaz Navas.

BEAS DE SEGURA: Biblioteca Pública Municipal. Avda. del Mercado, s/n. Director, D. Juan Francisco Heredia Castaño.

BEDMAR Y GARCIEZ: Biblioteca Pública Municipal. Avda. de la Virgen de Cuadros, 11. Directora, D.^a Purificación Catena Rodríguez.

BEGIJAR: Biblioteca Pública Municipal. Director, Don José María Rus.

BÉLMEZ DE LA MORALEDA: Biblioteca Pública Municipal. Alonso Vega, 27. Directora, D.^a Purificación de la Torre Villarrasa.

CABRA DEL SANTO CRISTO: Biblioteca Pública Municipal. Plaza de la Constitución, 1. Director, Don Francisco Lozano Palacios.

CAMBIL: Biblioteca Pública Municipal. Avda. de San José de Calasanz, s/n. Directora, D.^a Ana Rosario Lechuga García.

LA CAROLINA: Biblioteca Pública Municipal. Consuelo, 12.- Director, D. Angel de la Torre Navarro.

CASTILLO DE LOCUBIN: Biblioteca Pública Municipal. Pósito, 7.- Directora, D.^a María de los Angeles Escribano Román.

- CAZORLA: Biblioteca Pública Municipal. Pl. de los Mártires, 2.- Directora, D.^a Josefina Muro Martínez.
- HUELMA: Biblioteca Pública Municipal. C/. Calesera, s/n. Directora, D.^a Ramona Guzmán Díaz.
- IBROS: Biblioteca Pública Municipal.- Director, D. Francisco Cruz Garrido.
- JAÉN: Biblioteca Pública del Estado. C/. Santo Reino, 1.- Director, D. Juan José Fuentes Romero.
- JIMENA: Biblioteca Pública Municipal "F. Hermoso Poves". C/. Cervantes, s/n. Director, D. José León Viedma.
- JÓDAR: Biblioteca Pública Municipal. C/. Juan de Mata Carriazo, 4.- Director, D. Andrés López Latorre.
- LINARES: Biblioteca Pública Municipal. Corredera de San Marcos, s/n. Directora, D.^a Felisa López Aguilera.
- MANCHA REAL: Biblioteca Pública Municipal. C/. Carnicería, 1.- Directora, D.^a Presentación García García.
- MARMOLEJO: Biblioteca Pública Municipal "Joaquín Ruiz Jiménez". C/. Armando Palacio Valdés, 5.- Directora, D.^a Rosa María Muñoz Fernández.
- MARTOS: Biblioteca Pública Municipal. C/. Pierre Cibie, s/n.- Directora, D.^a Dolores Pérez Pulido.
- MENGIBAR: Biblioteca Pública Municipal. C/. Pósito, 3.- Director, D. José Polaina Higuera.
- ORCERA.- Biblioteca Pública Municipal. C/. Queipo de Llano, s/n.- Directora, D.^a María Antonia Campos Pérez.
- PEAL DE BECERRO: Biblioteca Pública Municipal "Rafael Alberti". Plaza del Ayuntamiento, 1.- Directora, D.^a María Isabel Rodríguez Marín.
- PEGALAJAR: Biblioteca Pública Municipal. C/. Eras, s/n.- Director, D. José Florencio Gómez Pintado.
- PORCUNA: Biblioteca Pública Municipal: Directora, D.^a Encarnación Casado Casado.
- POZO ALCÓN: Biblioteca Pública Municipal. C/. Iglesia, 3. Director, D. Eduardo Salazar Padilla.
- QUESADA: Biblioteca Pública Municipal "Juan de Mata Carriazo". C/. Gutiérrez de Cabiedes, s/n.- Director, D. Manuel Vallejo Laso.
- RUS: Biblioteca Pública Municipal. Directora, D.^a Juana Martínez Ruíz.
- SANTIAGO DE LA ESPADA: Biblioteca Pública Municipal. C/. Saliente, s/n. Directora, D.^a Amelia Alguacil Muñoz.
- SILES: Biblioteca Pública Municipal. Plaza del Agua, 1.- Directores, D. Emiliano Zorrilla Franco y D.^a Anabella Muñoz Ramírez.
- TORREBLASCO PEDRO: Biblioteca Pública Municipal. Plaza Constitución, s/n. Directora, D.^a Isabel Vilchez Martos.
- TORREDEL CAMPO: Biblioteca Pública Municipal "Miguel Sánchez López". Plaza del Pueblo s/n.- Director, D. Antonio Jiménez Galán.

- TORREDONJIMENO: Biblioteca Pública Municipal. Plaza de la Victoria, 2.- Director, D. Juan Pardo Ortiz.
- TORREPEROGIL: Biblioteca Pública Municipal. Plaza Santa María, 17.- Director, D. Vicente Ruiz Raigal.
- ÚBEDA: Biblioteca Pública Municipal. Plaza Vázquez de Molina, s/n. Director, D. Ramón Beltrán Almazán.
- VALDEPEÑAS: Biblioteca Pública Municipal. Director, D. Juan Manuel Amate Molina.
- VILCHES: Biblioteca Pública Municipal. Camino Real, s/n. Directora, D.ª Rosa María García Martínez.
- VILLACARRILLO: Biblioteca Pública Municipal. Plaza de la Constitución, 4. Directora, D.ª Milagros Medina de la Paz.
- VILLANUEVA DEL ARZOBISPO: Biblioteca Pública Municipal.- Director, D. Diego Gutiérrez Bustos.
- VILLANUEVA DE LA REINA: Biblioteca Pública Municipal. Plaza de Andalucía, 1. Directora, D.ª Remedios Martínez Carrata.

* * * * *

ARCHIVOS

- Archivo Histórico Provincial.- c/. Santo Reino, 1. Jaén. Director, Don Juan José Fuentes Romero.
- Archivo de la Diputación Provincial.- Plaza de San Francisco, s/n. Jaén. Directora, Doña Adelaida García Sánchez.
- Archivo del Ayuntamiento de Jaén.- Plaza de Santa María. Director, Don Juan Cuevas Mata.
- Archivo Municipal de Alcalá la Real.- Directora, Doña Carmen Juan Lovera.
- Archivo Municipal y de Protocolos de Baeza.- Directora, Doña Josefa Montoro Cruz.
- Archivo Municipal de Linares.- Directora, Doña Felisa López Aguilera.
- Archivo Municipal y de Protocolos de Úbeda. Director, Don Ramón Beltrán Almazán.

* * * * *

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MARTOS

D. Antonio Villargordo Hernández, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

CONCEJALES:

D. Ramón Albín Caballero, D. Jacinto Caño Luque, D. Antonio Castillo Siles, D. Francisco Centeno Díaz, D. Antonio Conde Cobo, D. Antonio A. Chamorro Calvo, D. Antonio Díaz Mata, D. José Garrido Miranda, D. Antonio Hernánz Soletto, D. José Lara Miranda, D. Manuel Lara Miranda, D. Amador Luque Mena, D. Francisco Marchal Valdivia, D. Juan de D. Martos Moreno, D. Luis Moncayo Liébana, D.^a Encarnación Muñoz Rosa, D. Miguel Pérez Luque, D. Antonio Pérez Peña, D.^a María Villa Valero Carrasco.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LINARES

D. Alfredo Catalán García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

CONCEJALES:

D. Agustín Ballesteros Torrecillas, D. Juan Bonilla Conde, D. Manuel Cano Torres, D. Salvador Cañones Gámez, D. Salvador Castillo López, D. Manuel Frejo García, D. Julio Félix Gallego Ibáñez, D. Juan Lorenzo Jimeno Orozco, D. Joaquín Jódar García, D. Alfredo Márquez Barriga, D. Higinio Martínez Fernández, D. Pedro Martínez García, D. Antonio Mata Montanet, D. Antonio Medina Vernalte, D. Miguel Agustín Montoro Osuna, D.^a Dolores Ojeda Estrada, D. Juan Patón Jaramillo, D. Manuel Rodríguez Méndez, D. Angel Rodríguez Rubio, D. Emilio Romero Vilchez, D. Antonio Sáez Lanzas, D. Mariano Sanz Gutiérrez, D. Francisco Sepúlveda Molina.

P. C. LL.

CUADERNO POÉTICO
“TRES MORILLAS”

NOCHE DE CORTIJO

En la noche campestre, vino en jarra,
dorada liquidez que lleva dentro
alguna cola universal de estrellas
para la chispa de los sueños.

Bebí en el fondo de la transparencia
hasta apurar su resplandor de fuego,
cuando la loza envolvió en pintura,
reflejo y barro al tenebroso hueco,
hecho alma de cuenco en la alacena,
falto de ardor entre su seno...

Sólo un candil iluminó su noche
en el meollo de su pensamiento...,
mas se apagó cuando cesó el vacío,
vuelto al vasar y de tinieblas lleno.

El pecho tibio, dulce agraz la boca,
el oro en gotas confortó mi aliento...
Retorciendo las sombras en mis ojos
bailó la llama sobre el recio tuero,
mientras en el ramón palmoteaba
por alegrías el chisporroteo...

Noche campestre de cortijo y manta,
ahita de pan, de vino y de torreznos.
Hogar tiznado en cuya cueva alumbran
las ascuas vivas del olivo viejo...

En los tambores del tejar tocaba
con sonora esperanza del aguacero;...
un silencio de negras lejanías
palpitaba en los timbres de sus ecos.

Tenía el cortijo su mural de piedra
enjalbegado con arena y yeso,
sus aristas de cal en cada vértice
y cuatro esquinas cercenando al viento
que, al segar, silbaba en sus cuchillas...

Era la luz como un fugaz revuelo
de cárdenas penumbras... Los rincones
se emborronaban en el fondo negro
de un pardo hechizo que el cándil orlaba,
claror de cueva sobre el aposento.

Me fuí a dormir a la florida enjalma,
junto al hogar caliente, lecho espléndido
para el iluso mosto que alumbraba
el cansado sopor de mi cerebro...

Era la lluvia nana de canales,
cristal tañido entre el tejat y el suelo.

Por fin el gallo, bajo el alba en nubes,
daba las horas del reloj eterno.

Manuel Garrido Chamorro.
(De "Miradores abiertos al ocaso").

Un hombre está esperando en una esquina,
mirando su reloj con impaciencia,
no sabe a quien espera y en la ausencia
de aquel que ha de venir tal vez se obstina.

Las gentes salen ya de la oficina
y aumenta en quien aguarda la dolencia;
de tanto estar en pie pierde conciencia
y en la pared, cansado, ya se inclina.

Se entiende la ciudad, el sol declina,
por su mente sucedense secuencias
que recuerdan las largas experiencias
cuando nadie comparte la rutina.

En la calle, la soledad se hacina
y, perdida por siempre la decencia,
se dispone a incurrir en la insolencia
de volver a su casa; en la cocina
sobre una silla trémula se empina
desgarrando la cuerda con violencia
y le da a la ciudad toda licencia
para condecorar a su asesina.

Francisco Ernesto Puertas Moya.

Galopa mi pasado
por las laderas de mi recuerdo,
se marchitan a su paso
las margaritas de mil ilusiones,
mientras la fusta del deseado olvido
castiga cruelmente los flancos del corcel
sin conseguir lo pretendido.
Suenan la cascada de la risa de mi juventud
rompiéndose como cristal
en las rocas de mis desengaños,
salpicando sus gotas esparcidas por el viento
las rojas amapolas
de mis amores de terciopelo;
y el desbocado viento
de mi profunda furia
ruge y silba por las cavernas subterráneas
de mi alma malherida.
Sólo la esperanza de un nuevo amanecer
en mi cálido verano,
traerá la templanza de calmadas noches
para mi aterida playa.

* * * * *

*Josefina Vázquez Florido
(Del libro inédito AL ALBA).*

LA CALLE DEL POZO.

*A Pedro, y con él a todos
los demás Casañas en una
íntima comunión de recuer-
dos, de añoranzas, de triste-
zas, de alegrías...*

Cauce angosto del sol, entre riberas
verticales, testigos
de otra forma distinta de vivir, de otros
señoriales estilos.

El cristal y los hierros
frente a frente, sumidos
en sereno diálogo
de penumbra y sigilo.

Y allá al fondo,
como un índice erguido,
porque los ojos sigan
las rutas infinitas del espíritu,
un enhiesto ciprés que nos recuerda
aquel ciprés de Silos...

Soledad y silencio,
mas ni uraño ni altivo,
que por la calle pasan y pasean,
perpetuos inquilinos,
los recuerdos felices de otros días.

Con desgarrados gritos,
van llenando de imágenes brillantes
el escenario de papel vacío.

Felipe Molina Verdejo



CAJA PROVINCIAL DE AHORROS
DE JAÉN

...algo nuestro.

AMIGOS DE

ASOCIACION

SAN ANTON



JAEN